

**RESIGNIFICACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA A PARTIR DE
PROCESOS PARTICIPATIVOS DE MUJERES VÍCTIMAS EN EL
MUNICIPIO DE APARTADÓ: DESAFÍOS PARA EL TRABAJO SOCIAL**

POR

ZULEIMA QUINTERO TUBERQUIA

ELIZABETH ZUAREZ PÉREZ

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE TRABAJADORAS

SOCIALES

ASESORAS

MARIA EDITH MORALES MOSQUERA

PHD. Administración

YURANY ANDREA MONSALVE VANEGAS

Mag. Educación y Desarrollo Humano

FANNY ESCOBAR

Líder del plantón de mujeres

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

SECCIONAL URABÁ

APARTADÓ ANTIOQUIA

2020

“Cualquier momento del día o de la noche es bueno para decir basta y poner fin a una etapa de tu vida que hubieras deseado no vivir” (Raimunda de Peñafort)

Agradezco primeramente a Dios porque todo este trabajo pudo salir adelante gracias a su gran poder, también quiero dar un reconocimiento en este pequeño apartado a nuestras asesoras de tesis María Edith Morales Mosquera y Yurany Monsalve ya que ellas nos dieron grandes luces para avanzar en la elaboración de esta investigación, del mismo modo agradezco enormemente a mi compañera Elizabeth porque fue un apoyo constante durante toda esta aventura pues hubieron momentos difíciles y ambas nos supimos comprender, a mi familia por su gran apoyo incondicional, pues nunca me dieron la espalda y gracias a eso pude dar este gran paso, a las mujeres participantes que hicieron posible la elaboración de esta investigación y también quiero dar un muy sincero gracias a todas aquellas personas que me tendieron la mano en momentos de dificultad y que me dieron un motivos más para tomar fuerzas y terminar esta investigación.

Agradezco primero a Dios porque gracias él, está investigación se pudo realizar por su gran bondad, segundo agradezco a Rosina Palacios y Sandra Palacios por su compromiso, apoyo y entrega al cuidar a mi hija permitiendo que pudiera desarrollar este estudio, también quiero reconocer las directrices de las asesoras Yurany Monsalve y María Edith Morales que fueron grandes aportes para la elaboración de esta, asimismo quiero agradecerle a mi compañera Zuleima Quintero desde lo más profundo de mi corazón por su comprensión, apoyo en esta gran aventura, a mis padres por todo su apoyo incondicional, a las mujeres participantes que gracias a ellas se pudo llevar a cabo con eficiencia esta investigación, por último quiero agradecer a todas las personas que me dieron la mano en los momentos que quise desfallecer, gracias a ellos pude culminar la investigación.

Dedicatoria

Quiero dedicar estas páginas que se elaboraron con gran esfuerzo y de mi parte tantas lágrimas a mi amada madre pues fue ella mi inspiración durante estos 3 largo semestres, porque quise cumplir el sueño de ambas que es recibir mi título universitario como Trabajadora Social, también dedico este resultado a todas esas mujeres valientes, guerreras, empoderadas y hermosas, que luchan día a día por salir adelante y por un mundo mejor tanto para ellos como para los demás.

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño a mi esposo Luis Palacios por su cariño, paciencia y por apoyarme en esta etapa de mi vida y por creer en mi capacidad, aunque hemos pasado momentos difíciles los pudimos sobrellevar por su gran amor y dedicación.

A mi querida hija María Celeste por ser mi fuente de inspiración para poder superarme cada día y para que ella sea una mujer empoderada, autónoma con el poder de decidir sobre su vida y así poder luchar por un mejor futuro.

A las mujeres para que cada día reconozcan el valor que tiene e inicien a modificar los estereotipos construidos por la sociedad.

Resumen

Este documento recoge los resultados de la investigación sobre la resignificación de las experiencias de violencia de algunas mujeres víctimas de este fenómeno, se entiende que la violencia contra la mujer es una problemática conocida a lo largo de la historia en la cual las mujeres han sido inferiorizadas e invisibilizadas, todo esto justificó el presente estudio; dentro de los hallazgos se encontró que las mujeres a partir de la experiencia de violencia le dan otro significado al hecho violento lo que posibilita resignificar la situación; además se encontró que la violencia se puede resignificar pero es un proceso que no culmina, sino que es permanente por los diferentes matices de la violencia, desde Trabajo social se busca fortalecer las capacidades de las mujeres en todas las esferas, para que estas se empoderen y puedan reivindicar sus derechos modificando las lógicas de vida.

Palabras claves: Resignificación, violencia contra las mujeres, experiencia.

Abstract

This document gathers the results of the investigation on the resignification of the experiences of violence of some women victims of this phenomenon, it is understood that violence against women is a known problem throughout history in which women have been inferiorized and invisible, all this justified the present study; Within the findings it was found that women from the experience of violence give another meaning to the violent act which makes it possible to resignify the situation; It was also found that violence can be resigned but it is a process that does not culminate, but is permanent because of the different nuances of violence, since the Social Work profession seeks to strengthen the capacities of women in all spheres, so that these are empowered and can claim their rights by modifying the logic of life.

Keywords: Resignification, violence against women, experience.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN.	13
PREGUNTAS	19
Pregunta general.	19
Preguntas orientadoras.	19
OBJETIVOS	20
Objetivo General.	20
Objetivos específicos.	20
CAPÍTULO 1. REFERENTES DE LA INVESTIGACIÓN.	20
1.1. Referente teórico	20
1.2. Referente conceptual.	23
1.3. Referente contextual	30
1.4. Referente legal	32
CAPÍTULO 2. MEMORIA METODOLÓGICA.	34
2.1 Momentos de la investigación.	37
2.2 Consideraciones éticas.	43
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN	43
3.1 Características de las participantes	43
3.2. Principales manifestaciones de violencia contra las mujeres.	45
3.3 Procesos participativos que incidieron en la resignificación de las experiencias de violencia.	50
3.4 Factores que incidieron en la resignificación de la experiencia de violencia.	53
CAPÍTULO 4. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES.	59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
ANEXOS	72

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1	37
Imagen 2.....	42

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	40
Ilustración 2	44

TABLA DE CUADROS

Cuadro 1	39
Cuadro 2.....	41

INTRODUCCIÓN

El documento muestra los resultados del estudio denominado: resignificación de las experiencias de violencia a partir de procesos participativos de 13 mujeres víctimas, en el municipio de Apartadó Antioquia: desafíos para el Trabajo Social; la violencia contra la mujer es un fenómeno el cual ha sido foco de investigación desde diferentes perspectivas ya que la integridad de estas se ha visto en riesgo, debido a esto son muchos los mecanismos, estrategias y normativas que se han creado para garantizar y proteger la dignidad humana y los derechos de las mismas, sin embargo se puede identificar que aún se presentan casos en los que las mujeres son afectadas por su condición, generando daños físicos y psicológicos que repercuten en su estado de salud; desde diversos organismos se ha señalado la importancia de la mujer en la sociedad y como se debe garantizar la protección de estas, en el cual plantean la igualdad de género como un derecho fundamental, los procesos de resignificación que realizan algunas mujeres víctimas de violencia consta de unas etapas que permite darle un cambio a la situación que vivieron. De acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior el siguiente estudio se centra en analizar la resignificación de las experiencias de violencia a partir de procesos participativos de las mujeres; esta investigación se desarrolló en el marco de la línea de problemas sociales contemporáneos, el cual tuvo una duración de 18 meses.

El referente teórico que soportó la investigación fue el feminismo popular (De las Heras 2008), el cual permitió la comprensión e interpretación de la problemática desde una perspectiva de igualdad de género ya que lo que este busca es cerrar las brechas que existen entre hombre y mujeres en cuanto a derechos humanos y oportunidades, además que se garantice la equidad social de todas las personas, también va en contra de la

sumisión de las mujeres en cuanto a estructuras capitalistas y patriarcales, este feminismo quiere que estas se empoderen tomando el control de sus vida, iniciando procesos de resignificación que les permita emanciparse. La lectura que permitió esta teoría se articula a la realidad que viven las mujeres que son víctimas ya que estas buscan contar con las mismas oportunidades y gozar de los mismos derechos que los hombres además dejar de ser sometidas y oprimidas a estereotipos creados por la sociedad.

Por otro lado el referente conceptual posibilitó entender los términos para una comprensión más profunda de la problemática y los procesos de resignificación que las mujeres víctimas realizan, además de abordar y explorar conceptos claves y fundamentales de acuerdo a lo planteado y requerido por la investigación, también categorizar la información de acuerdo a los observables y así poder llevar a cabo los instrumentos establecidos, los cuales nos proporcionaron la información que nos dio respuesta a los objetivos.

A nivel metodológico el estudio se apoyó en el paradigma histórico - hermenéutico lo que permitió investigar las formas en las que estas resignificaron sus experiencias de violencia y comprender los significados que le atribuyeron a las mismas. Por medio del enfoque cualitativo se posibilitó el análisis de las cualidades de las mujeres para entender como estas ven su realidad a partir de sus historias y experiencias, esto dio pie a que la investigación se sustentará desde el método fenomenológico pues este permitió la comprensión de fenómenos sociales como la violencia contra la mujer, lo que se dice respecto a él y quienes son los actores involucrados en el, de este modo poder comprender la forma en que las mujeres resignificaron sus experiencias y como estas le dan un nuevo significado a las vivencias de maltrato: para la realización de la investigación se contó con la participación de 11 mujeres del plantón de Apartadó y 2

mujeres que no estaban vinculadas a ningún grupo, sin embargo la principal característica es que fueron víctimas de violencia, para ver los diferentes matices que se derivan de una situación haciendo hincapié en lo particular de cada mujer.

Por ello se privilegiaron las técnicas como entrevista, grupos focales, vinculación en actividades del plantón de mujeres y la observación participante, lo que permitió generar y recolectar la información adecuada y pertinente para darle resultado a los objetivos planteados en la investigación.

El documento está estructurado en 4 capítulos, los cuales son: capítulo 1, que aborda los referentes de la investigación, capítulo 2, sobre memoria metodológica, capítulo 3 análisis de la investigación y capítulo 4 hallazgos y conclusiones.

PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN.

La violencia contra la mujer según la autora Piatti (2013) son las manifestaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres que se refleja tanto en el ámbito privado, como el doméstico y el público. La consecuencia de esta es la vulneración y negación de los derechos fundamentales de las mujeres y las niñas que habitan el planeta, además la violencia es considerada como un fenómeno que se ha presentado a lo largo de la historia en algunas sociedades, por esto se puede decir que la desigualdad hacia la mujer ha permeado sus lógicas de vida donde algunas de ellas han sido subvaloradas y en algunos casos tratadas como un objeto patriarcal donde están destinadas a las tareas del hogar y cuidado de la familia, como lo muestra el estudio de Vera, Loredó, Perea y Trejo (2002), las personas han sido socializadas de que las mujeres son inferiores a los hombres por lo tanto no cuentan con las mismas oportunidades y derechos que estos. Algunas mujeres pasan a ser propiedad de sus esposos y en otros casos no tienen acceso a la educación, ni son tenidas en cuenta en la toma de decisiones debido a las desigualdades que existían en las sociedades de antiguo régimen que oprimían las capacidades de las mujeres como ciudadanas de derechos; es difícil erradicar la violencia ya que está ha sido categorizada como un aprendizaje que se transmite de una generación en generación.

Sin embargo, no es posible afirmar que las mujeres fueron ignoradas totalmente en el transcurso de la historia, puesto que con el paso de los años muchas mujeres empiezan a buscar la manera de hacer reconocer sus, pues estas son consideradas como uno de los actores principales de la lucha por el respeto de los Derechos Humanos en América Latina y el Caribe. Ante las realidades imperantes en los años 70, en el continente, salen desde sus diferentes espacios y ámbitos sociales y se comprometen en forma concreta con la defensa de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Así, en tanto sujetos plurales y heterogéneos contribuyen decisivamente al avance y

posterior enriquecimiento de los Derechos Humanos en general, y de los derechos humanos de las mujeres en particular. La pluralidad en la composición del movimiento de mujeres permite que se encuentren mujeres de una diversidad de trayectorias: sindical, política, social y/o gremial en la lucha por los Derechos Humanos. (Fries, L. s.f).

Por esta y muchas razones en las que la mujer ha estado sometida ante los estereotipos de la sociedad, algunas crean movimientos de luchas para la reivindicación y el reconocimiento de los derechos de la mujer, estas luchas fueron y siguen siendo importantes ya que han generado grandes logros en cuanto a oportunidades educativas, laborales, políticas y sociales para estas, pero pese a todos los esfuerzos aún sigue prevaleciendo en algunas culturas la violencia hacia la mujer, se encontró que no es sólo un problema de salud pública sino también un fenómeno social que genera un impacto negativo en la salud de la mujer afectando tanto su estado físico como su estado psicológico, económico y familiar ocasionando daños que perjudican su bienestar emocional, su integridad y dignidad humana. A partir del reconocimiento de los derechos de la mujer se empiezan a crear estrategias que los garanticen, las Naciones Unidas, 2006 plantea que la cuestión de la violencia contra la mujer adquirió apogeo gracias a la labor de base de las organizaciones y movimientos de mujeres en todo el mundo. A medida que estas buscan obtener la igualdad y el reconocimiento de sus derechos en muchas esferas, logran que se prestara atención al hecho de que la violencia contra la mujer no era el resultado de actos individuales de mala conducta realizados al azar, sino que estaba profundamente arraigada en relaciones estructurales de desigualdad entre las mujeres y los hombres. Al reclamar que se tomaran medidas y se repararan esas violaciones en los niveles nacional e internacionales, las mujeres

revelaron el papel de la violencia contra ellas como forma de discriminación y mecanismo para perpetuarla.

La violencia contra la mujer se ha estudiado en los últimos años, en los cuales se abordan temas tales como la violencia sexual en contra de estas como estrategia de despojo de tierras en el conflicto armado colombiano teniendo en cuenta las afectaciones y consecuencias que estas generan a las mujeres ya que estas son violentadas no específicamente por el hecho de serlo sino porque son consideradas más débil, por lo tanto más fácil de dominar y más propensas a ser maltratadas tanto física como psicológicamente (Céspedes, 2010)

Otras investigaciones se centran en estudiar la violencia contra las mujeres desde sus conceptos y causas (García, 2014) plantea las diferentes clases en los que la mujer puede vivir la violencia como lo es en el ámbito de la pareja, la familia, la comunidad, tolerada por el estado, en el marco del conflicto armado y que no solo se le debe conceptualizar como violencia a la ejercida en la esfera privada, además manifiesta que los mitos y estereotipos en la violencia de género permiten que la violencia se transmita de una generación a otra enfatizando en que los mitos proponen modelos y crean pautas de comportamiento y de cómo deben actuar las personas pero no necesariamente debe ser verdad lo que se dice en los mitos.

Por otro lado, otros estudios muestran que la violencia contra la mujer se ha señalado como un problema de salud pública especialmente la ejercida por parte de sus compañeros sentimentales por la carga que presenta para los servicios de salud en razón de los gastos que genera la atención, además de que la violencia de pareja no sólo genera daños físicos y psicológicos sino que también implica riesgo para sus hijos ya que al presenciar la violencia incrementa en los niños probabilidades de sufrir depresión, ansiedad, trastornos y retrasos en su desarrollo también pueden llegar a convertirse en víctimas de violencia (Klevens, 2001).

Por su parte, Casique y Ferreira, (2006) plantean que la violencia de género se desarrolla como resultado de la condición subordinada de la mujer dentro de la sociedad, además que una

de las formas de violencia más común es el abuso físico por parte de su pareja y este en la mayoría de las ocasiones está acompañado por abuso psicológico.

Así mismo hay estudios acerca de movilizaciones de mujeres y movimientos feministas en el que (Ibarra, 2010) manifiestan que el movimiento de mujeres incluye en su significado la búsqueda de la paz, en el que se quiere desarticular la lógica de la guerra, además ven el militarismo como una expresión de la cultura patriarcal que le da más fuerza a la dominación masculina y los estereotipos construidos en el género, el hombre fuerte/mujer débil lo que permite la justificación de la violencia, a su vez son movimientos que siguen en busca de la igualdad de género, la no vulneración y de los derechos humanos, de acuerdo a esto plantean que se necesitan espacios donde se posibilite el cambio de esas experiencias a partir de la construcción de nuevos sentidos colectivos teniendo en cuenta las necesidades y demandas emergentes que exige una realidad social en constante transformación.

Por otro lado, son muchas mujeres de diferentes partes del mundo que han sido víctimas de Violencia de cualquier tipo, debido a esto se ha generado muchas denuncias para que esta problemática que no distingue raza, religión o estrato socioeconómico tenga un alto, sin embargo para los victimarios no es de relevancia esta acción ya que a pesar que las denuncias que las mujeres víctimas realizan para cambiar su situación se siguen presentando muchos casos de agresiones contra las mujeres, se puede tener como ejemplo la población femenina del municipio de Apartadó; de acuerdo a un estudio que realizó la Universidad de Antioquia, la Fundación Luis Amigó y la Cordupaz en el cual se puede evidenciar el alto número de denuncias por violencia hacia la mujer, el cual fue publicado en el periódico el Espectador en el que se enfatiza que el fiscal Omar Darío afirma que desde 2012 hasta el 30 de abril de 2016, fueron radicadas en ese despacho, un total de 1.525 denuncias por violencia intrafamiliar. Entre tanto, la comisaria de familia del mismo municipio recibió, solo en marzo 450 denuncias por esa misma causa. “Eso demuestra que no es un fenómeno esporádico o aislado, sino recurrente y en crecimiento”, añadió Patricia Suárez Arias, funcionaria de la casa de justicia de Apartadó. (El espectador, 2016, párr. 7).

Son muchos los estudios que se encuentran acerca de la violencia contra la mujer desde sus manifestaciones, daños y consecuencias que este deja en ellas, donde se le atribuye mayor prioridad en el área de salud, siendo poco foco de atención desde las ciencias sociales se debe tener en cuenta desde esta perspectiva porque al igual que la salud también la integridad, la dignidad humana y el bienestar de la mujer son fundamentales, ya que estas son sujetos de derechos; cabe resaltar que de los estudios encontrados acerca de la violencia contra la mujer y la formas en la que ellas resignifican la experiencia a partir de la vinculación en procesos participativos son muy pocos, además son muy limitados en cuanto a cómo se dan los procesos de resignificación que realizan las mujeres víctimas, desde Trabajo Social se busca darle una mirada crítica y transformadora a la realidad social promoviendo el empoderamiento de las mujeres que este posibiliten la vinculación de estas en procesos participativos teniendo en cuenta las necesidades y demandas de las mismas.

Justificación

Es de gran importancia para las mujeres que han sido víctimas de agresiones y abusos que han afectado su autoestima y dignidad, que se hagan estudios o investigaciones que las tengan como foco de atención a ellas, puesto que de este modo se sientan apoyadas para seguir luchando contra este problema y también para las mujeres que son víctimas pero son intimidadas para no denunciar ni hacer nada al respecto, o por el desconocimiento que se tiene sobre las entidades encargadas donde hacer las respectivas denuncias contra este delito.

Pese a que llegan numerosas denuncias a las Comisarías de Familia o a la Fiscalía, muchas mujeres que han sido víctimas de agresiones no saben cuáles son sus derechos o cuáles son las entidades encargadas de brindarles ayuda. Como si fuera poco, hay quienes temen denunciar o, luego de hacerlo, desisten de los procesos, entorpeciendo la labor judicial. (El Espectador, 2016, párr. 3).

Acerca de las formas como las mujeres resignifican las experiencias de violencia son pocos los estudios que se encuentran, además el poco protagonismo que ha tenido la mujer en la sociedad a lo largo de la historia, el rol que ocupa hoy en los escenarios de participación, por esto es relevante indagar por las formas en como las mujeres resignifican las experiencias de violencia que se presentan en el municipio ya que esto posibilita saber si las mujeres que son afectadas por este fenómeno social, toman conciencia y acciones que contrarresten la problemática que las acosa; por otro lado, poder articular la teoría y la práctica en el proceso investigativo posibilitando desde la fundamentación que nos brinda la disciplina de Trabajo Social, realizar hallazgos que permitan nutrir los procesos que se llevan a cabo en el municipio, en materia de derechos y resignificación de las mujeres, para aportar a las transformaciones de las realidades, donde estas le dan un sentido diferente a los problemas que afectan su diario vivir.

Se puede decir que el aporte de la investigación al tema de violencia contra las mujeres va desde una perspectiva de posibilidades y capacidades que tienen algunas mujeres para hacerle frente a la situación de la cual son víctimas; en esta misma línea saber de la existencia de los procesos que se están dando en este municipio para mitigar este problema.

A partir de los resultados de la investigación tomar lo concerniente para vincularlo a los procedimientos que se llevan a cabo para erradicar la problemática en el municipio; se puede decir que este tema es relevante para la profesión de Trabajo Social ya que ha sido abordado muy poco desde el área de las ciencias sociales teniendo mayor atención en áreas de la salud; sin embargo este tema no debe focalizarse sólo desde esta perspectiva, ya que la mujer que es víctima de violencia no solo se ve afectada en su estado físico y psicológico sino que se ve en riesgo la integridad, el bienestar y la

dignidad humana de la mujer por lo que al indagar por procesos de resignificación en el marco de la profesión de Trabajo Social se posibilita potenciar capacidades existentes y fortalecer escenarios de resignificación y empoderamiento para que se articulen más mujeres a los procesos y puedan darle un sentido diferente a las situaciones que viven y lograr transformar sus lógicas de vida, teniendo en cuenta que como profesión de las ciencias sociales no solo se deben focalizar problemas si no en situaciones que sirvan de apoyo para contribuir a minimizar problemáticas existentes. Debido a esto se sitúa como pregunta de investigación.

¿Cómo son las formas en que las mujeres resignifican la violencia a partir de procesos participativos, en el municipio de Apartadó, Antioquia?

PREGUNTAS

Pregunta general.

¿Cómo son las formas en que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos participativos, en el municipio de Apartadó, Antioquia?

Preguntas orientadoras.

¿Cuáles son las manifestaciones de violencia que vivieron las mujeres víctimas de esta, en el municipio de Apartadó, Antioquia?

¿Cuáles son los procesos participativos donde se vinculan las mujeres víctimas de violencia para enfrentar esa situación, en el municipio de Apartadó, Antioquia?

¿Qué factores incidieron en la resignificación de la violencia en el municipio de Apartadó, Antioquia?

OBJETIVOS

Objetivo General.

Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.

Objetivos específicos.

Identificar las manifestaciones de violencia a partir de las experiencias de las mujeres víctimas, en el municipio de Apartadó, Antioquia.

Describir los procesos participativos donde se vinculan las mujeres víctimas de violencia, para enfrentar esa situación, en el municipio de Apartadó, Antioquia.

Reconocer los factores que incidieron en la resignificación que de las experiencias de violencia hacen las mujeres, en el municipio de Apartadó/Antioquia.

CAPÍTULO 1. REFERENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

En este apartado se da cuenta de los referentes utilizados (teórico, conceptual, contextual y legal), con el propósito de comprender las experiencias de las mujeres que han sido víctimas de violencia y los procesos que han hecho en cuanto a la resignificación de su situación de violencia; dentro de cada referente se abordan temas que le proporcionan solidez a la investigación lo que posibilitó el desarrollo y resultados de esta.

1.1. Referente teórico

Para el soporte teórico de la investigación se retomaron algunos aportes de la teoría social feminista que fundamentan los planteamientos de la investigación, ya que esta teoría busca terminar con las situaciones de opresión y de desigualdad en la que vive el

género femenino, la teoría feminista también tiene una mirada transformadora pues trata de que la sociedad sea más justa en cuanto a temas de derechos, además que se garantice la equidad social no solo de las mujeres si no de todas las personas.

De las Heras, 2008 plantea que el feminismo es todo pensamiento, teoría, y práctica social, política y jurídica que tiene como fin erradicar todas aquellas situaciones de opresión, violencia y desigualdad que viven las mujeres, para poder lograr así una sociedad justa que reconozca y garantice la igualdad para todas las personas, es decir una sociedad en integrada que acepte las diferencias de sus otros.

Sin embargo, esta investigación se sustentó principalmente desde el feminismo popular desde las autoras Korol y Castro (2015), donde plantean que, esta teoría va en contra de la sumisión de la mujer en cuanto a estructuras capitalistas, patriarcales y coloniales, desde este punto de vista este feminismo quiere que las mujeres se empoderen tomando el control sobre sus vidas, iniciando procesos que les permita emanciparse y cambiar los patrones de poder que han estado establecidos a lo largo de la historia de la humanidad.

El feminismo popular tiene una mirada transformadora de la realidad ya que a partir de todos los sucesos denigrantes que las mujeres han tenido que pasar a lo largo de su historia aún siguen luchando para que sus derechos sean garantizados y desde la lógica de estas luchas se reconocen como un “nosotras”, como un colectivo que persiste y no desiste por su reconocimiento dentro de la sociedad.

Los feminismo populares recolectan semillas no transgénicas de la memoria legada por nuestras ancestras, mujeres que han desafiado los poderes de patriarcales con distintas estrategias, y que han recibido por ellos la sanción, el castigo, la estigmatización, e incluso la violenta negación a través de lo que hoy llamamos feminicidios y que en otros tiempos ha sido quema de brujas, persecución a los saberes, represión de las

lenguas, las culturas y las identidades, violencia sexual, esclavización y otros modos de opresión que en este continente han sido siempre funcionales al colonialismo y al capitalismo. (Korol y Castro. s.f, p. 15-16).

La teoría social feminista es entonces tanto un movimiento político como teórico y social que busca lograr la emancipación de las mujeres, ve de desde distintos ángulos todos aquellos aspectos que favorecen las desigualdades e injusticias que atropellan a las mujeres y desde allí busca la forma de erradicar estas situaciones que ponen en riesgo a la vida de mujeres; el feminismo popular incluye a todas las mujeres sin importar su estrato socioeconómico o condición sexual.

Lela Melero dice: "Lo llamamos feminismo popular, porque queremos diferenciarnos de un feminismo de derecha, elitista, blanco, europeo, académico; que ha tributado a la lucha de las mujeres, pero desde una acera en donde nosotras no nos reconocemos. Es popular, porque es desde la comunidad, desde los sectores más marginados, desde las mujeres negras, pobres, que cuestionan la opresión desde la opresión y no desde un aula. Un feminismo que construye identidad y reivindica lo popular, pero lo cuestiona también, porque no todo lo popular es bueno. Es un feminismo con una identidad crítica, y crítica de sí mismo también" (como se cita en Korol, 2015, p. 1).

Desde esta postura se puede relacionar la violencia contra la mujer, la teoría feminista y el feminismo popular, ya que estas perspectivas teóricas buscan la erradicación de opresiones y todo tipo de violencias a las que las mujeres están sometidas, también que las mujeres le den un sentido diferente a la situación por la que atraviesan al ser víctimas y se empoderen tomando conciencia desde una mirada crítica y tomen la mejor decisión para transformar su vida.

Puesto que el concepto empoderamiento de mujeres surge como resultado de muchas críticas y debates importantes generados por el movimiento de mujeres en todo el

mundo y, particularmente, por las feministas del Tercer Mundo. Su fuente se remonta a la interacción entre el feminismo y el concepto de "educación popular" desarrollado en América Latina en los años setenta (Walters, como se citó en Batliwala, s.f.)

Teniendo en cuenta que la teoría feminista nace en el marco de la Ilustración que busca vincular a las mujeres y a otros grupos marginados a la participación ciudadana y política para que sean garantes de derechos y puedan acceder a los beneficios que se obtiene al ser tomado en cuenta como ciudadano; se puede decir que los derechos surgieron con el fin de proporcionar ayuda y protección a las poblaciones más vulnerables, como las mujeres, sin embargo a pesar de que son denominadas de esta forma se debe tener en cuenta que las mujeres constituyen una gran cifra dentro de la población, de acuerdo con lo que plantea esta investigación la teoría social feminista y el feminismo popular permite tener una amplia perspectiva de las reflexiones críticas que han realizado algunas mujeres víctimas para llegar a transformar la situación asociada a la violencia a la que estuvieron sometidas.

1.2. Referente conceptual.

Dentro del referente conceptual se realizó un análisis de las siguientes categorías, resignificación, motivación, factores de resignificación, acciones de enfrentamiento y manifestaciones de la violencia. (Ver anexo 1. sistema categorial).

Para comprender la resignificación se retomó lo que la autora Rita Muciño plantea, acerca de este desde un concepto político acerca del papel de las mujeres que va inclinado en defender la emancipación y el empoderamiento de estas desde todas las esferas de la sociedad.

(...)La Declaración sobre la Violencia y el Acoso Políticos contra las Mujeres sostiene que «el logro de la paridad política en democracia, no se agota con la adopción de la

cuota o paridad electoral, sino que requiere de un abordaje integral, que asegure (...) que las condiciones en el ejercicio están libres de discriminación y violencia contra las mujeres en todos los niveles y espacios de la vida política» (OEA, 2015). Por lo anterior, es indispensable adoptar medidas con la determinación de «resignificar» la imagen de género que socialmente se construyó en torno a la mujer, influida por los estereotipos y la lógica del binarismo. Igualmente, es fundamental que este significado comprenda las diversas formas que adopta el género mujer, esto es, indígena, afrodescendiente, transgénero, homosexual, en situación de discapacidad, etcétera. Esta resignificación es trascendental en la consolidación de la lucha por la erradicación de la desigualdad, discriminación y violencia, mediante estrategias que a su vez supriman la impostura de la visión hegemónica que actualmente impera y genera asimetrías en la vida política. (s.f. p.p. 92-93).

La resignificación es un proceso en el que la mujer toma conciencia y le otorga un nuevo sentido a las experiencias de violencia que han vivido y le dan un valor distinto a su realidad, a partir de la resignificación se posibilita la exploración de las habilidades que poseen y de las capacidades que tienen para salir adelante y seguir luchando por sus metas y la garantía de sus derechos dando paso a una postura crítica reflexiva en la que se puede llegar a transformar la situación asociada a la violencia; se puede decir entonces que la resignificación potencia la toma de decisiones sobre sus propias vidas y de esta forma puedan elegir la manera de vivir más idónea en la cual puedan darle un sentido diferente a la violencia es decir resignificar aquellas situaciones de maltrato al que estuvieron sometidas.

De acuerdo con los planteamientos de (Victoria y Ibarra, 2010) donde afirman que resignificar es deconstruir viejos contenidos y construir nuevos sentidos colectivos; dar nuevas interpretaciones a los hechos y prácticas sociales, de acuerdo a las nuevas

necesidades y demandas emergentes que exige una realidad social en constante transformación, en este sentido las acciones que realizan las mujeres, los procesos participativos, la visibilización de movimientos de mujeres, se pueden comprender como actos de resignificación.

Por otra parte, el término de motivación se retomó desde lo que plantea el Psicólogo Diego Gonzales, 2008 donde refiere que:

La motivación despierta, inicia, mantiene, fortalece o debilita la intensidad del comportamiento y pone fin al mismo, una vez lograda la meta que el sujeto persigue.

en su vida cotidiana, el ser humano refleja objetos indicadores de la satisfacción de sus necesidades que le inducen a actuar; experimenta deseos, sentimientos, emociones, aspiraciones y propósitos que, de existir las condiciones adecuadas, dirigen e impulsan su actividad hacia determinadas metas, cuya obtención le proporciona satisfacción. En parte, debido a su propia actividad, constantemente surgen nuevas circunstancias externas, insatisfacciones, deseos y proyectos que modifican la dirección y el grado de intensidad de dicha actividad. (pág. 52).

Esta es entendida entonces como el comportamiento que se tiene respecto a alguien o algo, como una meta que se quiere lograr, para satisfacer necesidades que producen el bienestar de los sujetos, en este caso el bienestar de las mujeres que han sido víctimas de violencia y persiguen el propósito de resignificar su experiencia de maltrato.

Así pues, el porqué de una conducta hace referencia directa al concepto de Motivación. Recientemente, Beck (2000) ha matizado las características del concepto de motivación, enfatizando que no sólo hay que explicar por qué se produce una conducta, sino que también hay que tratar de explicar la importante variabilidad conductual observable en cualquier ser vivo. (Palmero, F. 2005. pág. 3).

Las conductas o comportamientos que las mujeres tienen respecto a la situación de maltrato son una explicación razonable a la motivación que estas tienen al querer darle un giro o sentido diferente a las violaciones constantes a sus derechos.

En última instancia, y de forma general, el término “Motivación” es un concepto que usamos cuando queremos describir las fuerzas que actúan sobre, o dentro de, un organismo, para iniciar y dirigir la conducta de éste. Es decir, son fuerzas que permiten la ejecución de conductas destinadas a modificar o mantener el curso de la vida de un organismo, mediante la obtención de objetivos que incrementan la probabilidad de supervivencia, tanto en el plano biológico, cuanto en el plano social.

La motivación es ese comportamiento que le permite a la mujer la fuerza para realizar las conductas que las llevan a la resignificación para poder mantener el curso de su vida, mediante el cumplimiento de su objetivo de otorgar un sentido diferente a la experiencia de ser violentadas.

Se conceptualiza la violencia contra la mujer para darle una mayor comprensión a las manifestaciones de violencia, para ello se tomó lo planteado por las Naciones Unidas (2006), la violencia contra la mujer es una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos. Causa sufrimientos indecibles, cercena vidas y deja a incontables mujeres viviendo con dolor y temor en todos los países del mundo. Causa perjuicio a las familias durante generaciones, empobrece a las comunidades y refuerza otras formas de violencia en las sociedades; se caracteriza por que les impide alcanzar su plena realización personal, restringe el crecimiento económico y obstaculiza el desarrollo. La generalización y el alcance de la violencia contra la mujer ponen de manifiesto el grado y la persistencia de la discriminación con que siguen tropezando las mujeres. Por consiguiente, sólo se puede eliminar tratando de eliminar la discriminación,

promoviendo la igualdad y el empoderamiento de la mujer y velando por el pleno ejercicio de los derechos humanos de la mujer. (p.1).

Se retoman los planteamientos de Torres & Antón Para conceptualizar manifestaciones de violencia; donde sintetizan que:

En los inicios del siglo XXI la violencia contra las mujeres sigue manifestándose activamente en cualquier lugar del mundo. Mujeres y niñas, en cualquier escenario geográfico, cultural o económico, están en riesgo de ser objeto de algún acto de violencia por su pertenencia al sexo femenino, y de ellas, una de cada tres sufrir alguno a lo largo de su vida. Humillaciones, golpes, abusos sexuales, prostitución forzada, mutilaciones sexuales, acosos, violaciones, maltratos y asesinatos, son diferentes manifestaciones de la violencia más global y más local: la violencia basada en el género. (Torres y Antón. 2010. p. 7)

Las manifestaciones de violencia son entendidas entonces como la forma en la que es llevada a cabo el acto, es decir, si es física, psicológica, abuso sexual, violencia económica y esta se puede presentar en cualquier espacio ya sea geográfico, cultural o económico y no desconoce clase social ya que como mujer se puede sufrir de violencia, estas formas de causar daño a una mujer son las que se denominan manifestaciones.

Según Torres y Antón, la violencia se manifiesta en diferentes tipos enfatizan que estos son la violencia social, la violencia psicológica, la violencia económica, la violencia sexual, la violencia física; en su análisis sintetizan que estas manifestaciones afectan el estado de salud de la mujer que vive esta situación de violencia ya que esta puede ocasionar trastornos mentales, depresiones estrés; también puede generar sentimientos de desvalorización, imposibilita la autonomía y la toma de decisiones, estos actos

violentos contra las mujeres atentan su integridad, a su vez vulnerando el derecho a la dignidad humana. (2010, p.p. 36-37).

Las manifestaciones de la violencia contra la mujer son entonces esas diferentes formas en las que se comete el acto violento estos ocasionan daño no solo en su estado físico también en su salud a nivel mental, emocional, ya que se generan trastornos a raíz de los daños que le son ocasionados esta se ejerce de manera física, psicológica, sexual, económica, social este tipo de violencia cohiben a la mujer debido a esto no tienen el ejercicio pleno de autonomía y tomar las decisiones que consideren concernientes para su vida, además afecta la integridad de la mujer ya que se atenta contra el derecho a la vida. por esto es pertinente tener claridad de cómo se manifiesta la violencia y el significado que las mujeres le dan a la violencia desde las distintas subjetividades, es decir la experiencia particular de cada mujer.

Se conceptualiza la categoría de procesos participativas, teniendo en cuenta lo que se plantea en la cartilla realizada por organización EUDEL

Es decir, que al hablar de un “proceso participativo” nos estamos refiriendo a una suma de momentos y acciones participativas (talleres, dinámicas de grupo, reuniones, exposiciones interactivas, foros o grupos de trabajo virtuales, espectáculos creativos,...) relacionadas con la participación de diferentes agentes o personas representativas para aportar diferentes perspectivas o visiones en relación a un tema o un problema sobre el que se quiere tomar una decisión.(¿cómo realizar un proceso participativo de calidad?, s.f.)

Para esta investigación se entenderán por procesos de participación a las acciones que las mujeres realizan para poder hablar de sus experiencias de violencia ya sea en escenario sociales, familiares u organizaciones, en búsqueda de diferentes visiones

acerca de su situación permitiendo que estas puedan tomar decisiones que lleven a la resignificación.

Para conceptualizar factores se tiene en cuenta lo que plantea Mirta Latanzzi, como se citó en Guzmán y Caballero, 2012; no obstante, se le dará otro sentido;

Latanzzi define los factores sociales como condiciones sociales o medios sociales que provocan cambios o inciden en las decisiones que toman las mujeres para darle una mirada diferente a su realidad así llegar a cambiar sus lógicas de vida, es decir, todos esos aspectos de la sociedad que influyen positivamente en las experiencias vividas de algunas mujeres para darle un giro a la realidad. (Pág.338).

La importancia desde el punto de vista nodal de un factor social, es que, debido a todas las conexiones con otros aspectos múltiples de la realidad de que forma parte y de otras realidades, se logra explicar esa realidad, aunque sea de manera parcial. (Guzmán y caballero. 2012. P. 334)

[...]se entiende por factores sociales aquellas problemáticas, instituciones e interacciones de actores sociales colectivos e individuales, cuyas manifestaciones se refieren a la dimensión pública -(y no primordialmente a la privada en la cual se dirimen factores psicológicos e innatos), que se construyen en distintas instancias de la sociedad como las económicas, políticas, culturales, ideológicas, etcétera y en diferentes dimensiones de existencia de lo social como lo objetivo subjetivo, lo macro-micro, lo estructural-activo, lo consensual conflictivo,- las cuales al ser parte componente de una realidad social concreta determinada, permiten analizarla a través de toda la multilateralidad de vínculos y mediaciones de diferentes tipos que se dan en ellos (en los factores) con otros componentes y/o factores de esa realidad, y con conexiones con otras realidades al existir de diferente maneras en éstas. (Guzmán y Caballero. 2012. p.p 344-345)

Los factores sociales son las diferentes dimensiones de la sociedad que inciden en las decisiones que algunas mujeres toman frente a su realidad, esto mediado por las interacciones que se da en las distintas áreas de las manifestaciones sociales como: los escenarios políticos, familiares, culturales, laborales que funcionan como redes de apoyo permitiendo que se dé el pleno ejercicio de la mujer como autónoma y protagonista del cambio que esta le quiere dar a la situación de maltrato de la que ha sido víctima y resignificar ese suceso. A esto se le puede sumar que los factores para la resignificación de la violencia son todas aquellas motivaciones, redes de apoyo y orientaciones que incitan a las mujeres víctimas a darle un cambio a su vida ya que por medio de esto pueden realizar un proceso de resignificación que posibilita la ampliación de aspiraciones, propósitos y metas que quizás antes no tenían como prioridad en su vida y acusa de estos factores lograron tener un foco de atención e importancia.

1.3. Referente contextual

Apartadó Antioquia hace parte de uno de los municipios de la región de Urabá y ha estado fuertemente marcado por el conflicto armado y todas aquellas consecuencias que dejó a su paso, principalmente muertes, desapariciones pérdidas materiales incontables, sin dejar de lado el dolor de las familias que perdían a sus seres queridos sin una explicación justa, sin embargo se está luchando por de dejar todo atrás, por otro lado, no se puede dejar de lado los fenómenos sociales que lo permean como lo es la violencia contra la mujer, este problema que a pesar de las luchas constantes por erradicarlo aún se sigue dando, debido a esto la alcaldía municipal de Apartadó junto con la secretaría de inclusión social implementaron un proyecto llamado mujer y familia en donde se le brinda atención a las mujeres que son o han sido víctimas de violencia allí se les indica la ruta que deben seguir para hacer las denuncias, además de hacerles su respectivo acompañamiento, en el municipio también existen grupos de mujeres víctimas de

violencia que se reúnen periódicamente con el fin de crear una conciencia reflexivas entre ellas y poder sacar algo bueno de las situaciones por las han tenido que atravesar; debido a que en este territorio ha predominado un régimen patriarcal y machista donde las mujeres fueron y siguen siendo subvaloradas, donde los hombres son más importantes dentro de la sociedad, se puede decir que en ciertos aspectos aún se nota la desigualdad porque se duda de las capacidades que tienen las mujeres en cuanto a obtención de cargos o trabajos pesados, *“como en las fincas bananeras en las que se evidencia poca presencia femenina ya que de un 100% de trabajadores el 10% son mujeres, por lo que siguen siendo menospreciadas y denominadas como el sexo débil”*, (Entrevista de Gerardo, 2018); además El banco interamericano de desarrollo, sostiene que las mujeres son menos propensas a conseguir empleo que los hombre.

Las mujeres enfrentan grandes desventajas en el mundo del trabajo. Les pagan menos que a los hombres, incluso cuando hacen lo mismo. Y esto no se explica porque ellas sean menos productivas o estén menos educadas. Se explica por prácticas discriminatorias, normas sociales y patrones de conducta que las conducen a oficios peor remunerados y a menos progresos en su trayectoria laboral. Quien afirme lo anterior no está defendiendo a las mujeres en ausencia de argumentos. Está defendiendo a la evidencia, que es bastante contundente. (Gonzales, C. 2018. Párr. 1)

El municipio de Apartadó cuenta con una mesa municipal de erradicación de las violencias contra las mujeres- decreto 039/2011, en la cual participan varias instituciones, como la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, SIJIN, C.T.I, la Fiscalía, el ICBF, Comisaria de Familia, Secretaria de salud, Secretaria de inclusión social, Sena, organizaciones como la ACNUR, OIM, Funda Uniban y movimientos de mujeres como Ruta pacífica, mujeres del plantón, colectivo de mujeres IMP, Conmoviu, los cuales tienen 3 líneas de trabajo que son, prevención de las violencias basadas en género y violencia sexual basada en el género; atención y

respuestas a las violencias basadas en género y violencias sexuales basadas en género; investigación e información sobre las violencias basadas en género y las violencias sexuales basadas en género, desde estas líneas de trabajo buscan que las mujeres que son víctimas y no víctimas de violencia tenga conocimiento de las rutas de atención por medio de las cuales pueden hacer sus respectivas denuncias y obtener un acompañamiento médico y psicosocial, también se hace un fortalecimiento para promover el empoderamiento de las mujeres que son víctimas de violencia y contribuir a la disminución de los casos por lo que se instalan 11 cuadrantes en todo el municipio de Apartadó y así tener mayores medidas preventivas contra la violencia; debido a la revictimización que sufren las mujeres al querer presentar sus denuncias y hacer valer sus derechos se dispone la casa de justicia para que las mujeres tengan una atención integral en el cual puedan sentirse más cómodas y sin limitaciones a la hora de hablar respecto a su situación; la mesa municipal de erradicación de las violencias contra las mujeres- decreto 039/2011, hace informes trimestrales de la situación del municipio en cuanto a violencias basadas en género y las respectiva evaluación de la mesa para crear nuevas estrategias que contribuyan a la erradicación de la violencia. (Informe de mesa municipal de erradicación de las violencias contra las mujeres, 31-01-2019).

1.4. Referente legal

Para el marco normativo se consultan leyes, normas o decretos en los que se busca tipificar todo tipo de violencia contra la mujer y se garantice la no vulneración de sus derechos, además que busquen erradicar la violencia contra las mujeres.

Las naciones unidas desde la asamblea general realizan la declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer; Preocupada porque la violencia contra la mujer constituye un obstáculo no sólo para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz, tal como se reconoce en las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el

adelanto de la mujer 5/, en las que se recomendó un conjunto de medidas encaminadas a combatir la violencia contra la mujer, sino también para la plena aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. (ONU, 1993, párr. 7); En su Artículo 3 se proclamó; La mujer tiene derecho, en condiciones de igualdad, goce y la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil y de cualquier índole. Entre estos derechos figuran: El derecho a la vida, a la igualdad, a la libertad y la seguridad de la persona, el derecho a igual protección ante la ley, a verse libre de todas las formas de discriminación, el derecho al mayor grado de salud física y mental que se pueda alcanzar, derecho a condiciones de trabajo Justas y favorables y derecho a no ser sometida a tortura, ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (ONU, 1993)

La constitución política de Colombia de 1991, en el artículo 43 establece que el hombre y la mujer tienen los mismos derechos y oportunidades.

Decreto 2820 de 1974: otorgó iguales derecho a las mujeres y a los hombres.

Ley 882 de 2004: “Ley de ojos morados”, penaliza delito violencia intrafamiliar.

Ley 823 de 2006: sobre igualdad de oportunidades para las mujeres.

Ley 1010 de 2006: se regulan y sancionan conductas de acoso laboral y acoso sexual.

Ley 1257 de 2008, sobre sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

La ley 1765 es decreta por el congreso de Colombia “Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones” (Rosa Elvira Cely); su artículo 1, dice la presente ley tiene por objeto tipificar el feminicidio como un delito autónomo, para garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación, así como prevenir y erradicar

dichas violencias y adoptar estrategias de sensibilización de la sociedad colombiana, en orden a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias que favorezca su desarrollo integral y su bienestar, de acuerdo con los principios de igualdad y no discriminación.

Estas medidas que se han tomado es para la no vulneración los derechos de las mujeres, erradicar la violencia y garantizar la integridad, el bienestar y la dignidad humana de las mujeres que gocen de las mismas condiciones de los hombres que se pueda sensibilizar a la población en general sobre las condiciones que sufren muchas mujeres y que no sigan siendo víctimas de más violencia en ninguna de sus manifestaciones.

CAPÍTULO 2. MEMORIA METODOLÓGICA.

En este capítulo se plantea el camino recorrido que permitió la comprensión e interpretación de la problemática que se abordó. Del mismo modo se dará cuenta del enfoque que posibilitó analizar la resignificación que le dan las mujeres a la violencia, el método con cual se trabajó y que dio pie a la comprensión del fenómeno. Por último, se hablará de las características de las participantes del estudio.

Este estudio estuvo orientado por el paradigma histórico-hermenéutico, pues como lo plantea Cifuentes (2011) este busca reconocer la diversidad, comprender la realidad; construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico, lo que permitió la interpretación de los resultados a partir de la subjetividad de las participantes y de las investigadoras, es decir, “No se puede comprender desde, desde la neutralidad; no se puede comprender algo de lo que no se ha participado”

Para esta investigación este paradigma se entendió, como el mecanismo que permitió interpretar el fenómeno desde una perspectiva de diversidad, es decir, de lo particular de

cada sujeto enmarcado en lo subjetivo, donde esto se vio reflejado en la participación de esa significación, percepciones, narrativas que estos tienen sobre sus vivencias y/o experiencias de violencia. en esa línea el estudio fue de corte cualitativo lo que permitió analizar las cualidades de las mujeres, para interpretar cómo construyeron su realidad a partir de sus historias, experiencias narradas o escritas, los significados que le dieron a la realidad y observación de la conducta de los actos de cada individuo; además permitió interpretar las distintas realidades sociales con el fin de estudiar el sentido que le dieron las participantes a su realidad.

Para esta investigación lo cualitativo se entendió como la acción que permitió analizar las cualidades de los sujetos, es decir, no son actos que sean cuantificables en cantidad de números, sino en perspectiva de la subjetividad de lo que han vivido y vive el ser humano, lo que permite que este les dé un sentido y un significado a sus experiencias vividas, haciendo así una interpretación de la realidad social desde las vivencias de algunas mujeres que fueron víctimas de violencia.

Este proyecto de investigación se sustentó desde el método fenomenológico, ya que permitió la comprensión de fenómenos sociales, lo que se dice de estos y de quienes hacen parte de él; por otro lado posibilitó comprender la significación que realizaron algunas mujeres víctimas de violencia a sus experiencias, dándole un nuevo sentido a las situaciones de maltrato a las que estuvieron inmersas, y es a partir de sus experiencias narradas que se reconocen sus modos de vida lo que dio pie a comprender e interpretar la resignificación de las vivencias asociadas a la violencia, la fenomenología se enfoca en las voces de los sujetos ya que a partir de estas es que se conocen las lógicas de vida de las mujeres, asimismo se devela la subjetividad puesto

que desde lo vivido se pueden dar nuevas interpretaciones para la construcción de cómo quieren vivir.

Aguirre y Jaramillo (2012), plantean que existen por lo menos dos tipos de reducción fenomenológica: eidética y trascendental. En la primera, simplemente se da el paso de la actitud natural al mundo dado como fenómeno en la conciencia. En la segunda, se espera que puedan establecerse las características generales que hacen posible toda evidencia de los objetos dados. Es en esta última fase donde se constituirían los conocimientos más valiosos del proceder fenomenológico 10. En síntesis, el método fenomenológico consistiría en: 1) partir de la actitud natural; 2) epojé – reducción eidética; 3) epojé – reducción trascendental; 4) constitución. Todo el método se encuentra transversalizado por la descripción: se describen las vivencias de los fenómenos hasta lograr su esencia (eidos) 11; se describen las estructuras que los hacen posibles, se describen los objetos en tanto constituidos (p. 59)

El método fenomenológico tiene unas etapas las cuales permitieron abordar la subjetividad del individuo como sentimientos, recuerdos, vivencias de manera escrita, oral o gráfica en la que las investigadoras por medio de técnicas colocaron en funcionamiento los procesos específicos de pensamiento, lo que permitió trascender de los hechos a llegar a detallar lo visto de una manera precisa lo que posibilitó que se hiciera una descripción de los significados de las experiencias de violencia, para esto las investigadoras se despojaron de otros pensamientos que obstaculizaban los objetivos planteados en esta investigación, ya que al centrarse en otras situaciones se pudo desvirtuar el estudio; impidiendo obtener hallazgos o resultados acordes al tema investigado, este método conlleva a que las investigadoras obtuvieran coherencia al momento de analizar el fenómeno.

2.1 Momentos de la investigación.

Para el desarrollo del proceso investigativo se tuvieron en cuenta los siguientes momentos de la investigación, recolección y generación de información que posibilitaron tener en gran medida un conocimiento amplio sobre el tema a desarrollar; la recolección de información se realizó por medio de la revisión documental y fichas textuales que dieron cuenta de la indagación sobre el tema abordado por parte de las investigadoras; en cuanto a la generación de información se llevó a cabo por medio de técnicas las cuales permitieron que las participantes brindaran la información pertinente lo cual contribuyó a dar respuesta a los objetivos, las técnicas utilizadas fueron la observación articulada con las entrevistas, es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar.³ Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto (Díaz, L; Tarroco, U; Martínez, M & Varela, M, 2013).

La observación fue una técnica transversal a todo el proceso de investigación caracterizada por interacciones sociales profundas entre investigador e investigado, que ocurren en el ambiente de éstos y promocionan la recogida de informaciones de modo sistematizado. Se resalta que su objetivo traspasa la simple descripción de los componentes de la situación, permitiendo la identificación del sentido, la orientación y dinámica de cada instante. (Vitorelli, Almeida, Dos santos, at, 2013, p.2); también se participó en los espacios de reivindicación de derechos que tienen las mujeres víctimas de violencia “plantón de mujeres” y capacitaciones.

imagen 1



Fotografía de Lina Sirley Higuera Lozano (Apartadó. 2019)

Del mismo modo se hizo uso de una técnica interactiva denominada grupo focal. Es una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Se han dado diferentes definiciones de grupo focal; sin embargo, son muchos los autores que convergen en que éste es un grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular (Aigner, 2006; Beck, Bryman y Futing, 2004).

Las técnicas empleadas se realizaron con el fin de profundizar en las categorías de análisis y se aplicaron a mujeres que fueron víctimas de violencia en las distintas formas de manifestación.

Además, dentro del proceso investigativo se tuvo en cuenta el momento de análisis e interpretación que se realizó después de obtener la información recogida en campo para hacer la interpretación de las tres voces (sujetos, investigadores y autores), este momento se realizó a partir de las operaciones analíticas que son categorización y codificación. (Ver cuadro 1)

Cuadro 1

Categoría	Subcategoría	Observables	Código
Manifestaciones de la violencia contra la mujer	Física	Golpes	magenta
	Psicológica	Verbal	magenta claro 1
		Insultos	Rojo
		Gritos	morado
	Sexual	Violencia sexual	morado oscuro 2
	Económica	Dependencia económica	Azul
	Violencias contra las mujeres en el marco del conflicto armado	Violencia sexual	gris claro 1
		Desplazamiento forzado	azul oscuro 2
Torturas		rojo baya claro 3	
Procesos participativos	Hacer parte del plantón de mujeres	Asistir a las actividades del plantón, relación con otras mujeres	Cian
	Socialización con la familia y amigos	Hablar con familiares y amigos	cian oscuro 1

Factores para la resignificación de la violencia	motivación	Familiares	Verde
		Aspiraciones individuales	verde claro 1
		Aportes a la sociedad	verde oscuro 2
	Acciones	Denuncias	amarillo
		Alejarse de sus victimarios	amarillo claro 2
	Obtención de conocimiento	Asistir a las actividades del plantón, relación con otras mujeres,	amarillo oscuro 2
		Hablar con familiares y amigos	naranja

Fuente: (Elaboración propia)

Como segundo momento del análisis se procedió a agrupar la información de acuerdo con las categorías y subcategorías definidas, lo que permitió visualizar la información global que posee sobre una categoría. (Ver ilustración 1).

Ilustración 1

manifestaciones de la violencia contra la mujer					procesos participativos		factores para la resignificación de la violencia										
física	psicológica		económica	sexual	conflicto armado			hacer parte del plantón de mujeres	socialización con la familia y amigos	motivación		acciones		obtención de conocimientos			
golpes	verbal	insultos	gritos	dependencia económica	violación	desplazamiento	torturas	violación	actividades del plantón	hablar con familiares y amigos	familiares	aspiraciones individuales	aportes a la sociedad	denuncias	alejarse de sus victimarios	actividades del plantón	hablar con familiares y amigos

Fuente: (Elaboración propia)

En un tercer momento de análisis se establecieron una serie de relaciones en los procesos de resignificación de la violencia que hicieron las mujeres víctimas. (Ver cuadro 2).

Cuadro 2

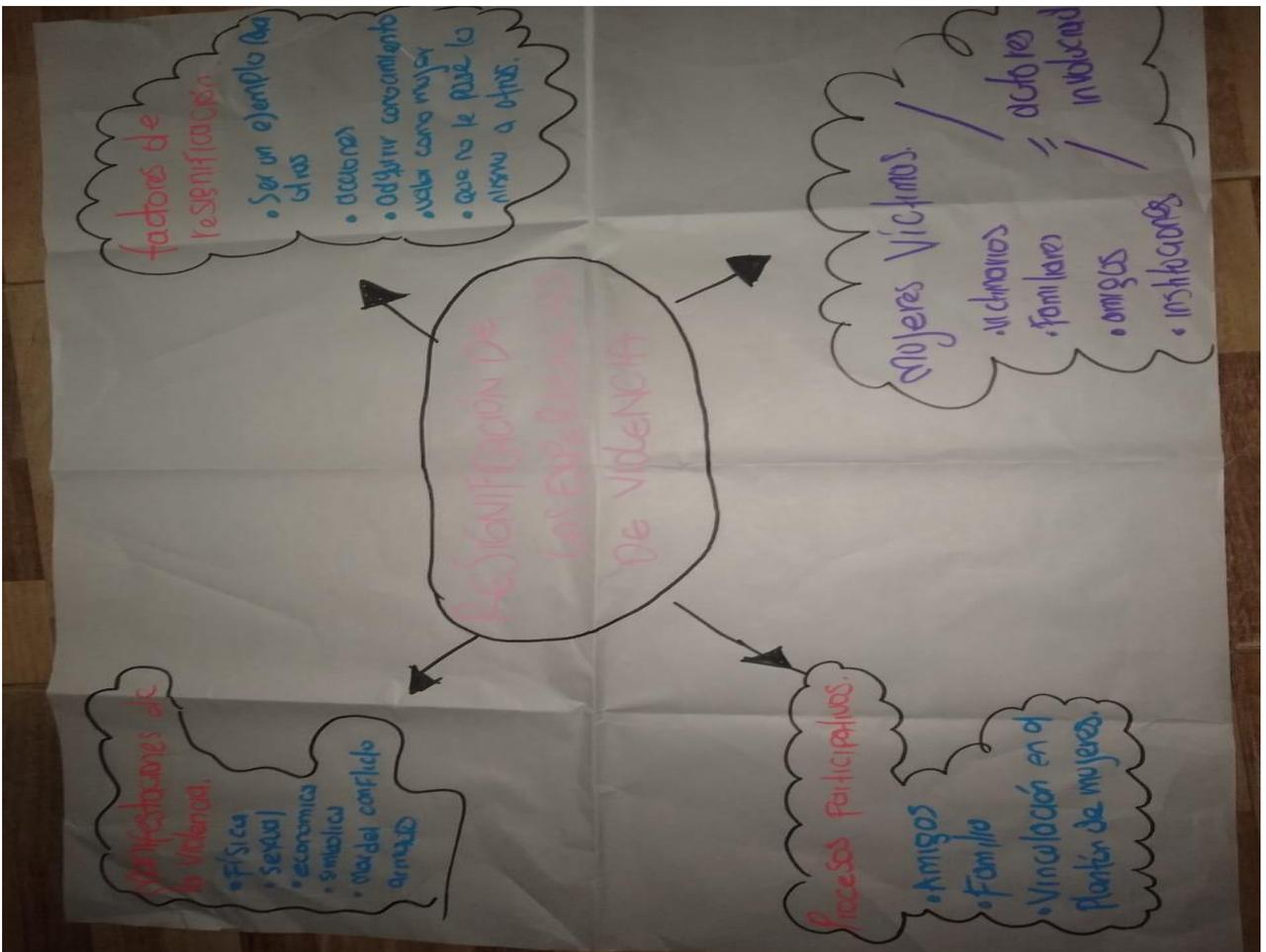
<p>Manifestaciones de la violencia</p>	<p>Se identifica entre las participantes una relación en cuanto las manifestaciones de la violencia, pues en su mayoría experimentaron varios tipos a su vez, los cuales están ligados a la violencia sexual, se articula con la física, la física con la psicológica, la violencia en el marco del conflicto armado se articula con la violencia sexual, física.</p>
<p>Procesos participativos</p>	<p>los procesos participativos están ligados a la forma en las que se relacionan las mujeres para hablar de los hechos, entre estos están la relación con la familia, relación con amigos y la vinculación al plantón de mujeres.</p>
<p>Factores de resignificación</p>	<p>los factores de resignificación surgen de distintas lógicas lo que posibilita transformar la experiencia de violencia, estas están orientadas en las motivaciones personales, motivaciones colectivas, es decir, que otras mujeres no pasen la misma situación, ser un ejemplo para otros, asimismo el conocimiento que adquieren sobre sus</p>

	<p>derechos es otro factor de resignificación</p> <p>pues obtienen una visión distinta de la violencia las oportunidades laborales inciden en tener más independencia y las acciones que estas ejecutan para cambiar su situación son un factor de resignificación, todo esto articulado posibilita darle una mirada diferente a la experiencia que viven.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: (Elaboración propia)

y establecimiento de redes (ver mapa) y por último la socialización que fue el momento final del proceso donde se dio cuenta de los resultados encontrados.

imagen 2



Fuente: Elaboración propia.

2.2 Consideraciones éticas.

Se veló por la participación de las mujeres durante todo el proceso para que conocieran los resultados. Igualmente se contempló desde el aspecto ético la firma de un consentimiento informado donde se les explicó a cada una los objetivos y propósitos del estudio. Por último, se respetó la confidencialidad de los nombres de las participantes en cada uno de los testimonios.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se mostrará el análisis realizado de la información, la cual da cuenta del logro de los objetivos planteados en la investigación. Esta contó con la participación de 13 mujeres que han sido víctimas de violencia en los distintos tipos que ésta se manifiesta, en el municipio de Apartadó Antioquia, la participación de estas fue de vital importancia para la realización del estudio ya que, a partir de la información suministrada, referente a sus vivencias asociadas a la violencia y los procesos de resignificación emprendidos permitió llevar a cabo el desarrollo de la investigación y el cumplimiento de los objetivos planteados.

3.1 Características de las participantes

Las mujeres que participaron en el estudio fueron 13 en un rango de edades entre 32 y 69 años, actualmente el estado civil de 8 de estas mujeres es soltero y 5 en unión libre, estas viven en el municipio de Apartadó Antioquia la mayoría en el casco urbano y una se ubica en la zona rural del mismo municipio, se encuentran vinculadas en el plantón de mujeres, la asociación paraíso verde agroindustrial y turístico.

Ilustración 2

Participantes	Edades	Estado civil	Tipo de violencia	Proceso organizativo
1	37	Soltera	Física, sexual y psicológica	Plantón de mujeres
2	57	Soltera	Sexual, física y en el marco conflicto armado	Plantón de mujeres
3	32	Soltera	Física y psicológica	Grupo de amigos y familia
4	39	Soltera	Física, psicológica, sexual y económica	Plantón de mujeres
5	40	Soltera	Psicológica y física	Familia
6	69	Divorciada	Marco del conflicto armado, económica y psicológica	Asociación paraíso verde agroindustrial y turístico
7	40	Unión libre	Marco del conflicto armado, física y psicológica	Plantón de mujeres
8	48	Unión libre	Física y psicológica	Plantón de mujeres
9	54	Unión libre	Física psicológica	Plantón de mujeres
10	39	Soltera	Marco conflicto armado y sexual	Plantón de mujeres
11	39	Unión libre	Física, psicológica y en el marco del conflicto armado	Plantón de mujeres
12	49	Unión libre	Física y sexual	Plantón de mujeres
13	43	Soltera	Física y psicológica	Plantón de mujeres

Fuente: (Elaboración propia)

3.2. Principales manifestaciones de violencia contra las mujeres.

De acuerdo a las experiencias de las mujeres participantes del proceso, se logró evidenciar que estas habían sido víctimas de violencia física, psicológica, sexual, económica, simbólica y violencia en el marco del conflicto armado.

En cuanto a la violencia física, se identificó que 10 de las mujeres participantes manifiestan haber sido víctimas y las manifestaciones fueron a través de impedir sus estudios como lo muestran el siguientes testimonios: “En el momento que me maltrataban de manera física, no me dejaban, pues mi pareja no me dejaba hacer muchas cosas, no me dejaba estudiar, no me dejaba salir, decía que si yo trabaja y trabaja no podía cumplir con las obligaciones de la casa y cada que intente hacer una de esas cosas me violentaba físicamente, como para hacerme entender que eso no lo debí hacer”. (E3). No tiene más de cinco renglones, así que es junto.

En esa misma línea, la violencia física se manifestó, como lo expresó una participante por parte de grupos armados Esta se evidenció cuando ella dice “he sido golpeada y violada” (E8).

Mientras otra manifestó haber vivido varios tipos de violencia recalando la física como la que más la afecto como se ve en el siguiente testimonio.

muchas veces fue cuando él llegaba borracho casi siempre era por eso, entonces él llegaba borracho y ya llegaba a montarme problema a insultarme porque primero era verbalmente con sus palabras y cosas así y ya después se me pegaba me tiraba la mano, me halaba el pelo, me recuerdo que una vez me llevo a morder por acá por la cabeza que me hizo el huequito y no eso era pues puño en la cara yo duraba como 15 días sin salir ese ojo se me ponía más morado de lo que lo tengo y no sé qué más físicamente y más que todo cuando él llegaba borracho (grupo focal).

Como se puede ver en los testimonios la violencia física en algunos casos se muestra estrechamente relacionada con la violencia psicológica y la económica, se logra

evidenciar en los testimonios dos tipos de violencia, pero la mujer no la identifica o no la enuncia como tal, es decir, manifiestan que han sido víctimas de violencia física, pero al narrar se identifican otros tipos de violencia.

Otra forma en la que se puede manifestar la violencia es de forma psicológica, 10 de las mujeres que participaron en la investigación fueron víctimas de esta violencia. Como se muestra en los siguientes a continuación. “Él era muy machista decían que las mujeres para la casa y el hombre para trabajar”. (E1). Otros testimonios datan que la psicológica es la guerra más dura de la violencia intrafamiliar como lo expreso una de las participantes “Intrafamiliar la guerra más dura intrafamiliar fue psicológica y verbal, pero la más dura fue la psicológica”. (E6). Del mismo modo otra participante relato lo siguiente “Cuando se me negaba expresar lo que pensaba y cuando se me limitaba pedir lo necesario” (E4); la violencia psicológica va desde los maltratos verbales cuando se dicen cosas que lastiman y afectan a la mujer en ocasiones generando traumas en las mismas como se muestra en los siguientes testimonios “Hay veces le dicen palabras a uno que como que no le gustan”.(E11); “él me amarraba y me obligaba a estar con él entonces para mi yo lo genere como una violencia y de eso sufrí muchos traumas” (E12)

La violencia psicológica es una de las formas en las que más se agrede a las mujeres que fueron parte de esta investigación, sin embargo, se puede afirmar que está siempre está acompañada de otro tipo de violencia y casi nunca se manifiesta por sí sola; como se observa en los testimonios, cabe resaltar que la violencia psicológica les causa daño a las mujeres ya que en esta puede disminuir su autoestima y las pone a dudar de sus capacidades.

Otra de las manifestaciones de violencia que se identificó dentro del análisis de los resultados de la investigación fue la violencia sexual, la cual tiene una relación muy estrecha con la violencia física, como se muestra en el siguiente testimonio.

De violencia digamos que yo viví no sé si será pues yo lo llamo una violencia también porque el papá de mis hijos yo lo que viví fue un maltrato de él me amarraba cuando yo no quería tener relaciones sexuales él me amarraba y tenía las relaciones sexuales conmigo de cualquier manera. (E12).

Como ya se ha dicho en párrafos anteriores, cuando se manifiesta una violencia por lo regular hay otra u otras ancladas a esta, la violencia sexual de cual fue víctima la mujer participante está ligada a la violencia física ya que esta denomina los hechos como maltrato.

Dentro del análisis de los resultados se identificó otro tipo de violencia de la cual fueron víctimas las participantes del estudio, esta se denomina económica, como se expresa en el siguiente testimonio.

a ver tener empleo hizo que él me violentara, por el empleo fue que él me violento tanto psicológicamente, porque por qué o sea yo soy profesional y él estaba pendiente a lo que yo me ganaba y comparándolo con lo que yo me ganaba y él se ganaba entonces una forma de resarcirse eso porque él es muy machista fue queriéndome dañar la vida, entonces el tener empleo hizo que las cosas se agudizaran y de eso yo caí en cuenta muy tarde, ósea porque él vivía pendiente de mi sueldo pero igual como yo lo gastaba todo ahí no necesitaba para estar por fuera no me parecía nada raro hasta que ya muy vieja ya habían pasado muchos años cuando ya entendí que es lo que a él le pasa con la plata y la plata que yo me ganaba pues nos ayudaba a vivir mejor, pero me demore mucho para entender eso, pero si el dinero lo que yo me ganaba fue el tema central de mi problema” (entrevista N°6).

Del mismo modo se logró identificar una categoría emergente dentro del análisis de los resultados que fue la manifestación de violencia simbólica, entendida como aquella que no se da directamente sobre la mujer, pero está relacionada con la negligencia que

señalan ellas cuando los procesos de las instituciones no son efectivos o no les dan respuestas a sus necesidades, también cuando se manifiesta ser víctima porque un familiar vivió cierto tipo de violencia, no está directamente relacionada con ella pero sentirse víctima es un acto simbólico de apoyo a esta persona, a continuación, algunos testimonio que da cuenta de ello. “Por todo el abandono en que nos tiene el estado por todo lo que está pasando hoy en día, la ignorada la no tenida en cuenta, en todo el trabajo que hacemos en seguridad, protección todo eso nos están vulnerando los derechos somos víctimas”. (E2). Otra participante relató. “Pues de cierta forma sí, porque como que todavía como dice doña Fanny no nos ha primero que todo no nos han reparado segundo que todo no hemos recibido ayuda psicológica por parte del gobierno”. (E11). Del mismo la discriminación surgió como violencia simbólica pues ocasiona daños en las personas, así como lo manifestó una participante “si porque he sido discriminada, por personas que me han hecho daño”. (E8). El acto simbólico de no poder olvidar lo vivido como se expresó en (E10) “Si, cosas que no se olvidan las vuelve a repetir”; la violencia simbólica también es vivida a partir de los sentires y emociones que se genera al momento en que alguien importante para ti pasa por una situación de violencia como lo relató una participante “Sí, porque yo considero que he sido víctima de violencia, de violencia sexual como tal yo no, pero si mi hija, la hija mía fue violentada la primera vez a los 3 años y después cuando tenía 7 el esposo de mi hermana también la iba a violar”. (E12)

Otro tipo de violencia que se identificó fue la simbólica, aunque esta no estaba planteada en las categorías de análisis y surgió como una categoría emergente, es una de las que más se evidencia en los testimonios de algunas mujeres, aunque estas ya hayan realizado un proceso de resignificación de sus experiencias, esta violencia las hace sentir revictimizadas, pues sus derechos aún están siendo violentados.

Por otro lado, la violencia en el marco del conflicto armado, es entendida como aquella que es ejercida por grupos ilegales que se creen con el poder para violentar la

integridad de la mujer, entre las cuales están, desplazamiento, desaparición forzada, violencia sexual, violencia física, este tipo no estaba estipulado como una forma de violencia dentro de la investigación, sin embargo en la medida que esta fue avanzando surgió como una categoría emergente que tomó fuerza y es una de las formas de violencia que más se manifiesta en los testimonios de las mujeres participantes. “Por los grupos fui violentada a nivel laboral, hasta el punto de salir desplazada” (E6). Vemos como este tipo de violencia genera diferentes consecuencias en la vida de las mujeres ya que se ven afectadas de distintas formas ya que se muestra en los testimonios las diferentes afectaciones “fui Desplazada forzadamente, física y verbal” (E7); otra dijo “viví el desplazamiento forzado en el 2005; violación sexual hace 29 años grupos al margen de la ley, marco del conflicto armado” (E10); otra vivió la violencia de forma física y genero desplazamiento como lo expresó “Física Por grupos armados En 1992 en el chocó, me tocó desplazarme a Chigorodó (E11).

La violencia en el marco del conflicto armado, propicia otros tipos de violencia en los que se afecta a la mujer en gran manera, pues estas viven el destierro y despojo de sus tierras, a la misma vez que son víctimas de violaciones sexuales y física por parte de los actores armados, ya que las ven como vulnerables y fácil de acceder a ellas sin temor a que estas se puedan defender o tomar represalias contra estos grupos, ya que estos dominan el territorio.

La violencia contra la mujer se manifiesta en distintos tipos, en los que esta es afectada tanto en su estado físico como en el psicológico, puesto que todos estos actos denigran la dignidad humana y se ve en riesgo la integridad y el bienestar de las mujeres; por ello algunas mujeres a partir de sus experiencias de violencia se motivan a cambiar la situación en la que viven.

3.3 Procesos participativos que incidieron en la resignificación de las experiencias de violencia.

Dentro del análisis del estudio se encontró que las mujeres que fueron víctimas de violencia física, psicológica, sexual, económica, simbólica o violencia en el marco del conflicto armado, se han vinculado a diferentes procesos organizativos como estrategia para poder hablar de lo vivido, denunciar, alejarse de sus victimarios o buscar acompañamiento profesional para superar la situación. En cuanto a los procesos participativos algunas de estas optaron por apoyarse en sus vínculos familiar, que son esas reuniones o charlas en los que se habla de la problemática para buscar otras visiones de esta, lo que las lleve a tener otra perspectiva de la situación, lo que posibilita fortalecer las formas en las que quieren cambiar la experiencia de violencia, al igual que con grupo de amigos ya que por medio de las conversaciones que se tienen adquieren más conocimiento acerca de los matices de la violencia lo que permite que estas reflexionen acerca de su problema, como se muestra en los siguientes testimonios.

Sí, mi familia me apoyó mucho eh gracias a ellos entendí que ninguna persona por mas mal que sea o por más mal que actúa debe ser violentada, todos tenemos los mismos derechos entonces ellos estuvieron ahí para hacerme entender que lo que estaba viviendo no lo tendría que vivir. (E3).

Si, de algunos muchos me daban muchos consejos, más que todo concejos que siguiera adelante que no fuera a cambiar de forma de pensar que lo que estaba haciendo estaba bien que había tomado una buena decisión. (E3).

Por lo menos como mi hermana vivía aquí, me vine para acá y normal y que siempre me habían aconsejado que me dejara con él, que como me iba a estar aguantando esa situación. (E5).

Estas mujeres no se vincularon a ninguna organización, por diversos motivos, por el desconocimiento sobre organizaciones o pena de hablar de la situación que estaban viviendo, sin embargo tomaron la determinación de hablar con sus familias y amigos al respecto de su situación y tuvieron el apoyo de estos que se manifestó en acompañamiento dándoles refugio, apoyándolas en su decisión, también les brindaron apoyo emocional, es decir con consejos, fortaleciendo el autoestima y las capacidades de estas sintetizando que nadie merece vivir una situación de violencia, lo que las llevó a fortalecer su propio proceso de resignificación, aunque estas no lo hayan identificado de esta forma.

Por otro lado, la mayoría de las mujeres que participaron en la investigación estaban vinculadas a movimientos sociales como el plantón de mujeres del municipio de Apartadó, Antioquia. Esta es una organización sin ánimo de lucro fundada por Fanny escobar, Ángela Salazar y Federica, este nace debido a que unas mujeres fueron violadas en el puente colgante de allí se ve la necesidad de que estas sean reconocidas a nivel nacional, internacional y municipal, entonces se decide hacer un plantón, en el que muchas mujeres se paran en un plantón al frente de la alcaldía, luego de este se hace otro en la personería y en la fiscalía en la cual eso fue lo que hizo revivir a muchas mujeres que no se podían dejar maltratar de ahí entendimos que no nos podíamos tocar ni con el pétalo de una rosa.

Entonces desde ahí empezó el plantón, empezaron a ver que tenían que ser organizadas y empezaron en la catedral a recibir allá en la diócesis capacitaciones y todo eso y a empoderarse de la ley en ese entonces venían con la 387 que era la ley de desplazamiento y eso, pero entonces debido a eso se empoderaron que tenía que haber una ley para las mujeres y empezaron así las fundadoras del platón en ese entonces y

muchas mujeres acudiendo a esas citas donde que confirmaron que tenían que estar organizadas y ahí fue que se conformó el plantón.

Este se crea con la finalidad de defender los derechos de las mujeres, capacitar a estas en materia de derechos y leyes que las protejan para que estas puedan ser escuchadas y visibilizadas como mujeres organizadas y garantes de derechos; actualmente se sigue incidiendo, muchas mujeres han sido vinculadas laboralmente por medio del plantón, el plantón ha sido acogido por muchas organizaciones a nivel nacional e internacional que le están inyectando al plantón recursos, las organizaciones ONG, la USAID vincula a mujeres del plantón a trabajar, seguimos haciendo plantones en diferentes sitios del municipio, estamos en esas circunstancias de que debemos cada día integrar más mujeres para que vayan perdiendo el miedo, porque hay muchas de ellas que no han perdido el miedo para hablar y cambiar su situación.

Este proceso les ha permitido a 11 mujeres víctimas de violencia realizar resignificaciones a partir de la participación en esta organización, como lo muestran los siguientes testimonios, este es un proceso participativo que se realiza con mujeres que han vivido la violencia y buscan entre todas fortalecer su autonomía, adquirir conocimientos, visibilizar las problemáticas de las mujeres y darle nuevos significados a los hechos violentos, a su experiencia de vida, cambiar de perspectivas y reconocer los derechos que tienen para dejar de naturalizar la forma de manifestación de la violencia; como lo expresaron las participantes, “En el sentido de ser víctima sí, porque hoy me siento una mujer empoderada, no es mujer triste que lloraba que esta hay sumida, sino una empoderada que se atreve, en empleo y en trabajo también me he fortalecido porque me ha dado para estudiar capacitarme y eso me ha dado la fuerza para poder conseguir hoy en día”. (E2), del mismo modo otra dijo “Que es una asociación que se encarga de difundir y promover los derechos y la defensa de las mujeres y la protección de ellas.” (E4); también se puede ver como

los espacios que brindan estos procesos lleva a cambiar la visión de la violencia como lo expreso (E8) “si en político, social, cultural, en lo político por el apoyo de mujeres, las reuniones y las capacitaciones”. Por su parte otra manifestó, “eh mi proceso ha sido de una buena enseñanza porque ya hoy en día me siento capacitada de que puedo ir a cualquier territorio a enseñarle a las mujeres de que se trata la ley y adquiriendo mucho como saber cómo es explicarles a las señoras que cuales es el derecho que cada una de ellas tiene”. (Grupo focal); en esta misma línea otra dijo “a lo que empecé a ejercer el proceso como liderazgo que empecé a asistir a las reuniones del plantón empecé a conocer como lo que mis derechos eran vulnerados entonces si apenas empecé a ejercer el proceso de liderazgo que doña Fanny me invitó a un platón y fuimos a esa reunión y ya empezaron a enseñarme a conocer las leyes y los derechos que nosotras teníamos”. (E11).

Los procesos participativos que llevaron a cabo la mayoría de las mujeres que participaron en la investigación, vinculando al plantón de mujeres, propició que estas pudieran realizar la resignificación de sus experiencias de violencia, obteniendo conocimiento de sus derechos, luchando para que no se replique más esta situación ni en ellas ni en otras mujeres y lo más importante empoderarse de su vida y poder tomar decisiones trascendentales que les permita darle un significado diferente a sus vida.

A pesar de que todas las mujeres que fueron participantes en esta investigación tuvieron ritmos y procesos diferentes, se puede decir que todas estas formas las llevaron por un mismo camino, el cual fue resignificar su situación de violencia, tomando estas experiencias para decir ya no más y darle un alto a todo tipo de violencia o situación que ponga en riesgo su integridad y dignidad como mujeres.

3.4 Factores que incidieron en la resignificación de la experiencia de violencia.

En cuanto a los factores que inciden en la resignificación de la experiencia de la violencia, se logró evidenciar que estos factores son las motivaciones, las acciones y el

conocimiento adquirido por distintos procesos participativos, que llevan a las mujeres a reflexionar acerca de su situación, lo que fortalece la toma de decisiones acerca de su situación para poder llegar a la resignificación de la misma, resignificar es construir nuevos sentidos, realizar nuevas interpretaciones para su vida, deconstruir sus experiencias de violencia, darle un sentido diferente a su realidad. Se encontró que las motivaciones de 5 mujeres participantes, provenían de sus familias, hijos, entre otros, que les ayudó a no asumirse siempre como víctimas para dar ejemplos a otras mujeres, familiares y amigos de cómo prevenir y superar la situación, como lo manifiesta una de ellas:

inicialmente me motivaron mis hijas porque yo no quería que ellas crecieran en ese ambiente tan violento, no quería que ellas vivieran lo mismo, eh de hecho gracias a una de mis hijas me preguntó que yo porque me dejaba pegar de su papá y ese gran interrogante me hizo entrar a pensarse en un futuro para ellas que de pronto si yo seguía siendo violentada de pronto podía tener grandes consecuencias como de pronto la muerte o una discapacidad o alguna cosa que pudiera quedar inválida y ya no pudiera darles el apoyo a ellas que necesitaban. (E3).

Otra de las motivaciones que relució en el análisis, fueron las aspiraciones personales y las metas de las mujeres víctimas, el querer salir de una situación negativa para superarse como persona y buscar su felicidad, como lo muestra el siguiente testimonio.

El estar segura que no podía renunciar a mi felicidad yo me considero una mujer muy feliz cuando yo llegue a un extremo donde ya no cantaba donde ya no me reía ya vivía sería dije hasta aquí fue yo no puedo perder mi esencia que es la felicidad hay yo dije basta yo tengo que vivir feliz porque o sea yo nací para ser feliz tenga problemas o no tenga yo nací para ser feliz, hay cuando yo fue perdiendo eso que h sido mío toda la vida desde niña entonces yo dije ya, pellizque que ya hasta aquí llevo. (E6).

En esta misma corriente se identificó que 5 mujeres que hacían parte de la organización del plantón se motivan para que las situaciones o vivencias de violencia no se repitan ni a ellas ni a las demás y luchar por el cumplimiento y la garantía de sus derechos como mujeres, así se muestra en los siguientes testimonios. “Por defender los derechos de otras mujeres que le paso lo mismo que a mí, pero que eran re victimizada por las instituciones”. (E2); la resignificación es el proceso en el que se deconstruyen los conocimientos y opiniones que se tiene de la violencia para construir nuevos sentidos, paradigmas y puntos de vistas, así como lo expresaron las participantes en los siguientes testimonios “Sí, porque ahora soy una persona empoderada, capaz de defender de actuar de difundir el mensaje y de aportar para que cada día haya menos violencia” (E4). Otra dijo “Nos llena el alma como hemos podido capacitarnos, aprender y ayudarles a otras (E6); del mismo modo una expreso “ver compañeras que aún no eran capaz de hablar, hoy se sienten con esa seguridad de sí misma y hoy son capaz de contar su historia y decir la verdad, entonces eso lo motiva cada día a seguir hacia adelante” (E13). También que los conocimientos adquiridos referentes a la violencia aportan esas nuevas conceptualizaciones para transformar la realidad como lo manifestó una participante “Eh primero que todo porque mi mamá es la coordinadora y segundo porque uno obtiene muchos conocimientos en las capacitaciones que ella hace y es muy bueno porque también uno ayuda a las otras personas y a defender los derechos de las mujeres, los derechos humanos” (E1).

También se pudo encontrar dentro del análisis de la investigación que otros de los factores que incidió en que las mujeres pudieran realizar su resignificación fueron las acciones que estas implementaron para oponerse a ser víctimas, es decir que las acciones son uno de los pasos que las mujeres realizan para resignificar la experiencia de violencia, algunas mujeres deciden alejarse de la persona, otras optan por realizar denuncias y darle un alto a la situación que estaban viviendo, como se muestra en los

siguientes testimonios. “Bueno lo primero fue separarme de la persona que me violentaba, eh trabaje mucho en mi superación personal porque de alguna u otra manera uno pierde como la autoestima se siente frustrado mal, porque uno termina convenciéndose que lo que la otra persona le dice es así como él se lo dice, entonces trabaje mucho en fortalecimiento personal y empecé a estudiar” (E3); el empoderamiento juega un papel importante para tomar acciones que garanticen la no violencia como lo expreso (E2) “Empoderarme, tener el conocimiento sobre los derechos es la única forma de permitir de conocer y poner una barrera empoderarme de mis derechos y poner esa barrera, para protegerme yo y proteger a las demás que están alrededor”, otras acuden a las instituciones que garantizan la protección de las mujeres como dijo (E12).

A comisaria de familia ¿hay lo denunció? sí y de ahí me pasaron el caso para el juzgado promiscuo de familia, porque conciliamos varias veces aquí y nunca cumplió, entonces ya se fue a esta segunda instancia y aún ahí fue donde yo lo denuncie cuando él me maltrataba, una vez que peleamos muy fuerte él decía que me iba a matar entonces hay lo denuncie y de ahí el quedó de que él no podía meterse más conmigo ni yo con él.

Cuando se decide no responder con violencia es una acción que contrarresta esta como lo dijo una participante “Opte también por no continuar porque cuando a ti te agreden tu respondes cierto, entonces opte como por calmarme esas agresiones ignorar un poquito todo lo que me decían y todo lo que me hacían como para no seguir con la contienda de que tú me haces y yo te hago” (Grupo focal)

Otro de los factores que incidió en la resignificación de la experiencia de violencia es el conocimiento adquirido por algunas de las mujeres participantes a partir de espacios sociales, educativos y políticos que les brinda el plantón de mujeres y otras que lo empiezan a adquirir mediante las relaciones familiares y por medio de grupo de amigos que las evoca a reflexionar para no normalizar la violencia, como se muestra en los siguientes testimonios; “Pues a ver que te digo, de pronto en ese tiempo no me daba cuenta porque pensé que en algún momento eso sería normal en una pelea de pareja, y ya pues con el

pasar del tiempo uno se da cuenta que con la mínima expresión que la persona tenga hacia otro ya sé que eso es violencia” (E5), otra expresó “Me estoy capacitando y recibiendo asesoría de maltrato ya uno se da cuenta cuando le dicen palabras de maltrato”(E9), cuando se tiene mayor conocimiento de los derechos que se tienen se empieza a generar nuevos sentidos como se muestra en el siguiente testimonio “A lo que empecé a ejercer el proceso como liderazgo que empecé a asistir a las reuniones del plantón empecé a conocer como lo que mis derechos eran vulnerados entonces si apenas empecé a ejercer el proceso de liderazgo que doña Fanny me invitó a un plantón y fuimos a esa reunión y ya empezaron a enseñarme a conocer las leyes y los derechos que nosotras teníamos” (E12); del mismo modo las capacitaciones posibilitan tener más conocimiento de las leyes y normas que protegen a la mujer lo que lleva a la no vulneración de los mismos como lo expreso (E13).

Cuando inicie a tener el conocimiento que hoy tengo, comencé a trabajar la parte del Trabajo Social y a capacitarme en toda la parte que he venido trabajando hay comencé conocer mis derechos donde la ley y la norma lo dice que es la 1752 que es la ley de la mujer donde aquí nos dice muy claro cuando nosotros tenemos derechos y cuándo podemos reclamar sobre la ley entonces cuando conocemos la normal y la ley nosotros no nos dejamos vulnerar nuestros derechos.

Se ha visto como el conocimiento juega un papel fundamental en la construcción de nuevos sentidos, perspectivas, paradigmas las lleva a cambiar las lógicas de vida como lo dijo una participante

A ver el conocimiento que por lo menos adquiero cómo voy a defender mis derechos, asesorar a mis compañeras mujeres que aún no han declarado por su violencia que sufrieron para que no se dejen maltratar más de los hombres, adquiero que la ley nos

dice la 1257 nos dice que nosotras tenemos derechos como mujer de que no podemos dejarnos atropellar que debemos denunciar en los momentos oportunos, entonces eso digo yo que pues para mí es un aprendizaje muy bueno, he progresado, he salido adelante debido de que nosotras anteriormente callábamos todos ahora no ya ahora sabemos hablar eh sabemos adónde tenemos que acudir a que entidades tenemos que acudir entonces eso es una de las cosas que me satisfacen cada día más porque esa ley nos ha enseñado a nosotras a defender nuestros derechos. (Grupo focal)

Del mismo modo otro factor de resignificación que se pudo identificar a lo largo de todo el análisis de la investigación fueron las oportunidades laborales que se les presentaba a las mujeres víctimas, como se muestra en los siguientes testimonios; “Pues como a mí nunca me ha gustado estar sentada si no que me ha gustado trabajar, nunca estar atendida pues porque digamos que el hombre cuando coge pago dice hay no me quedo y uno tiene necesidades sus hijos tienen necesidades entonces yo lo hacía o lo hago para yo ayudar con mis hijos y con las cosas de la casa” (E1), la obtención de empleo muestra como favorece que algunas mujeres no sigan viviendo violencia como se muestra a continuación “Bueno la verdad solo tenía el apoyo de mi familia, pero en esos momentos eh abrieron una convocatoria en el DANE y concurse y gane entonces se me fue fácil como en el momento que me deje con el ingresar en el mundo laboral y fue también eso un gran apoyo que permitió que no volviera con él tan fácilmente” (E3), otra manifestó “en ese entonces el empleo me ayudó porque no dependía de esa persona, porque la violencia se da más que todo por la dependencia económica y se creen con el derecho” (E7)

Adquirir empleo fue un factor indispensable en la resignificación que realizaron las mujeres participantes de esta investigación, pues ellas sentían que, al obtener sus propios recursos económicos, podían ser más autónomas e independientes, en la toma de decisiones que influían en los cambios de su vida y situación, ya que se despojaron del temor de darle un alto a la violencia que estaban viviendo.

A lo largo de la investigación se pudo identificar que los factores que inciden en la resignificación de las experiencias de violencia están asociadas a las motivaciones, las acciones que las mujeres realizan para cambiar el rumbo de su vida y poder salir de esa opresión en la que están totalmente sumergidas y que las tenía subyugadas, con miedo de ser quienes son ahora unas mujeres empoderadas, las oportunidades laborales las lleve a tener autonomía y se independientes en la toma de decisiones, por último, el conocimiento que adquieren en los diferentes procesos participativos.

Por una parte, se puede decir que las formas en las que las mujeres víctimas resignifican las experiencias de violencia es a partir de unos pasos que se van articulando, primero identificar que están siendo violentadas, segundo empiezan a tener motivaciones y reconocer que no es normal que personas atente contra su integridad, además reconocer el valor que tienen, tercero al adquirir conocimiento referente a sus derechos y sobre leyes que las protegen empiezan a tomar decisiones sobre su vida, cuarto la vinculación a procesos organizativos como el plantón de mujeres, las familias y grupo de amigos que las fortalecen y les permite llevar a cabo acciones que permiten modificar esa experiencia, por último, las oportunidades laborales que brinda autonomía e independencia en la toma de decisiones, todo esto en conjunto permite que las mujeres puedan resignificar la experiencia de violencia.

CAPÍTULO 4. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES.

En este apartado se dará cuenta de los hallazgos obtenidos en la investigación de acuerdo a lo que se planteó en los objetivos específicos.

Debido a que la violencia se manifiesta en distintos tipos, se encontró que las mujeres a partir de las formas en las que resignifican la experiencia de violencia dan otro significado al hecho violento, además las lleva a realizar reflexiones acerca de su situación, permitiendo así comprender que no era normal la violencia a la que estaban sometidas, esto posibilitó que pudieran darle un sentido diferente a su realidad. Por esto se puede decir que la violencia se resignifica, pero es un proceso que no culmina, sino que es permanente por los diferentes matices de la violencia.

Si bien no se tenían contempladas la violencia simbólica y la violencia en el marco del conflicto armado estas se hicieron constantemente presentes durante todo el proceso de investigación, sin embargo, no todas las participantes eran conscientes de estar padeciendo la violencia simbólica, pues al desconocer este tipo de violencia eran revictimizadas, como lo expresa una de las participantes:

Cuando de pronto uno se acerca algunas instituciones y le niegan sus derechos, pero como ya ahorita si conocemos un poco más de la norma nosotras reclamamos los derechos y hacemos valer estos derechos tanto para uno como para personas que no lo conocen porque en esa parte acompañó mucho a la población vulnerable de vereda y me da mucha tristeza cuando llegan a pedir una información y estos funcionarios no son claros y concisos para darle la información a esta persona y la ponen a voltear de aquí para allá y de allá para acá entonces yo pienso que hay le están vulnerando sus derechos (E12)

Por ello requiere una atención especial desde el área de Trabajo Social para fortalecer procesos en los que las mujeres se apropien de las diferentes formas en las que se manifiesta la violencia, además que conozcan los derechos y las leyes que las cobijan y de este modo no se dejen vulnerar, ni violentar.

Otro hallazgo encontrado en cuanto a las manifestaciones de la violencia, es que estas no se dan de manera aisladas la una de la otra, sino que las mujeres que sufren de violencia no experimentan una sola forma de manifestación, ya que las participantes vivieron varias formas de violencia a la vez, puesto que una desencadenaba a la otra.

Los procesos participativos posibilitaron que las mujeres pudieran hablar y compartir su experiencia de violencia, desde esta perspectiva, se halló que la resignificación se puede dar de una manera no convencional, es decir, desde un proceso interno y personal apoyado o guiado por familiares y personas cercanas (amigos), estos les brindan las herramientas pertinentes para contribuir a su proceso de resignificación; por otro lado está, se puede dar de manera convencional donde las mujeres se vinculan a procesos participativos (organizaciones), compartiendo sus experiencias con otras mujeres que han pasado por esta situación, además adquieren conocimientos referentes a los derechos y las leyes que las protegen y les garantiza la integridad.

Otro de los hallazgos de la investigación fue que las motivaciones que llevaron a las mujeres a resignificar su situación no siempre provienen de sus familias, sino que en ocasiones se motivan para que otras mujeres no pasen por esa situación o para que las mujeres que son víctimas puedan salir de esa situación, es decir su motivación es no querer la repetición de violencia ni en ellas ni en otras y del mismo modo buscar que estas salgan de la situación de violencia que viven.

El conocimiento que las mujeres adquieren para realizar su proceso de resignificación, no siempre surgen por charlas o capacitaciones por profesionales o personas expertas en el tema de violencia, si no que este conocimiento también se adquiere por charlas y consejos que reciben a través de su familiares y amigos, como forma de reflexión para darle otros puntos de vista a la situación de violencia de las que

fueran víctimas y de este modo tomar decisiones que permitieron cambiar su lógica de vida.

Para concluir es importante resaltar el papel de las mujeres del plantón y de los aportes que estas realizan respecto a la violencia, asimismo del rol de las familias y amigos referentes al mismo tema, además de las formas en la que las mujeres resignifican la experiencia de violencia, se puede decir que el plantón de mujeres, es una organización que tiene por finalidad defender los derechos de las mujeres e integrarlas a está, para que de manera conjunta construyen espacios de resignificación donde se otorguen nuevos sentidos a su experiencia.

Por otro lado, las acciones colectivas que realizan las mujeres de esta organización aportan para ser reconocidas a nivel municipal, nacional e internacional a partir de los plantones que realizan para ser vistas tanto por instituciones, organizaciones y por la población como sujetos políticos con gran potencial para ser tenidas en cuenta y ser escuchadas en cuanto a las necesidades de las mujeres y sus capacidades para salir de la situación, de igual manera desde estrategias pedagógicas (capacitaciones, talleres, charlas) aportan conocimientos a otras mujeres, para que estas profundicen sus aprendizajes referentes a los derechos y leyes así puedan darle una mirada que trascienda la naturalización de la violencia.

Otro de los grandes aportes que hacen las mujeres del plantón es que ayudan a vincular laboralmente a algunas mujeres que actualmente se encuentran desempleadas y de este modo aportar a la construcción de una vida digna, ya que, la estabilidad económica les brinda la posibilidad de ser autónomos lo que permite darle un alto a la violencia.

En esta misma línea, es importante resaltar el papel que juega la familia y los amigos en la resignificación de la violencia que realizan las mujeres víctimas que no se vinculan a ninguna organización, ya que por medio de estos ellas pueden adquirir conocimientos que amplían la perspectiva acerca de la violencia desnaturalizando a está en cualquier tipo de relación o circunstancia. Cuando las mujeres que fueron víctimas buscan hablar de los hechos no lo hacen para revivir el momento y sentirse revictimizadas buscando que haya terceros que solucionen sus problemas, lo hacen como una forma de sanación interna, de sacar todo el dolor que llevan guardado producto de la violencia que vivieron.

Por último, se puede decir que las formas en que las mujeres resignifican la experiencia de violencia son diversas, pues cada una en la medida que empieza a significar, sentir y adquirir conocimiento a través de distintas lógicas toman conciencia, se empoderan, adquieren autonomía para llegar a un mismo fin que es transformar la situación de violencia a la que estuvieron sometidas.

Para concluir, se decide hablar de la articulación del feminismo popular con la resignificación de las experiencias de violencia, ya que esta fue pertinente para la investigación, porque permitió analizar la forma en la que las participantes resignifican sus experiencias de violencia a partir de las nuevas significaciones y sentidos que le atribuyeron a la violencia para liberarse de estructuras de opresión a las que estaban sometidas, además posibilitó ver a las participantes de una manera crítica y transformadora de la realidad desde los procesos que llevaron a cabo.

Por otra parte, trabajar desde la fenomenología como modalidad de investigación, permitió hacer una lectura del tema desde lo subjetivo, las experiencias, los sentires y narrativas de las mujeres víctimas, además describir el fenómeno desde las voces de las

participantes teniendo en cuenta lo particular de cada una para no llegar a generalizar las experiencias de violencia, sino realizar un análisis de acuerdo a las formas en las que ellas resignificaron estas.

Desde Trabajo Social resulta importante investigar las formas en las que las mujeres resignifican las experiencias de violencia, ya que es una herramienta clave para trascender en la mirada que se tiene sobre la violencia y desde esta perspectiva fortalecer los procesos que las mujeres llevan a cabo para deconstruir la experiencia de violencia y construir nuevas significaciones, nuevos paradigmas de vida, diferentes lógicas de vida, ya sea desde su vinculación a organizaciones o desde los procesos que llevan a cabo con sus familias y amigos; asimismo en relación con los procesos de intervención desde Trabajo Social se deben intencionar en el fortalecimiento de los conocimientos acerca de derechos y leyes que protegen a la mujer, además deben fundamentarse desde la educación popular para aumentar la lectura crítica de la realidad.

Recomendaciones.

Después de haber finalizado la investigación antes expuesta sobre las resignificación de las experiencias de la violencia de mujeres víctimas se harán las siguientes recomendaciones. A través de este último apartado queremos decirles a los futuros estudiantes que inicien este proceso de investigación con un gran y profundo interés, ya que es un tema que tiene mucho por explorar, sin embargo, se debe ser muy cuidadosos al momento de realizar los acercamientos ya que es un tema delicado que toca muchas fibras y sentires.

Del mismo modo se recomienda realizar más investigaciones desde las experiencias propias de las mujeres, teniendo en cuenta que desde sus saberes y aprendizajes se

generan grandes aportes en cuanto a la desnaturalización de la violencia, sin embargo, se considera indispensable articular las experiencias de las mismas y los procesos que se realicen desde las instituciones u organizaciones que defiendan los derechos de las mujeres, para obtener un mejor resultado y análisis del mismo.

También se recomienda a futuras generaciones explorar este tema desde otras modalidades de investigación, para descubrir qué otros matices puede tener los estudios a realizar sobre las resignificaciones de las experiencias de mujeres víctimas de violencia.

Se recomienda para la intervención de este tema generar espacios que promuevan el empoderamiento de las mujeres en diferentes perspectivas es decir desde lo personal, económico, laboral, social y político con el fin de cambiar la mirada de dependencia y brindar otros matices de ser mujeres autónomas capaces de tomar decisiones acordes a su bienestar, dignidad humana y calidad de vida.

Del mismo modo fortalecer los grupos de mujeres consolidados para brindar mayor conocimiento sobre las medidas a tener en cuenta cuando se es víctima en esta misma línea organizar nuevos grupo donde más mujeres se integren en estos espacios donde se promueva la dignidad humana así como la equidad entre las personas, ya que la violencia no es simplemente de genero si no que en muchas ocasiones es entre pares.

También se recomienda a futuras generaciones que deseen investigar en este campo tener mucho tacto a la hora de hacer el acercamiento y entrevistas porque se tocan temas delicados que pueden afectar la estabilidad emocional de las participantes, mantener siempre contacto con las personas que nos están facilitando la información, es decir, que aunque no se tengan técnicas programadas con la población, estar siempre en

comunicación incluso participar de sus actividades programadas, brindan muchas herramientas para nutrir el proceso investigativo.

Por otro lado, se recomienda a los docentes realizar acompañamientos más personalizados con los estudiantes sobre los temas y metodologías que se están utilizando para la elaboración de los proyectos de grado.

Otra recomendación es que los docentes no se ausenten mucho de los procesos que constantemente están acompañando ya que siempre es indispensable la mirada y opinión crítica para la retroalimentación de los procesos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, J; Jaramillo, L. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Caldas. Colombia.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257004.pdf>
- Arrzuaga, J. (1994). El concepto de acción social en Max Weber. UAEM. recuperado de: <https://convergencia.uaemex.mx/article/download/9935/8151/>
- Batliwala, S. (s.f). EL SIGNIFICADO DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES: NUEVOS CONCEPTOS DESDE LA ACCIÓN. T/M Editores, Santa Fe de Bogotá, 1997, pp. 187-211. Recuperado de. http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf
- Céspedes, L. (2001). La violencia sexual en contra de las mujeres como estrategia de despojo de tierras en el conflicto armado colombiano. Recuperado de: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1372/1262>
- Cifuentes, M. (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Enfoques de investigación. 1º Edición. Buenos Aires. Ediciones novedades educativas de México. Recuperado de <http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>
- Congreso de Colombia. (6 de julio de 2015) Artículo 1. Rosa Elvira Cely. [Ley 1761 de 2015]. Recuperado de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/LEY%201761%20DEL%2006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf>
- Constitución Política de Colombia[Const.]. (1991). Artículo 43. [Capítulo II] Biblioteca Enrique Low Murtra -BELM. Actualizada 2016. Recuperado de:

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. (1993). Asamblea general. Naciones Unidas Derechos Humanos oficina del alto comisionado. 85ª sesión plenaria. recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>

Departamento de Derecho Internacional. s.f. CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER “CONVENCION DE BELEM DO PARA. Recuperado de <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

Díaz, L; Tarroco, U; Martínez, M & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Departamento de Investigación en Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Escobar, J; Bonilla, F. (S.F.). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. cuadernos Hispanoamericanos de psicología, Vol. 9 No. 1, 51-67. Recuperado de: https://palenque-de-egoya.webnode.es/_files/200000286-47b1249946/Grupo%20focal.pdf

García, A. (2014). LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: CONCEPTOS Y CAUSAS. BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales, núm. 18, Asociación Castellano Manchega de Sociología Toledo, España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>

Gonzales, C. (2018). No es fácil ser mujer en el mundo del trabajo. BID. recuperado de: <https://blogs.iadb.org/trabajo/2018/03/06/no-es-facil-ser-mujer-en-el-mundo-del-trabajo/>

Gonzales, D. (2008). Psicología de la motivación. editorial Ciencias Médicas. Habana, Cuba. recuperado de: [http://newpsi.bvs-](http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/PsicologiadelaMotivacion.pdf)

[psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/PsicologiadelaMotivacion.pdf](http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/PsicologiadelaMotivacion.pdf)

Guzmán, O; Caballero, T. (2012). la definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales. Santiago de cuba. Cuba. Recuperado de:

<https://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/164/159>

<http://www.saber.es/web/biblioteca/libros/violencia-de-genero/violencia-de-genero.pdf>

Klevens, J. (2001). Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados. Scielo. Recuperado de:

https://www.scielo.org/scielo.php?pid=S1020-49892001000200004&script=sci_arttext&tlng=es

Korol, C. (2015). Los ríos del feminismo popular. Recuperado de.

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=205359>

Korol, C., Castro, G. (s.f.). Feminismos populares. Pedagogías y políticas. Editorial La

Fogata. Colombia. Recuperado de. [https://lanzasy letras.org/1/wp-](https://lanzasy letras.org/1/wp-content/uploads/2018/04/Feminismos-populares-Pedagogia-LibrosLibres-)

[content/uploads/2018/04/Feminismos-populares-Pedagogia-LibrosLibres-](https://lanzasy letras.org/1/wp-content/uploads/2018/04/Feminismos-populares-Pedagogia-LibrosLibres-)
[www.lafogata.com_.pdf](https://lanzasy letras.org/1/wp-content/uploads/2018/04/Feminismos-populares-Pedagogia-LibrosLibres-).

López, S., Gómez, P., y Rodríguez, I. (2005). Violencia contra la mujer. Análisis en el

instituto materno infantil de Bogotá, Colombia, 2005. estudio de corte

transversal. Redalyc, (59), 11-18. Recuperado de

[http://www.redalyc.org/html/1952/195214324002/.](http://www.redalyc.org/html/1952/195214324002/)

Muciño, R. (s.f.). LA RESIGNIFICACIÓN SOCIAL DE LA MUJER Y SU

IMPORTANCIA EN LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE

GÉNERO. recuperado de:

https://www.ceenl.mx/educacion/documentos/CEPXVIII_3erLugar.pdf

Naciones Unidas, s.f. igualdad de género. una tarea inacabada. las mujeres y los derechos humanos. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html>

Naciones Unidas. (2006). Poner fin a la violencia contra la mujer De las palabras los hechos. Estudio del Secretario General Naciones Unidas. publicación de las Naciones Unidas No. de venta: S.06.IV.8 ISBN-10: 92-1-330196-0 ISBN-13: 978-92-1-330196-8. Recuperado de. https://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf

Naciones Unidas. (2006). Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras los hechos. Publicaciones de las Naciones Unidas. Recuperado de: http://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf.

Naciones Unidas. ONU MUJERES. Recuperado de <https://www.unaids.org/es/aboutunaids/unaidscosponsors/unwomen>

Palmero, F. (1997). motivación conducta y progreso. recuperado de: <http://reme.uji.es/articulos/numero20/1-palmero/reme.numero.20.21.motivacion.conducta.y.proceso.pdf>

Patti, M. (2013). Violencia contra las mujeres y alguien más. (Tesis Doctoral). Universidad de Valencia. España. Recuperado de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1>

Torres, L; Antón, E. (2010). Cartilla de divulgación lo que VD. debe saber sobre: violencia de género. imprenta Rubín. España. recuperado de:

Valbuena, D. (2016). Violencia de género, fantasma que ronda a Apartadó. El espectador. Recuperado de

<https://www.elspectador.com/noticias/nacional/antioquia/violencia-de-genero-fantasma-ronda-apartado-articulo-653395>

Vera, M., Loredo, A., Perea, A., y Trejo, J. (2002). Violencia contra la mujer. Revista Facultad de Medicina UNAM, (45), 248-25

Vitorelli, de Almeida, Dos Santos, Garcia y at. (2013). Participante en la investigación cualitativa EN EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD. Universidad Federal de Alfenas, Minas Gerais, Brasil. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/index/v23n1-2/metodologia1.pdf>

ANEXOS

Sistema categorial.

Categoría	Subcategoría	Observables
Manifestaciones de la violencia contra la mujer	Física	Golpes
	Psicológica	Verbal
		Insultos
		Gritos
	Sexual	Violencia sexual
	Económica	Dependencia económica
	Violencias contra las mujeres en el marco del conflicto armado	Violencia sexual
Desplazamiento forzado		
Torturas		
Procesos participativos	Hacer parte del plantón de mujeres	Asistir a las actividades del plantón, relación con otras mujeres
	Socialización con la familia y amigos	Hablar con familiares y amigos
Factores para la resignificación de la violencia	Motivación	Familiares
		Aspiraciones individuales
		Aportes a la sociedad
	Acciones	Denuncias
		Alejarse de sus victimarios
	Obtención de conocimiento	Asistir a las actividades del platón de mujeres, relación con otras mujeres
Hablar con familiares y		

		amigos
--	--	--------

Libro de códigos

Categoría	Subcategoría	Observables	Código
Manifestaciones de la violencia contra la mujer	Física	Golpes	magenta
	Psicológica	Verbal	magenta claro 1
		Insultos	rojo
		Gritos	morado
	Sexual	Violencia sexual	morado oscuro 2
	Económica	Dependencia económica	azul
	Violencias contra las mujeres en el marco del conflicto armado	Violencia sexual	gris claro 1
		Desplazamiento forzado	azul oscuro 2
		Torturas	rojo baya claro 3
	Procesos participativos	Hacer parte del plantón de mujeres	Asistir a las actividades del plantón, relación con otras mujeres
Socialización con la familia y amigos		Hablar con familiares y amigos	cian oscuro 1
	motivación	Familiares	verde

Factores para la resignificación de la violencia		Aspiraciones individuales	verde claro 1	
		Aportes a la sociedad	verde oscuro 2	
		Acciones	Denuncias	amarillo
			Alejarse de sus victimarios	amarillo claro 2
			Obtención de conocimiento	Asistir a las actividades del plantón, relación con otras mujeres,
			Hablar con familiares y amigos	naranja

Entrevista.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
TRABAJO SOCIAL- VIII SEMESTRE
SECCIONAL URABÁ**

Objetivo: Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.

Parte N° 1

Datos Generales.

Nombre:		Edad:
Estado Civil:	Numero de contacto:	Ocupación:
Municipio de residencia:		

Preguntas.

Manifestaciones

1. ¿Qué significa la violencia para ti?
2. ¿Usted considera que ha sido víctima de violencia?
3. ¿Conoce las distintas formas de violencia?
4. ¿De qué forma ha sido violentada?
5. ¿En qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?
6. ¿Usted considera que aún es víctima de violencia?

Acciones

7. ¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?
8. ¿A dónde se dirigió cuando decidió no seguir siendo violentada?
9. ¿A qué persona o institución acudió cuando tomó conciencia de su situación? brevemente relate cómo fue ese proceso.

Factores

10. ¿Sintió que hubieron espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?
11. ¿Tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?
12. ¿Tuvo apoyo de amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?

Motivaciones

13. ¿Qué aspectos de su vivencia la motivaron a no seguir siendo víctima de violencia?
14. ¿Qué las motivo a participar en el plantón de mujeres?

15. ¿Considera usted que las motivaciones la llevaron a cambiar sus lógicas de vida?
16. ¿Considera que el plantón de mujeres contribuyó a cambiar su situación? ¿Por qué?

Grupo focal



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
TRABAJO SOCIAL- VIII SEMESTRE
SECCIONAL URABÁ

Objetivo: profundizar en las categorías de análisis para obtener los resultados planteado en los objetivos.

Preguntas:

1. relatar cómo fue el proceso de apoyo de tu familia y amigos, cuando decidiste cambiar esa situación?
2. cómo crees que empezaste a obtener conocimiento para cambiar esa experiencia de violencia.
3. nos puedes relatar las acciones que realizaste para darle un alto a la violencia?
4. ¿qué conocimiento adquiere usted en las charlas, en las capacitaciones o los talleres que dicta el plantón de mujeres?
5. ¿cómo ha sido su proceso en el plantón de mujeres?
6. ¿usted siente que ha tenido cambios desde que empezó en el plantón hasta en el momento que está ahora?
7. describir brevemente como fue maltratada?

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Resignificación de las experiencias de violencia a partir de procesos participativos de mujeres víctimas: desafíos para el Trabajo Social.

OBJETIVO: Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.

INVESTIGADORAS: Zuleima Quintero Tuberquia y Elizabeth Suarez Pérez.

Con el estudio realizado a mujeres que fueron víctimas de violencia se analizará los procesos de resignificación que estas han llevado a cabo a partir de sus experiencias de maltrato, desde la identificación de las manifestaciones de violencia, y las acciones que implementaron para cambiar ese suceso, se utilizara la técnica de la entrevista para desarrollar los objetivos propuestos. Esta investigación es con fines académicos, no lucrativos, los cuales nos permitirá obtener el título como profesionales en Trabajo Social; donde se cumplirá con los requisitos requeridos por las mujeres confidencialidad.

Esta investigación será realizada hasta cumplir con el desarrollo del objetivo. No se dará ninguna compensación económica a las mujeres por participación su en el proyecto de investigación.

Autorización.

-----Si autorizo la participación en la investigación ya que he leído lo expresado anteriormente, dando la información requerida para el cumplimiento del objetivo de la investigación.

-----No autorizo la participación en la investigación para la recolección de la información.

Firma investigadores.
participante.

Firma

Fichaje.

Descripción: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. ANÁLISIS EN EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DE BOGOTÁ, COLOMBIA, 2005. ESTUDIO DE CORTE TRANSVERSAL.	N° 1
Localización: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74342008000100002&script=sci_abstract&tlng=es	
<p>“Contenido. La violencia intrafamiliar y dentro de esta, la violencia contra la mujer, ha estado presente en toda la historia de la humanidad, pero solamente se consideró como un problema colectivo desde hace cerca de tres décadas. En 1993, las Naciones Unidas adoptaron la primera definición internacional de violencia en contra de la mujer, la cual incluye “cualquier acto de violencia basada en género que tenga como consecuencia o que tenga posibilidades de tener como consecuencia, perjuicio o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer, incluyendo amenazas de dichos actos, coerción o privaciones arbitrarias de su libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”. (López, S; Gómez, P; Arévalo, I. 2008. Párr. 13)</p>	<p>Palabras clave. Violencia contra la mujer.</p>
Observaciones: este párrafo da cuenta de que las naciones unidas tuvieron la primera definición de violencia contra la mujer.	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. ANÁLISIS EN EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DE BOGOTÁ, COLOMBIA, 2005. ESTUDIO DE CORTE TRANSVERSAL.	N° 2
Localización. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74342008000100002&script=sci_abstract&tlng=es	
<p>Contenido: “La violencia contra las mujeres se caracteriza por su grave impacto en el corto y largo plazo sobre su salud y su bienestar.8,9 Las mujeres que sufren abusos tienen una peor salud mental y física, más lesiones y mayor necesidad de recursos médicos que las mujeres no abusadas.9 Las sobrevivientes de abuso suelen exhibir conductas de salud negativas, incluyendo el consumo de alcohol y drogas. Los problemas crónicos de salud a causa del abuso incluyen dolor crónico (cefalea,</p>	<p>Palabras clave. Impacto en la salud de las mujeres maltratadas</p>

lumbalgia, dolor pélvico crónico, trastornos neurológicos, gastrointestinales y cardiacos)". (López, S; Gómez, P; Arévalo, I. 2008. Parr. 17).	
Observaciones: los problemas y consecuencias que puede presentar una mujer al ser maltratada o abusada.	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados.	N° 3
Localización:	https://www.scielo.org/scielo.php?pid=S1020-49892001000200004&script=sci_arttext&tlng=es
Contenido: "La violencia contra la mujer, especialmente por parte de sus compañeros íntimos, se ha señalado como un problema prioritario de salud pública por su magnitud y gravedad, y por la carga que representa para los servicios de salud en función de los costos de atención que genera (1). Esta violencia no sólo causa daños físicos y psicológicos a las mujeres, sino que también implica riesgos para sus hijos. Presenciar la violencia conyugal incrementa en los niños las probabilidades de sufrir depresión, ansiedad, trastornos de conducta y retrasos en su desarrollo cognoscitivo (2). Además, aumenta el riesgo de convertirse a su vez en víctimas de maltrato (3)" (Kleven, J. 2001.Parr.1).	Palabras clave. Daños físicos y psicológicos, para las mujeres.
Observaciones: este apartado habla que a partir de la violencia en la mujer se pueden presentar daños físicos y psicológicos.	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: violencia contra las mujeres en Sudáfrica.	N.º 4
Localización:	http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:2585/doi/full/10.1177/1077801212453430
Contenido. "El legado de la colonización y el apartheid ha ofrecido a los hombres sudafricanos un alto estatus (Jewkes, Penn-Kekana y Rose-Junius, 2005). Esto ha generado la "suposición persistente" de que la violencia contra las mujeres es una práctica cultural (Wallström, 2010) que da derecho	Palabras claves: Violencia contra las mujeres practica cultural.

<p>a los hombres a controlar y poseer mujeres (Jewkes, Penn-Kekana, Levine, Ratsaka y Schrieber, 1999).) El "poder o autoridad" aludido al estatus social está determinado por la posición y el ingreso. La mayoría de las mujeres sudafricanas están desempleadas y / o ganan salarios más bajos que los hombres. Estos dos factores, junto con las prácticas tradicionales / culturales de los derechos de los hombres sobre los derechos de las mujeres, han negado la condición social de las mujeres en Sudáfrica. Como resultado, carecen de libertad y autoridad social y económica, lo que también los pone en riesgo de experimentar la VCM en sus diversas formas. Cuando las mujeres intentan ejercer sus derechos y libertades social y económicamente, también corren el riesgo de ser violadas, ya que es culturalmente inaceptable que las mujeres ocupen puestos superiores o tengan una posición social más alta que los hombres" (Ramadimetja S., Kovacs, K., Richter S. 2012. Parr. 8).</p>	
<p>Observaciones: investigación internacional que habla de que las mujeres en Sudáfrica son subvaloradas y por ende maltratas y violadas.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero</p>

<p>Descripción: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ES VIOLENCIA CONTRA LA SOCIEDAD</p>	<p>Nº 5</p>
<p>Localización. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:RDUNED-2010-6-5200&dsID=Documento.pdf.</p>	
<p>Contenido: "Los malos tratos han existido siempre. Las muertes se justificaban como crímenes pasionales/celos, se dice que se producen por trastornos mentales o adicciones o el bajo nivel cultural del agresor, que la víctima les provoca, que hay problemas económicos o estrés laboral, considerándose como casos aislados y buscando reducir su responsabilidad y culpa. La suma se produce 8 cuando estos hechos/actos violentos/muertes pasan a ser condenados por la sociedad, la sociedad toma conciencia del problema y actúa en consecuencia. Celia Amorós Puente habla de «terrorismo de género». Se ha evolucionado desde el reconocimiento de derechos iguales en el siglo XIX, hasta su inclusión en las distintas</p>	<p>Palabras clave. Maltrato, crímenes, declaración de los derechos humanos</p>

<p>constituciones en el siglo XX. Desde la Declaración de Derechos Humanos hasta nuestra Ley Integral contra la Violencia de Género de 2004 (en adelante LIVG). Aun así, sólo cuarenta y cinco Estados tienen legislación específica contra la violencia de género, aunque no en todos estos Estados se tutela y aplica de forma efectiva. La actitud general ante la violencia de género es la pasividad, aunque constituye una violación de los derechos humanos e impide que la mujer participe plenamente en la sociedad y realice su potencial como ser humano. Como dice Salman Rushdie: «Una sociedad que aplasta a las mujeres también produce represión en todos los demás miembros de la misma». El reconocimiento de los derechos de las mujeres ha sido exclusivamente su plasmación en una norma, pero la igualdad de hecho está muy lejos todavía.» (Nieto, M. 2010. Pág. 558).</p>	
<p>Observaciones: investigación internacional que habla sobre los problemas que trae la violencia contra la mujer.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero</p>

<p>Descripción: Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010</p>	<p>Nº 6</p>
<p>Localización. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INV/7%20-%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20COLOMBIA.pdf</p>	
<p>Contenido: “El fenómeno de la violencia contra las mujeres no es reciente. Su estudio y los esfuerzos para hacerla visible han hecho que se enuncie como un problema de carácter social y se considere como delito en algunos países del mundo. "Desde la década de los noventa, los esfuerzos emprendidos por las organizaciones de mujeres, los y las expertas y algunos gobiernos comprometidos con esta cuestión han supuesto una profunda transformación de la sensibilización pública respecto al problema. Así pues, actualmente es una cuestión ampliamente reconocida que dicha violencia constituye un grave problema de derechos humanos y salud pública que afecta a todos los sectores de la sociedad" (OMS, 2005, p.2).” (Gómez, C., Murad, R. & Calderón, C. Pág. 14)</p>	<p>Palabras clave. Violencia contra las mujeres, derechos humanos</p>

Observaciones: se enuncia la violencia como problema social.	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010	N° 7
Localización. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INV/7%20-%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20COLOMBIA.pdf	
Contenido: “Los primeros intentos por conceptualizar la violencia tienen que ver con la forma en la que se nombra el fenómeno. Uno de los primeros títulos que se le da es el de "violencia en el hogar", enunciado que circunscribe la violencia a un espacio específico. En un segundo momento se le llamó "violencia intrafamiliar", el cual hace referencia no solo al espacio en el que se produce sino a las personas que participan de la misma. Actualmente, se habla de la violencia de género, un concepto que se fundamenta en la relación entre sexo y orientación sexual, no delimita la ocurrencia de los hechos violentos a un espacio en particular y hace evidente los diferentes tipos de violencia.” (Gómez, C., Murad, R. & Calderón, C. Pág., 14)	Palabras clave. Violencia, fenómeno.
Observaciones: los primeros conceptos que le dieron a la violencia	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010	N° 8
Localización. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INV/7%20-%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20COLOMBIA.pdf	
Contenido: “La violencia contra las mujeres desde el ámbito de las historias personales se entiende como el proceso aprendizaje y normalización de la violencia surgido durante la infancia con respecto al cual se incorporaron	Palabras clave. Violencia contra las mujeres,

<p>nociones que validan la violencia como un medio aceptable de interacción con los demás. Se basa, además, en la creencia de que "los golpes son normales" y así mismo se promueve que la violencia cumple un rol educativo o formador. En este ámbito también se pueden considerar características tales como la edad, el sexo, el nivel educativo, el empleo, los ingresos y las condiciones socioeconómicas (Olivares, 2009, p.14), entre otras.” (Gómez, C., Murad, R. & Calderón, C. Pág., 20)</p>	<p>creencias, normalización.</p>
<p>Observaciones: se toma la violencia contra la mujer como algo normal</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero</p>

<p>Descripción: Violencia contra la mujer</p>	<p>Nº 9</p>
<p>Localización: http://www.ejournal.unam.mx/rfm/no45-6/RFM45604.pdf</p>	
<p>Contenido: “En el caso de la violencia en contra de la mujer ha existido a lo largo de la historia de la humanidad, en todos los países, sin importar clase social o nivel intelectual, credo o cultura. Es más, en muchas ocasiones es – y ha sido– alentada y justificada por estas dos últimas cuestiones. Pero más aún, es difícil de erradicar, ya que es una cuestión de aprendizaje que se transmite de una generación a otra, pues las personas han sido socializadas en la creencia de que la mujer forma parte de una categoría secundaria con respecto al hombre, por tanto, no cuenta con los mismos derechos ni obligaciones; es así que la mujer acaba convirtiéndose en una mercancía y, en consecuencia, en “algo” que tiene propietario. Primeramente, a la mujer se le considera como una propiedad de los padres y, posteriormente, de sus maridos o compañeros, los cuales deciden el manejo de su “propiedad” anulando definitivamente los derechos de ésta como ser humano. Es común saber de sucesos lamentables de mujeres que son forzadas a prostituirse a muy temprana edad o vendidas por sus propios padres a dueños de prostíbulos, quienes más tarde venden la “mercancía” a sus clientes. Situaciones como éstas ocasionan a las mujeres graves daños a su salud física y mental. La violencia en contra de la mujer va más allá de lo imaginable, pues en algunas culturas se cometen verdaderas barbaries: se le</p>	<p>Palabras clave. Violencia contra la mujer, mutilación de órganos</p>

<p>considera como un ser meramente reproductor, con lo que se valida la mutilación de sus órganos genitales, reprimiéndose así su naturaleza sexual. Al discriminar a la mujer, se favorece su vulnerabilidad y, en consecuencia, durante los conflictos bélicos, por ejemplo, es tomada como “botín” y obligada a tener relaciones sexuales con los miembros de la tropa, además de ser asesinada para causar daño al enemigo” (Vera, M., Loredó, A., Perea, A. & Trejo, J. 2002. Pág. 249-249).</p>	
<p>Observaciones: este estudio internacional habla sobre cómo ha sido tratada la mujer en la sociedad.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero</p>

<p>Descripción: Educación Sexual Integral</p>	<p>Nº 10</p>
<p>Localización: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/5e/Educacion_Sexual_Integral_Esc._N%C2%BA1.pdf#page=5</p>	
<p>Contenido: “La violencia contra la mujer está ligada a la consideración de la mujer que se desprende de la familia patriarcal. La humanidad en sus orígenes pudo estar constituida por comunidades matriarcales, así lo expuso Lewis Henry Morgan, considerado uno de los fundadores de la antropología moderna, en su libro La sociedad primitiva en 1877. De acuerdo con Federico Engels, «la abolición del derecho materno fue [pudo ser] la gran derrota del sexo femenino». [13] Actualmente la familia patriarcal puede aparecer desdibujada tras siglos de esfuerzos de la mujer por emanciparse; en sus orígenes, convirtió a la mujer en objeto propiedad del hombre, el patriarca. Al patriarca pertenecían los bienes materiales de la familia y sus miembros. Así, la mujer pasaba de las manos del padre a las manos del esposo, teniendo ambos plena autoridad sobre ella, pudiendo decidir, incluso, sobre su vida. La mujer estaba excluida de la sociedad, formaba parte del patrimonio de la familia, relegada a la función reproductora y labores domésticas.” (</p>	<p>Palabras clave. Violencia contra la mujer, familia patriarcal, mujer como objeto y propiedad del hombre.</p>
<p>Observaciones: raíces de la violencia contra la mujer.</p>	

Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero
-------------------------	------------------------------------

Descripción: La violencia sexual en contra de las mujeres como estrategia de despojo de tierras en el conflicto armado colombiano	Nº 11
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------

Localización. https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1372/1262

<p>Contenido. “Se ha demostrado cómo el desplazamiento forzoso tiene un impacto desproporcionado en la vida de las mujeres, ya que las discriminaciones históricas de las que éstas han sido objeto se exacerbaban en contextos de éxodo. En este orden de ideas se ha precisado que, si bien el desplazamiento no es una violencia basada en el género,³⁹ en otras palabras, que no es una violencia que se encamine específicamente hacia las mujeres por el hecho de serlo, sí tiene consecuencias específicas y desmedidas en este grupo poblacional. El concepto relacional desproporción lo que pretende poner en evidencia en este terreno es que los hombres, aunque sufren impactos que afectan sus derechos humanos, no tienen la misma intensidad, ni se extienden en el tiempo de la misma manera que para las mujeres.⁴⁰ Basta pensar cómo las mujeres quedan expuestas en más alto grado, tras el desplazamiento, a la explotación doméstica, la informalidad laboral, la desprotección de su derecho a la salud, la dificultad en el acceso a la justicia y, por supuesto, la violencia sexual.⁴¹ Este acercamiento ha propiciado el reconocimiento de que es menester implementar acciones afirmativas a favor de las mujeres en situación de desplazamiento, no sólo con el ánimo de cumplir con los compromisos nacionales e internacionales de Colombia, sino para poder enfrentar adecuadamente las necesidades de esta población y la fragilidad considerable en la protección de sus derechos.” (Céspedes, L. 2010. Pág. 285).</p>	<p>Palabras clave. Violencia contra la mujer. Desplazamiento forzoso.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Observaciones: estudio nacional, que habla de cómo las mujeres son más propensas a la violencia en el contexto de la violencia colombiana, con el tema del desplazamiento forzoso.

Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero
-------------------------	------------------------------------

Descripción: VIOLENCIA CONTRA MUJERES: REFLEXIONES TEÓRICAS	Nº 12
-------------------------------------------------------------	-------

Localización. http://www.scielo.br/pdf/rlae/v14n6/es_v14n6a18.pdf	
<p>Contenido.: “La violencia contra las mujeres y las niñas incluyen el maltrato físico, así como el abuso sexual, psicológico y económico. Nuevamente, se puede afirmar que la violencia “basada en el género” se desarrolla como resultado de la condición subordinada de la mujer dentro de la sociedad.</p> <p>Una forma más común de violencia contra la mujer es el abuso físico por parte de su compañero íntimo. Este abuso físico, casi siempre está acompañado por abuso psicológico y, en gran parte de los casos, existen las relaciones sexuales forzadas. En síntesis, la mayoría de las mujeres maltratadas por sus compañeros sufren este tipo de agresiones, lo que se puede deducir es que las relaciones abusivas se desarrollan usualmente en una atmósfera de miedo y hasta de terror en que vive la mujer.” (Casique, 2006)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Maltrato físico</p>
Observaciones: este artículo da cuenta de las formas en que se da la violencia contra la mujer.	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: ¿Qué es Resignificación?	Nº 13
Localización: http://andreaduque.club/titulo-de-la-publicacion-en-el-blog/	
<p>Contenido:</p> <p>Resignificar comienza con encontrar un nuevo significado o con volver a significar. Cuando se quiere comenzar un proceso de buscar recuperar o afianzar la identidad o los rasgos culturales, o se decide descubrir nuevas o desconocidas formas de pensar, sentir y actuar, en donde tener un propósito visible implica la oportunidad de aprender y desanclar aquellos hábitos y costumbres para trazarse nuevos retos de desarrollo personal.</p> <p>La palabra resignificar se encuentra definida en diferentes ámbitos como lo son la historia, la cultura, la educación, el arte y la psicología, donde se resumen como la acción o el proceso de interpretar sucesos o lo que se conoce del contexto, lo que es tradición o costumbre para la totalidad de las personas, que le dan un valor interpretativo al mismo o cuando años después, se adquiere una nueva significación, debido a un cambio de mentalidad o al descubrimiento de datos, que antes eran desconocidos, es decir que una idea</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Resignificar.</p>

se resignifica cuando adquiere un nuevo sentido, por ejemplo cuando se cambia el contexto. (Duque, A, 2017)	
Observaciones: orientación para saber que significa resignificacion.	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: Feminismos populares. Pedagogías y políticas	N° 14
Localización. https://lanzasy letras.org/1/wp-content/uploads/2018/04/Feminismos-populares-Pedagogia-LibrosLibres-www.lafogata.com_.pdf	
<p>Contenido.</p> <p>La coyuntura que atraviesa nuestro territorio-continente nos obliga a repensar a los feminismos populares en clave de resistencia, de intensa rebeldía, de ampliación de los modos de auto-organizarnos y de encontrarnos con otrxs.</p> <p>Feminismos populares, solidarios, que al mismo tiempo que redoblan la apuesta de sobrevivir – reinventando la vida que nos niegan -, se enfrentan de diversos modos a las muchas violencias, a la del día a día en la casa, en la escuela, en el hospital, en la calle, a la represión en el barrio o la comunidad, a la militarización de los territorios a la guerra económica, mediática, a los golpes de Estado para derrotar revoluciones o evitarlas, a las invasiones imperialistas.</p> <p>Feminismos populares que buscan los modos de desorganizar la violencia del capitalismo colonial y patriarcal, desde nuestros cuerpos entrenados para resistir, para cuidar, para abrazar y cuando es necesario, para combatir. (Korol, C., Castro, G, s.f., p. 14).</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Feminismo popular</p>
Observaciones: claves para entender el feminismo popular.	

Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero
-------------------------	------------------------------------

Descripción: Feminismos populares. Pedagogías y políticas	Nº 15
Localización. https://lanzasy letras.org/1/wp-content/uploads/2018/04/Feminismos-populares-Pedagogia-LibrosLibres-www.lafogata.com_.pdf	
Contenido. Los feminismos populares recolectan semillas no transgénicas de la memoria legada por nuestras ancestras, mujeres que han desafiado los poderes de patriarcales con distintas estrategias, y que han recibido por ellos la sanción, el castigo, la estigmatización, e incluso la violenta negación a través de lo que hoy llamamos feminicidios y que en otros tiempos ha sido quema de brujas, persecución a los saberes, represión de las lenguas, las culturas y las identidades, violencia sexual, esclavización y otros modos de opresión que en este continente han sido siempre funcionales al colonialismo y al capitalismo. (Korol, C., Castro, G, s.f., p. 15-16).	Palabras clave. Feminismo popular
Observaciones: clave referente teórico	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: Los ríos del feminismo popular	Nº 16
Localización. http://www.rebelion.org/noticias/2015/11/205359.pdf	
Contenido. Lela Melero dice: "Lo llamamos feminismo popular, porque queremos diferenciarnos de un feminismo de derecha, elitista, blanco, europeo, académico; que ha tributado a la lucha de las mujeres, pero desde una acera en donde nosotras no nos reconocemos. Es popular, porque es desde la comunidad, desde los sectores más marginados, desde las mujeres negras, pobres, que cuestionan la opresión desde la opresión y no desde un aula. Un feminismo que construye identidad y reivindica lo popular, pero lo	Palabras clave. Feminismos populares

<p>cuestiona también, porque no todo lo popular es bueno. Es un feminismo con una identidad crítica, y crítica de sí mismo también". (como se cita en Korol, 2015, p. 1).</p>	
<p>Observaciones: feminismo popular incluye a todas las mujeres,</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero</p>

<p>Descripción: UNA APROXIMACIÓN A LAS TEORÍAS FEMINISTAS</p>	<p>Nº 17</p>
<p>Localización. http://universitas.idhbc.es/n09/09-05.pdf</p>	
<p>Contenido. Debemos tener en cuenta que el Feminismo es toda teoría, pensamiento y práctica social, política y jurídica que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos. En otras palabras, es un movimiento heterogéneo, integrado por una pluralidad de planteamientos, enfoques y propuestas. (De las Heras, 2008, p. 46).</p>	<p>Palabras clave. Teoría feminista</p>
<p>Observaciones: aporte para el referente teórico</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero</p>

<p>Descripción: Poner fin a la violencia contra la mujer</p>	<p>Nº 18</p>
<p>Localización. http://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf</p>	
<p>Contenido. La violencia contra la mujer es una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos. Causa sufrimientos indecibles, cercena vidas y deja a incontables mujeres viviendo con dolor y temor en todos los países del mundo. Causa perjuicio a las familias durante generaciones, empobrece a las comunidades y refuerza otras formas de violencia en las sociedades; se caracteriza por que les impide alcanzar su plena realización personal, restringe el crecimiento económico y obstaculiza el desarrollo. La generalización y el alcance de la violencia contra la mujer ponen de manifiesto el grado y la persistencia de la discriminación con que siguen tropezando las mujeres. Por consiguiente, sólo se puede eliminar tratando de eliminar la discriminación, promoviendo la igualdad y el</p>	<p>Palabras clave. Violencia contra la mujer</p>

empoderamiento de la mujer y velando por el pleno ejercicio de los derechos humanos de la mujer. (p.1).	
Observaciones: concepto de violencia contra la mujer	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: La violencia contra las mujeres: algunas precisiones conceptuales	Nº 19
Localización. http://www.nodulo.org/ec/2005/n046p21.htm	
<p>Contenido.</p> <p>la violencia contra las mujeres es expresión del dominio masculino sobre éstas, de la minusvaloración o el desprecio que en las sociedades patriarcales muchos hombres sienten hacia las mujeres. Ese desprecio se manifiesta con distintos grados de intensidad y su punto máximo es el asesinato. En sociedades en las que el dominio patriarcal se ha aminorado en intensidad y/o reducido en extensión –como resultado de las luchas del Movimiento Feminista– las agresiones contra las mujeres parecen cumplir un papel (más allá de la mera afirmación de dominio y poder) de «correctivo» contra aquellas que se deciden a romper una relación que consideran no sólo no gratificante sino muchas veces inaguantable. (2005, párr. 18)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Violencia contra la mujer</p>
Observaciones: aportes para el referente conceptual	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: Violencia contra las mujeres: causas, consecuencias y propuestas.	Nº 20
Localización. https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/violencia%20contra%20la%20mujeres.pdf	
<p>Contenido.</p> <p>La violencia contra las mujeres es ejercida en distintos ámbitos: el de la intimidad, el laboral, el de la cultura, el del ocio... No afecta a todas las mujeres por igual, ya que algunas la sufren o la han sufrido directamente, mientras que otras la padecen de manera más indirecta (al haber presenciado o al conocer casos de violencia contra sus iguales, al limitar sus movimientos</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Violencia contra la mujer</p>

por miedo a ser objeto de violencia sexual o de otro tipo). (Añino, S, 2005, p. 4)	
Observaciones: violencia contra la mujer en distintos ámbitos	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: Violencia contra las mujeres: causas, consecuencias y propuestas.	Nº 21
Localización. https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/violencia%20contra%20la%20mujeres.pdf	
Contenido. La violencia sexista afecta sobre todo a las víctimas directas e indirectas, por todo el daño psicológico y/o físico que produce. Aunque muchas personas sobreviven a situaciones de violencia y consiguen rehacer sus vidas, siempre quedan marcas (a veces un recuerdo doloroso, otras veces, secuelas de distintos tipos). Algunas mujeres nunca llegan a superar el trauma que les deja, otras consiguen sobreponerse, y otras mueren en el transcurso de un episodio de violencia. (p. 4).	Palabras clave. Violencia contra la mujer
Observaciones: daños que causa la violencia contra la mujer	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: El empoderamiento de las mujeres. La ruta para una vida equitativa y segura	Nº 22
Localización. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107662/TFM_2013_urzelaiR.pdf?sequence=1 .	
Contenido. Un proceso de cambio personal y colectivo que tiene como consecuencia y como fin la transformación de las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Empoderamiento, un concepto poderoso, estratégico, cargado de positividad y dirigido al desarrollo de las capacidades personales y colectivas de las mujeres. (2014, p. 8)	Palabras clave. Empoderamiento de la mujer
Observaciones: definición de empoderamiento de la mujer	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: Constitución Política de Colombia	N° 23
Localización. http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf	
<p>Contenido.</p> <p>Decreto 2820 de 1974: otorgó iguales derecho a las mujeres y a los hombres.</p> <p>Ley 882 de 2004: “Ley de ojos morados”, penaliza delito violencia intrafamiliar.</p> <p>Ley 823 de 2006: sobre igualdad de oportunidades para las mujeres.</p> <p>Ley 1010 de 2006: se regulan y sancionan conductas de acoso laboral y acoso sexual.</p> <p>Ley 1257 de 2008, sobre sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>leyes</p>
Observaciones: articulas para marco normativo	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: La entrevista, recurso flexible y dinámico.	N° 24
Localización. http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf	
<p>Contenido.</p> <p>La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar.³ Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto”. Heinemann propone para complementar, el uso de otro tipo de estímulos, por ejemplo, visuales, para obtener información útil para resolver la pregunta central de la investigación. (Díaz, L; Tarroco, U; Martínez, M & Varela, M, 2013).</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Entrevista</p>

Observaciones: concepto de entrevista para diseño metodológico	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: Cartografía Corporal	Nº 25
Localización. http://tecnicasinteractivas.blogspot.com.co/2015/10/cartografia-corporal.html	
<p>Contenido.</p> <p>El cuerpo humano es como una cartografía viviente, en él, hay marcas, símbolos y formas que dicen de nosotros. Los accesorios que llevamos, nuestra forma de vestir, las cicatrices que tenemos, cada parte de nuestro cuerpo, tienen una historia y una vivencia que contar, algún sentido por descifrar. Esta técnica posibilita que los participantes expresen y narren a partir de las marcas, las estéticas y las partes de su propio cuerpo, las historias, vivencias, experiencias y sentidos que ellas tienen. (Tangarife, 2015. P. 1).</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Cartografía corporal</p>
Observaciones: definición de cartografía corporal	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: Capítulo 4. La autobiografía	Nº 26
Localización. http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/50c.pdf	
<p>Contenido.</p> <p>Uno de los aspectos que caracteriza a la autobiografía es la identidad entre el narrador y el protagonista de la misma. La vida de esta persona, los estados de ánimo, las emociones y sentimientos y su desarrollo personal son el asunto del relato (Kohan, Carmen Maganto Mateo La autobiografía 2 2002). Esta identificación entre el narrador y el personaje central del relato se consigue mediante el uso del pronombre personal que permite identificar al sujeto de la narración con el sujeto del enunciado o personaje. Y es casualmente esta coincidencia la que funda lo que se ha denominado (Lejeune, 1991) “pacto autobiográfico”. Es un compromiso implícito, una especie de «contrato» entre el autor y el lector por el que, tácitamente, el</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>autobiografía</p>

primero se compromete a contar la verdad sobre su vida y el segundo a creer el relato ofrecido.(Maganto, C, s.f., p. 1).	
Observaciones: concepto de autobiografía	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción: Grupos focales: una guía conceptual y metodológica.	Nº 27
Localización. https://palenque-de-egoya.webnode.es/_files/200000286-47b1249946/Grupo%20focal.pdf	
<p>Contenido.</p> <p>Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Se han dado diferentes definiciones de grupo focal; sin embargo, son muchos los autores que convergen en que éste es un grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular (Aignerren, 2006; Beck, Bryman y Futing, 2004). El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo (Gibb, 1997). (Escobar, J; Bonilla, F, s.f., p. 52).</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Grupos focales</p>
Observaciones: concepto para diseño metodológico	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero

Descripción. Las mujeres separadas de cara a la violencia de sus exparejas. Rumbo a su caracterización	Nº 28
Localización. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78582015000200083&lang=pt	
Contenido.	<p>Palabras clave.</p> <p>Violencia.</p>

<p>“El fenómeno de la violencia contra la mujer se encuentra en el contexto de la cultura patriarcal. El patriarcado relaciona el maltrato durante el matrimonio con el control, no por el hecho de perderlo, sino por ejercerlo para dominar a la mujer (<u>Alencar-Rodrigues y Cantera, 2012</u>). Dado lo anterior, es de esperarse que, en situación de divorcio o separación, el hombre ante la amenaza real de perder dicho control y poder, intente preservarlo recurriendo a diversas tácticas. Sólo una pequeña minoría de mujeres experimentan "un rompimiento limpio"; cerca del 90 % de mujeres reporta alguna forma de acoso o abuso continuado (<u>Davies y col., 2009</u>). Estudios realizados en países como Estados Unidos, Australia, Noruega y algunas encuestas en México (<u>Alsaker y col., 2007</u>; <u>Bagshaw y col., 2011</u>; <u>Bo-Vatnar y Bjorkly, 2011</u>; <u>INEGI, 2011</u>), indican que la violencia por parte de la expareja continúa después de la separación (física y/o legalmente), de manera física, psicológica, sexual y económica; la expareja amenaza, acosa, golpea y llega a poner en peligro la vida de la mujer, e inclusive la sigue controlando económicamente, o a través de amenazas a los hijos e incumplimiento de sus obligaciones” (Balcázar, Esquivel, Gurrola, Moysén y Zaldívar, 2015, Parra. 6)</p>	<p>Patriarcado.</p>
<p>Observaciones: Da cuenta de que la violencia contra la mujer se enmarca en el contexto patriarcal donde la mujer es dominada por su pareja y aun después de la separación la violencia continua.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

<p>Descripción. Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?</p>	<p>Nº 28</p>
<p>Localización. https://www.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652017000400611&lang=pt#</p>	
<p>Contenido. “La violencia hacia la mujer ha sido reconocida como una violación de los derechos humanos básicos, la cual tiene consecuencias de largo alcance tanto para la mujer como para sus hijos y la sociedad en su conjunto¹. Nos encontramos ante un problema de salud pública que tiene un impacto no</p>	<p>Palabras clave. Violación de los derechos humanos.</p>

<p>solo a nivel físico, sino también en el ámbito laboral, económico, social y familiar. La violencia tiene secuelas adversas sobre la salud de la mujer - incluida su salud sexual y reproductiva²-, sobre su bienestar emocional y su dignidad³, así como, además, constituye una amenaza directa para el bienestar de sus hijos” (Safranoff, 2017, Párr. 1)</p>	
<p>Observaciones: es relevante esta información porque da cuenta de que la violencia hacia la mujer es reconocida como la violación de los derechos humanos básicos por ende se deben realizar estudios sobre la problemática.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

<p>Descripción. Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?</p>	<p>Nº 29</p>
<p>Localización. https://www.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652017000400611&lang=pt#</p>	
<p>Contenido.</p> <p>“Las últimas décadas fueron testigos de grandes avances con relación a la consideración de la violencia hacia las mujeres, que ha cobrado gran relevancia en la agenda pública y de investigación. En este contexto, las agresiones físicas son las que han recibido mayor atención por parte de legisladores e investigadores⁵. Sin embargo, no existe una única modalidad de violencia, sino que también puede ser psicológica, sexual, económica, patrimonial y/o simbólica, tal como se conceptualiza en la Ley 26485 de Protección Integral a las Mujeres. La violencia psicológica es una de las modalidades menos exploradas y, al mismo tiempo, posiblemente, la más sufrida⁶. En este sentido, por ejemplo, Romans et al.⁷ señalan que el maltrato psicológico es mucho más prevalente que el maltrato físico y sexual en Canadá. Este hallazgo resulta coincidente con estudios realizados en el entorno latinoamericano, en donde se constata que la violencia que más se emplea hacia las mujeres es la psicológica (por ejemplo, Ludermir et al.⁸ en Brasil; Gallardo Sánchez et al.⁹ e Hidalgo García y Valdés López¹⁰ en Cuba; Castillo¹¹ en Paraguay)” (Safranoff, 2017, párra.2)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Violencia psicológica.</p>

Observaciones: da cuenta de que hay varios tipos de violencia, pero que la psicológica ha sido menos explorada en el marco de las investigaciones.	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Elizabeth Suarez

Descripción. Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?	Nº 30
Localización. https://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652017000400611&lang=pt#	
Contenido. <p><i>“La violencia física ha sido el foco de atención principal, ya que se considera que produce un daño mayor en las víctimas⁵. No obstante, diversas investigaciones señalan que la violencia psicológica tiene un impacto negativo igualmente nocivo^{14,15,16}. Incluso el componente psicológico de la violencia es el predictor más fuerte del estrés postraumático¹⁷. Además, se ha demostrado que, en reiteradas ocasiones, el maltrato psicológico precede al desarrollo de un comportamiento físicamente agresivo en la pareja^{15,18,19}. De esta forma, desde el punto de vista de la prevención, el estudio de la violencia psicológica es esencial: al ser un antecedente del abuso físico, resulta necesario intervenir para que no evolucione en esa dirección”</i> (Safranoff, 2017, párr. 4)</p>	Palabras clave. Violencia física.
Observaciones: la violencia psicológica causa un impacto negativo aunque la violencia física ha sido el foco de atención principal.	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Elizabeth Suarez

Descripción. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ALGUIEN MÁS...	Nº 31
Localización. http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1	
Contenido.	Palabras clave.

<p><i>“La violencia contra las mujeres está presente en los más diversos ámbitos, reviste múltiples formas con distintos grados de intensidad y supone, como toda violencia, la violación a los derechos humanos. Es la más extendida, oculta e impune y constituye no sólo un problema privado, sino público. Es probablemente la violación de los derechos humanos más habitual y que afecta a un mayor número de personas. Millones de mujeres y niñas en el mundo son víctimas de violencia por razón de su sexo. En la familia y en la comunidad, en tiempos de guerra y de paz. “Gran parte de la violencia contra las mujeres la cometen una amplia gama de personas y entidades, como la pareja y otros miembros de la familia; los conocidos ocasionales y extraños; las instituciones del barrio y la comunidad; las bandas delictivas, como así también las organizaciones y las empresas comerciales”¹. Dicha violencia es la manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y varones que se refleja tanto en el ámbito privado, como en el doméstico y el público, su consecuencia es la vulneración y negación de derechos fundamentales de las mujeres y niñas que habitan este planeta” (Piatti, 2013, p. 15)</i></p>	<p>Relaciones de poder.</p>
<p>Observaciones: da cuenta de que la violencia es sobre las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres en todo ámbito.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

<p>Descripción. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ALGUIEN MÁS...</p>	<p>Nº 32</p>
<p>Localización. http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1</p>	
<p>Contenido. <i>“No existe una causa única que explique la violencia contra las mujeres, así lo han explicado las investigaciones realizadas desde el feminismo, la criminología, los derechos humanos, la sociología, la salud pública. Se llega a la conclusión de que es la conjunción de diversos factores específicos, de las desigualdades de poder en los distintos ámbitos: individual, grupal, nacional y mundial. Un factor causal importante son</i></p>	<p>Palabras clave. Discriminación.</p>

<p><i>las desigualdades económicas, que crean o exacerban las condiciones propicias para que se desarrolle la violencia contra las mujeres. A causa de ello muchas mujeres, en distintos países, son discriminadas en determinadas esferas tales como el acceso a empleos, los ingresos y el acceso a otros recursos económicos. Sin independencia económica se reduce la capacidad de las mujeres para actuar y tomar decisiones incrementando su vulnerabilidad para sufrir violencia. Pueden sufrir explotación económica dentro de la relación de pareja o la familia”</i> (Piatti, 2013, p. 16)</p>	
<p>Observaciones: las mujeres son violentadas en cualquiera esfera de la vida tales como empleo, ingresos y otros recursos económicos.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

<p>Descripción. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ALGUIEN MÁS...</p>	<p>Nº 33</p>
<p>Localización. http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1</p>	
<p>Contenido. <i>“Las causas que originan la violencia contra las mujeres están presentes a nivel individual cuando la resolución de los conflictos en la pareja o en la familia se convierte en violencia. Las doctrinas jurídicas sobre la privacidad del hogar han invisibilizado y ocultado la violencia desatada dentro de ese ámbito y con frecuencia han justificado la abstención de la intervención estatal para adoptar medidas cuando se cometen actos de violencia contra las mujeres dentro de la familia. El respeto por la privacidad del hogar posibilita dejar impunes los actos de violencia contra las mujeres cometidos por miembros de la familia, impunidad que se hace extensiva también a los actos violentos cometidos contra las trabajadoras domésticas”</i> (Piatti, 2013, pp. 7-18)</p>	<p>Palabras clave. Actos violentos.</p>
<p>Observaciones: La violencia contra las mujeres se da a nivel individual.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

Descripción. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ALGUIEN MÁS...	N° 34
Localización. http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1	
<p>Contenido.</p> <p><i>“Existen factores que pueden incrementar el riesgo de violencia contra las mujeres: a) A nivel individual, asociados tanto a los agresores como a las víctimas/sobrevivientes. Entre ellos, figurarían los siguientes: haber vivido abusos durante la infancia y/o haber sido testigos de violencia en el hogar; el uso frecuente de alcohol y drogas de la violencia; pertenecer a una comunidad marginada o excluida; ser de baja condición educacional o económica. b) En la pareja y la familia: historia de conflictos conyugales, el control masculino de la riqueza y la autoridad para tomar decisiones conyugales, y la existencia de importantes disparidades interpersonales en materia de condición económica, educacional o de empleo. c) En la comunidad: el aislamiento de las mujeres y la falta de apoyo social; las actitudes comunitarias que toleren y legitimen la violencia masculina; y la existencia de niveles elevados de carencia de empoderamiento social y económico, en particular la pobreza. d) En la sociedad: roles de género que abroquelan la dominación masculina y la subordinación femenina, y la tolerancia de la violencia como medio de resolución de conflictos. e) A nivel del Estado: la inadecuación de las leyes y políticas de prevención y castigo de la violencia y el bajo nivel de conciencia y sensibilidad de los agentes de la ley, los tribunales y los encargados de la prestación de los servicios sociales” (Piatti, 2013, p. 20)</i></p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Violencia contra las mujeres.</p>
Observaciones:	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Elizabeth Suarez

Descripción. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ALGUIEN MÁS...	N° 35
------------------------------------------------------------	-------

Localización. http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1	
Contenido. <i>“Si se parte de la base de que la violencia contra las mujeres surge de la arcaica ideología patriarcal que define a la mujer como inferior al varón y a la que se le asignan espacios determinados, se puede afirmar que la violencia contra las mujeres no es natural, sino adquirida a través del proceso de socialización, como tampoco lo sería la vulnerabilidad asignada a ellas o a sus asimilados (los menores, ancianos o discapacitados). Son las reiteradas agresiones habituales del maltratador, que las tiene a su merced, lo que las hace vulnerables por la permanente situación de riesgo. Las mujeres han sido desvalorizadas a lo largo de la historia, como se ha hecho y se hace aún con otros colectivos, los indígenas o los negros. Al respecto Eduardo Galiano subraya: “[l]a mujer, nacida para fabricar hijos, desvestir borrachos o vestir santos, ha sido tradicionalmente acusada, como los indios, como los negros, de estupidez congénita. Y ha sido condenada, como ellos, a los suburbios de la historia” (Piatti, 2013, p. 37)</i>	Palabras clave. Desvalorizadas.
Observaciones: da cuenta de que la violencia es adquirida mediante un proceso de socialización donde la mujer solo es destina para procrear hijos y las tareas del hogar.	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Elizabeth Suarez

Descripción. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ALGUIEN MÁS...	Nº 36
Localización. http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1	

<p>Contenido.</p> <p><i>“Manuel Castells define al patriarcado “como una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad de los hombres sobre las mujeres y sus hijos, impuesta desde las instituciones. Para que se ejerza esa autoridad, el patriarcado ha de dominar toda la organización de la sociedad, desde la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales también están marcadas por la dominación y la violencia que se origina en la cultura y en las instituciones del patriarcado”</i>⁴⁸. <i>Está muy arraigada, en el patriarcado, “la idea de que la mujer pertenece al hombre, y de que la potencia masculina se refleja en el número de criaturas que éste engendra”</i>⁴⁹. <i>Por tanto, la sexualidad y la maternidad están en manos de los hombres, y la pérdida del control sobre la sexualidad femenina se considera una amenaza para la autoridad patriarcal”</i> (Piatti, 2013, pp. 37-38)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Patriarcado.</p>
<p>Observaciones: data de que la mujer le pertenece al hombre siendo como un objeto para este.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

<p>Descripción. Violencia de género, fantasma que ronda a Apartadó.</p>	<p>Nº 37</p>
<p>Localización. https://www.elespectador.com/noticias/nacional/antioquia/violencia-de-genero-fantasma-ronda-apartado-articulo-653395</p>	
<p>Contenido.</p> <p>“Según Omar Darío García Martínez, fiscal local de Apartadó, desde 2012 hasta el 30 de abril de 2016, fueron radicadas en ese despacho, un total de 1.525 denuncias por violencia intrafamiliar. Entre tanto, la Comisaría de Familia del mismo municipio recibió, solo en marzo, 450 denuncias por esa misma causa. “Eso demuestra que no es un fenómeno esporádico o aislado, sino recurrente y en crecimiento”, añadió Patricia Suárez Arias, funcionaria de la Casa de Justicia de Apartadó.” (Valbuena, 2016, párr. 7)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Violencia intrafamiliar.</p>
<p>Observaciones: Estudio a nivel local, en el municipio de Apartadó la violencia contra la mujer es un flagelo que es constante y recurrente lo que muestra que está en aumento en la zona.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

Descripción. Discusiones acerca de la Resignificación y Conceptos Asociados	N° 38
Localización. file:///C:/Users/Camilo/Downloads/36436-88763-1-PB.pdf	
<p>Contenido.</p> <p>“Los autores coinciden en señalar que la RSG es un proceso de emancipación, antihegemónico e incluso de insurrección política (Berenzon, 2003; Bornstein-Gómez, 2010; Elizalde, 2010; Olson & Worsham, 2000). Se trata de hacer posible una interpretación diferente, alternativa, de cualquier fenómeno de la esfera social. En este sentido el fenómeno de la RSG es sinónimo de una transformación que pone en duda versiones del mundo dominantes, imperantes y posiblemente naturalizadas, dogmatizadas.</p> <p>Bornstein-Gómez (2010) señala que la RSG consiste en una disrupción de poder que opera para definir otra representación simbólica, sin que sea necesariamente contestataria sino que también crea su propia epistemología, su propia forma de relacionarse y poner en relación a actores sociales” (Molina, 2013, p. 12)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Emancipación.</p>
Observaciones: la resignificación es un proceso de transformación en el que se le da un sentido diferente a lo vivido.	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Elizabeth Suarez

Descripción. EL SIGNIFICADO DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES: NUEVOS CONCEPTOS DESDE LA ACCIÓN	N° 39
Localización. http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf	
<p>Contenido.</p> <p><i>“El rasgo más sobresaliente del término empoderamiento es que contiene la palabra poder, la cual, para evadir debates filosóficos, puede ser ampliamente definida como el control sobre los bienes materiales, los recursos i ntelectuales y la ideología. Los bienes materiales sobre los cuales puede ejercerse el control pueden ser físicos, humanos o financieros, tales como la tierra, el agua, los bosques, los cuerpos de las personas, el trabajo, el dinero y el acceso a éste. Los recursos intelectuales</i></p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Empoderamiento</p>

<p><i>incluyen los conocimientos, la información y las ideas. El control sobre la ideología significa la habilidad para generar, propagar, sostener e institucionalizar conjuntos específicos de creencias, valores, actitudes y comportamientos, determinando virtualmente la forma en que las personas perciben y funcionan en un entorno socioeconómico y político dado”</i> (Batliwala, S. (s.f). p. 3-4)</p>	
<p>Observaciones: es relevante esta información porque permite comprender lo que implica el empoderamiento en la mujer, además fundamentar el proyecto.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

<p>Descripción. EL SIGNIFICADO DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES: NUEVOS CONCEPTOS DESDE LA ACCIÓN</p>	<p>Nº 40</p>
<p>Localización. http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf</p>	
<p>Contenido. <i>“El término empoderamiento se refiere a una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, la protesta y la movilización para desafiar las relaciones de poder. Para los individuos y los grupos en los que la clase, la raza, la etnia y el género determinan su acceso a los recursos y al poder, el empoderamiento comienza cuando reconocen las fuerzas sistémicas que los oprimen, así como cuando actúan para cambiar! as relaciones de poder existentes. El empoderamiento, por tanto, es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas, que marginan a la mujer y a otros sectores en desventajas en un contexto dado (Sharma, 1991-1992).”</i> ((Batliwala, S. (s.f). p. 4)</p>	<p>Palabras clave. Relaciones de poder.</p>
<p>Observaciones:</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

<p>Descripción. EL SIGNIFICADO DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES: NUEVOS CONCEPTOS DESDE LA ACCIÓN</p>	<p>Nº 41</p>
<p>Localización. http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf</p>	

<p>Contenido.</p> <p><i>“Se infiere, entonces, que el empoderamiento es un proceso que, a su vez, va incorporando los resultados del mismo. El empoderamiento se manifiesta como una redistribución del poder, ya sea entre naciones, clases, razas, castas, géneros o individuos. Las metas del empoderamiento de las mujeres son desafiar la ideología patriarcal (dominación masculina y subordinación de la mujer), transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social (la familia, la raza, la clase, la religión, los procesos educativos y las instituciones, los sistemas y prácticas de salud, las leyes y los códigos civiles, los procesos políticos, los modelos de desarrollo y las instituciones gubernamentales) y capacitar a las mujeres pobres para que logren acceso y control de la información y de los recursos materiales. De esta manera, el proceso de empoderamiento tiene que aplicarse a todas las estructuras y fuentes de poder relevantes”</i> (Batliwala, S. (s.f). p. 4-5)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Redistribución de poder.</p>
<p>Observaciones:</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

<p>Descripción. EL SIGNIFICADO DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES: NUEVOS CONCEPTOS DESDE LA ACCIÓN</p>	<p>Nº 42</p>
<p>Localización. http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf</p>	
<p>Contenido.</p> <p><i>“Las soluciones que se sugieran para producir el cambio en el estatus y las condiciones de vida de las mujeres tienen que ser muy penetrantes para contrarrestar las causas de la inferioridad de las mujeres y de las relaciones de género desiguales, ya que éstas se encuentran muy arraigadas en la historia, la religión, la cultura, la psicología del yo, las leyes y los sistemas legales, las instituciones políticas y las actitudes sociales (Schuler y Kadirgamar-Rajasíngam, 1992).”</i> (Batliwala, S. (s.f). p. 5)</p>	<p>Palabras clave.</p>
<p>Observaciones: es relevante esta información porque da cuenta de lo que significa aprendizaje.</p>	

Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Elizabeth Suarez
-------------------------	------------------------------------

Descripción. EL SIGNIFICADO DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES: NUEVOS CONCEPTOS DESDE LA ACCIÓN	N° 43
-------------------------------------------------------------------------------------------------	-------

Localización.	http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwa43la_1997.pdf
---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Contenido.</p> <p><i>El proceso de empoderamiento de las mujeres tiene que desafiar las relaciones patriarcales, por lo cual conduce, inevitablemente, a un cambio en el control tradicional de los hombres sobre las mujeres. Los hombres en comunidades donde se han dado tales cambios ya no tiene n control sobre los cuerpos, la sexualidad o la movilidad de las mujeres; no pueden renunciar a las responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, así como tampoco abusar físicamente de las mujeres o violarlas sin recibir castigo. No puede n (como es el caso en la actualidad e n el sur de Asia) abandonar a sus esposas o divorciarse de ellas sin aportar una cuota de mantenimiento, cometer bigamia o poligamia, o tomar decisiones unilaterales que afecten a toda la familia. Claramente, entonces, el empoderamiento de las mujeres significa la perdida de la posición privilegiada que el patriarcalismo ha destinado a los hombres. (Batliwala, S. (s.f). p. 5)</i></p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Cambio en el control tradicional.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

Observaciones: es relevante esta información porque da cuenta de lo que significa aprendizaje.

Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Elizabeth Suarez
-------------------------	------------------------------------

Descripción. EL SIGNIFICADO DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES: NUEVOS CONCEPTOS DESDE LA ACCIÓN	N° 44
-------------------------------------------------------------------------------------------------	-------

Localización.	http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf
---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Contenido.</p> <p><i>“El proceso de empoderamiento es, entonces, una espiral que altera la conciencia, identifica áreas de cambio, permite crear estrategias, promueve el cambio canaliza las acciones y los resultados, que a la vez</i></p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Conciencia.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

permiten alcanzar niveles más altos de conciencia y estrategias más acordes con las necesidades y mejor ejecutadas. Visto así, el empoderamiento en espiral afecta a todos los involucrados: el individuo, el agente activista, la colectividad y la comunidad. Por ende, el empoderamiento no puede ser un proceso vertical o unilateral. Armadas con una nueva conciencia y una fuerza colectiva creciente, las mujeres comienzan a asegurar sus derechos, controlar recursos (incluidos sus propios cuerpos) y participar igualitariamente en las decisiones de la familia, la comunidad y el pueblo. Con frecuencia sus prioridades pueden ser sorprendivas y aun desconcertantes para personas ajenas a la comunidad o la sociedad. Como consecuencia del ciclón que azotó a Bangladesh e n 1991, una de las primeras demandas hechas por las mujeres del área afectada fue la reconstrucción de la escuela y la provisión de textos escolares para sus hijos, en contraste con las demandas presentadas por los hombres de la localidad, quienes hablaron de casas, semillas, gallineros y empréstitos (Akhtar, 1992). En otro proyecto, en el sur de la India, la colectividad de mujeres de Mahila Sangha exigió una smashana (tierras de cremación) propia, pues como estaban divididas por castas no se les permitía el uso del área destinada a la casta alta. En ambos casos, los agentes activistas se sorprendieron al ver las prioridades de las mujeres, ya que no coincidían con los aspectos que los activistas consideraban más importantes. (Batliwala, S. (s.f). p. 8)

Observaciones: es relevante esta información

Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Elizabeth Suarez
-------------------------	------------------------------------

Descripción. Empoderamiento especial de las mujeres mediante la economía solidaria.	Nº 45
-------------------------------------------------------------------------------------	-------

Localización. <http://www.redalyc.org/html/117/11729823005/>

<p>Contenido.</p> <p><i>“En el marco de los estudios feministas, a partir de los años 90, se empezó a desarrollar un concepto para planear de forma sistemática el carácter multidimensional del poder. En este sentido, la interseccionalidad</i></p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Poder.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

<p><i>representa un instrumento para analizar el entrecruzamiento de varios factores causantes de opresión y las interrelaciones entre diferentes categorías de desigualdad, como clase, etnia, género y edad. El concepto tiene su origen en la Critical Race Theory y en el movimiento de feministas afroestadounidenses (Black Feminists) que formularon el concepto como crítica a la esencia de la categoría Mujer en el mainstream del feminismo.” (Hoinle, B., Rothfuss, R., & Gotto, D. 2013)</i></p>	
<p>Observaciones.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

<p>Descripción. Empoderamiento especial de las mujeres mediante la economía solidaria.</p>	<p>Nº 46</p>
<p>Localización. http://www.redalyc.org/html/117/11729823005/</p>	
<p>Contenido.</p> <p><i>“El camino de empoderamiento no va en sentido unidireccional, ni siquiera hay un determinado punto de partida o fin; los posibles rumbos varían según el contexto. El objetivo es la transformación de las estructuras de poder en la medida en que los desempoderados se apoderan del control sobre sus condiciones de vida individual y colectiva. Los proyectos de Economía Solidaria en Brasil surgieron también como iniciativas de sobrevivencia por causas económicas inmediatas. En los siguientes capítulos buscaremos respuestas a la pregunta clave sobre si la Economía Solidaria contiene un potencial transformador para generar procesos de empoderamiento individuales y estructurales en grupos excluidos por factores de discriminación entrecruzada” (Hoinle, B., Rothfuss, R., & Gotto, D. 2013)</i></p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Transformación de las estructuras de poder.</p>
<p>Observaciones:</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Elizabeth Suarez</p>

Descripción. Empoderamiento especial de las mujeres mediante la economía solidaria.	N° 47
Localización. http://www.redalyc.org/html/117/11729823005/	
<p>Contenido.</p> <p><i>El proceso de empoderamiento está compuesto por diferentes elementos y se inicia en un estado de disempowerment (“desempoderamiento”), la situación de estar dominado, suprimidos y limitados los espacios de actuar. El agravamiento de las condiciones de vida y la ruptura con la percepción habitual de impotencia pueden ser el desencadenante de procesos de empoderamiento. Un elemento fundamental del proceso consiste en la “Concientización”, concepto que tiene su origen en la Pedagogía dos Oprimidos del filósofo y pedagogo brasileño Paulo Freire. Según él, un requisito esencial para empoderarse es la toma de una conciencia crítica, o sea, la capacidad de analizar las causas de la situación de exclusión y de desarrollar capacidades para cambiarla juntamente con otras/os en la misma situación, siempre entrelazando los principios de reflexión y acción (Freire, 1970; León, 2002, p. 66, como se citó en Hoinle, B., Rothfuss, R., & Gotto, D. 2013)</i></p>	Palabras clave.
Observaciones: es relevante esta información porque da cuenta de lo que significa aprendizaje.	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Elizabeth Suarez

Descripción. Poner fin a la violencia contra la mujer De las palabras los hechos	N° 48
Localización. https://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf	
<p>Contenido:</p> <p>La cuestión de la violencia contra la mujer adquirió prominencia gracias al trabajo de base de las organizaciones y movimientos de mujeres en todo el mundo. A medida que las mujeres procuraban obtener la igualdad y el reconocimiento de sus derechos en numerosas esferas, conseguían que se prestara atención al hecho de que la violencia contra la mujer no era el resultado de actos individuales de mala conducta realizados al azar, sino que estaba profundamente arraigada en relaciones estructurales de</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Violencia contra la mujer, igualdad.</p>

<p>desigualdad entre las mujeres y los hombres (véase la sección III). Al reclamar que se tomaran medidas y se repararan esas violaciones en los niveles nacional e internacional, las mujeres revelaron el papel de la violencia contra la mujer como forma de discriminación y mecanismo para perpetuarla. (Naciones Unidas, 2006. P.6)</p>	
<p>Observaciones: este apartado es importante ya que plantea la lucha de las mujeres por la igualdad.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia</p>

<p>Descripción. MOTIVACIÓN: CONDUCTA Y PROCESO</p>	<p>Nº 49</p>
<p>Localización. http://reme.uji.es/articulos/numero20/1-palmero/reme.numero.20.21.motivacion.conducta.y.proceso.pdf</p>	
<p>Contenido: Así pues, el porqué de una conducta hace referencia directa al concepto de Motivación. Recientemente, Beck (2000) ha matizado las características del concepto de motivación, enfatizando que no sólo hay que explicar por qué se produce una conducta, sino que también hay que tratar de explicar la importante variabilidad conductual observable en cualquier ser vivo.</p>	<p>Palabras clave. motivación</p>
<p>Observaciones: se retomó este planteamiento porque habla de las características de la motivación</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia</p>

<p>Descripción. Psicología de la motivación</p>	<p>Nº 50</p>
<p>Localización. http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/PsicologiadelaMotivacion.pdf</p>	
<p>Contenido: La motivación despierta, inicia, mantiene, fortalece o debilita la intensidad del comportamiento y pone fin al mismo, una vez lograda la meta que el sujeto persigue. en su vida cotidiana, el ser humano refleja objetos indicadores de la satisfacción de sus necesidades que le inducen a actuar; experimenta</p>	<p>Palabras clave. motivación</p>

<p>deseos, sentimientos, emociones, aspiraciones y propósitos que, de existir las condiciones adecuada, dirigen e impulsan su actividad hacia determinadas metas, cuya obtención le proporciona satisfacción. en parte, debido a su propia actividad, constantemente surgen nuevas circunstancias externas, insatisfacciones, deseos y proyectos que modifican la dirección y el grado de intensidad de dicha actividad. (Gonzales, 2008. p.52).</p>	
<p>Observaciones: se tiene en cuenta este planteamiento ya que explica el concepto de motivación</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia</p>

<p>Descripción. EL CONCEPTO DE ACCION SOCIAL EN MAX WEBER</p>	<p>Nº 51</p>
<p>Localización. https://convergencia.uaemex.mx/article/download/9935/8151/</p>	
<p>Contenido: “una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo” . La característica fundamental de la acción es, pues, el sentido dado a ella por el sujeto, por lo que, entre otras formas posibles de acción, la social “es una acción donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo”. (Weber, M. citado por Arzuaga. 1994. p. 118).</p>	<p>Palabras clave. acción</p>
<p>Observaciones: Explicación del concepto de acción.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia</p>

<p>Descripción. Violencia de genero</p>	<p>Nº 51</p>
<p>Localización. http://www.saber.es/web/biblioteca/libros/violencia-de-genero/violencia-de-genero.pdf</p>	

<p>Contenido:</p> <p>En los inicios del siglo XXI la violencia contra las mujeres sigue manifestándose activamente en cualquier lugar del mundo. Mujeres y niñas, en cualquier escenario geográfico, cultural o económico, están en riesgo de ser objeto de algún acto de violencia por su pertenencia al sexo femenino, y de ellas, una de cada tres sufrir alguno a lo largo de su vida. Humillaciones, golpes, abusos sexuales, prostitución forzada, mutilaciones sexuales, acosos, violaciones, maltratos y asesinatos, son diferentes manifestaciones de la violencia más global y más local: la violencia basada en el género. (Torres y Antón, 2010.p. 7)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>manifestaciones</p>
<p>Observaciones: este apartado habla de lo que significa las manifestaciones de violencia</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por:</p> <p>Zuleima Quintero</p> <p>Tuberquia</p>

<p>Descripción. Violencia de genero</p>	<p>Nº 52</p>
<p>Localización. http://www.saber.es/web/biblioteca/libros/violencia-de-genero/violencia-de-genero.pdf</p>	
<p>Contenido:</p> <p>la violencia se manifiesta en diferentes tipos enfatizan que estos son la violencia social, la violencia psicológica, la violencia económica, la violencia sexual, la violencia física; en su análisis sintetizan que estas manifestaciones afectan el estado de salud de la mujer que vive esta situación de violencia ya que esta puede ocasionar trastornos mentales, depresiones estrés; también puede generar sentimientos de desvalorización, imposibilita la autonomía y la toma de decisiones, estos actos violentos contra las mujeres atentan su integridad, a su vez vulnerando el derecho a la dignidad humana. (Torres y Anton.2010, p.p. 36-37).</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Manifestación,</p> <p>violencia.</p>
<p>Observaciones: se plantean las diferentes formas de manifestaciones de violencia.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por:</p>

<p>Descripción. La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales.</p>	<p>Nº 53</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------

Localización. https://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/164/159	
<p>Contenido:</p> <p>Latanzzi define los factores sociales como condiciones sociales o medios sociales que provocan cambios o inciden en las decisiones que toman las mujeres para darle una mirada diferente a su realidad así llegar a cambiar sus lógicas de vida, es decir, todos esos aspectos de la sociedad que influyen positivamente en las experiencias vividas de algunas mujeres para darle un giro a la realidad. (Mirta Latanzzi, como se citó en Guzmán y Caballero, 2012. Pág.338)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>factores</p>
Observaciones: es de importancia ya que nos plantea que significan los factores	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia

Descripción. La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales.	Nº 54
Localización. https://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/164/159	
<p>Contenido:</p> <p>La importancia desde el punto de vista nodal de un factor social, es que, debido a todas las conexiones con otros aspectos múltiples de la realidad de que forma parte y de otras realidades, se logra explicar esa realidad, aunque sea de manera parcial. (Guzmán y caballero. 2012. P. 334)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Factor social</p>
Observaciones: se tiene en cuenta porque plantea que los factores sociales tiene conexiones con múltiples aspectos	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia

Descripción. La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales.	Nº 55
Localización. https://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/164/159	

<p>Contenido:</p> <p>[...]se entiende por factores sociales aquellas problemáticas, instituciones e interacciones de actores sociales colectivos e individuales, cuyas manifestaciones se refieren a la dimensión pública -(y no primordialmente a la privada en la cual se dirimen factores psicológicos e innatos), que se construyen en distintas instancias de la sociedad como las económicas, políticas, culturales, ideológicas, etcétera y en diferentes dimensiones de existencia de lo social como lo objetivo subjetivo, lo macro-micro, lo estructural-activo, lo consensual conflictivo,- las cuales al ser parte componente de una realidad social concreta determinada, permiten analizarla a través de toda la multilateralidad de vínculos y mediaciones de diferentes tipos que se dan en ellos (en los factores) con otros componentes y/o factores de esa realidad, y con conexiones con otras realidades al existir de diferente maneras en éstas. (Guzmán y Caballero. 2012. p.p 344-345)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Factores sociales</p>
<p>Observaciones: es relevante esta información ya que plantea que los factores sociales hacen referencia otras dimensiones</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia</p>
<p>Descripción. aportes del método fenomenológico a la investigación educativa</p>	<p>Nº 56</p>
<p>Localización. http://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257004.pdf</p>	
<p>Contenido:</p> <p>si bien la fenomenología es una disciplina filosófica con larga historia, debemos recordar también que la fenomenología es método. En cuanto tal, posee etapas identificables. En este apartado, expondremos brevemente cada una de las etapas o fases por las que transita el método fenomenológico y mostraremos cómo este ha incursionado en la investigación social. (Aguirre y Jaramillo, 2012 p. 57)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>fenomenología</p>
<p>Observaciones: es relevante porque nos dice que este método tiene etapas que se han servido para la investigación</p>	

Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia
-------------------------	-------------------------------------------------

Descripción. aportes del método fenomenológico a la investigación educativa	N° 57
-----------------------------------------------------------------------------	-------

Localización. http://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257004.pdf

<p>Contenido:</p> <p>Ahora bien, existen por lo menos dos tipos de reducción fenomenológica: eidética y trascendental. En la primera, simplemente se da el paso de la actitud natural al mundo dado como fenómeno en la conciencia. En la segunda, se espera que puedan establecerse las características generales que hacen posible toda evidencia de los objetos dados. Es en esta última fase donde se constituirían los conocimientos más valiosos del proceder fenomenológico 10. En síntesis, el método fenomenológico consistiría en: 1) partir de la actitud natural; 2) epojé – reducción eidética; 3) epojé – reducción trascendental; 4) constitución. Todo el método se encuentra transversalizado por la descripción: se describen las vivencias de los fenómenos hasta lograr su esencia (eidos) 11; se describen las estructuras que los hacen posibles, se describen los objetos en tanto constituidos (Aguirre y Jaramillo, 2012, p. 59)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Fenomenología, epojé</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

Observaciones: es importante este párrafo ya que nos habla de las etapas del método fenomenológico.

Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia
-------------------------	-------------------------------------------------

Descripción. el método fenomenológico: principios, momentos y reducciones	N° 58
---------------------------------------------------------------------------	-------

Localización. http://revistadip.una.edu.ve/volumen1/epistemologia1/lealnestorepistemologia.pdf

<p>Contenido:</p> <p>En el contexto del presente trabajo se define la noción de momento fenomenológico como un estadio dentro de la puesta en marcha de este método para el abordaje de la subjetividad del individuo -sentimientos, recuerdos, vivencias expresadas de manera oral, escrita o gráfica- en el cual el investigador, a través de una actividad intelectual voluntaria e intencional, pone en funcionamiento de manera primaria y consciente procesos específicos de pensamiento que le permiten: (a) pasar de la esfera meramente fáctica de la subjetividad que aborda en su investigación, a la esfera eidética o esencial de dicha subjetividad; esto es, a la esencia de significado (trascendental) de esa subjetividad y (b) dejar en el fondo de su propia conciencia otros procesos de pensamiento, para hacer uso de aquél o aquellos procesos cognitivos básicos que se requieren de acuerdo con los objetivos de cada una de las etapas y sus pasos. (Leal, N. S.F. p. 53)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Método fenomenológico.</p>
<p>Observaciones: Relevante ya que da una breve definición de método fenomenológico.</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia.</p>

<p>Descripción. la estructura del método fenomenológico</p>	<p>Nº 59</p>
<p>Localización.</p> <p>https://www2.uned.es/dpto_fim/profesores/JSM/RepositorioCV_JSM/Libros/5_21_Laestructuradelmetodofenomenologico.pdf</p>	
<p>Contenido:</p> <p>Mas, si el método fenomenológico es ante todo “vuelta a las cosas mismas”, ¿cómo puede ser a la vez reflexión y análisis de la constitución? Se puede comprender que sea un método que se base en la intuición, es decir, en un tipo de conocimiento que nos pone directamente ante las cosas o situaciones; se puede comprender que sea análisis intencional, es decir, un análisis de lo intuido para describir todo lo que lo intuido implica directamente. Pero ya no se ve fácilmente que a la vez sea análisis constitutivo, análisis de lo que el sujeto constituye en su relación a la realidad. En todo caso, la 23 vuelta a las cosas mismas parece ser lo más</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Método fenomenológico</p>

opuesto a la reflexión, pues reflexionar es volver sobre uno mismo. (San Martin, J. 2002. P.p. 22-23.)	
Observaciones:	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia

Descripción. Manifestaciones de la violencia	Nº 60
Localización.	http://ipaz.ugr.es/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Manifestaciones_de_la_Violencia.pdf
<p>Contenido:</p> <p>Todos comprendemos algunas manifestaciones de la violencia, la propia palabra nos ayuda a identificar algunas de las situaciones que tienen lugar a nuestro alrededor. Entendemos de violencia porque seguramente en muchas ocasiones la hemos percibido, siendo o no actores de la misma; asimismo es posible que la hayamos sentido en alguna ocasión, como víctimas –objeto de la misma– o victimarios –sujeto de ella–. Casi con toda seguridad también la habremos evaluado y criticado con mayor o menor finura en algún momento. [V. IX. Qué es la violencia] Sin duda la violencia es algo que preocupa a los defensores de la justicia y los derechos humanos, si ella no existiera probablemente no hablaríamos de la Paz. En este sentido podríamos decir que la violencia podría ser vivenciada como la ruptura de un «orden establecido», de una armonía preexistente, de unas condiciones de vida en las que se cifran las expectativas de existencia de la especie humana. (Muñoz y Molina. S.f. p. 2).</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Manifestaciones de violencia.</p>
Observaciones:	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia

Descripción. Violencia contra las mujeres	Nº 61
Localización.	https://www.un.org/es/events/endviolenceday/pdfs/unite_the_situation_sp.pdf

<p>Contenido:</p> <p>La violencia contra las mujeres es de muchas formas: física, sexual, psicológica y económica. Estas formas de violencia se interrelacionan y afectan a las mujeres desde el nacimiento hasta la edad mayor. Algunos tipos de violencia, como el tráfico de mujeres, cruzan las fronteras nacionales. Las mujeres que experimentan violencia sufren de una variedad de problemas de salud y se disminuye su capacidad para participar en la vida pública. La violencia contra las mujeres afecta a familias y comunidades de todas las generaciones y refuerza otros tipos de violencia prevalentes en la sociedad (Naciones Unidas. S.f.)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Violencia contra las mujeres</p>
<p>Observaciones:</p>	
<p>Tipo de ficha. Textual.</p>	<p>Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia</p>

<p>Descripción. Si no se cuenta, no cuenta.</p>	<p>Nº 62</p>
<p>Localización.</p> <p>https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27859/S2012012_es.pdf?sequence=1</p>	
<p>Contenido:</p> <p>Después de largos años de lucha por visibilizar una problemática tan antigua como la humanidad, la preocupación por la violencia contra las mujeres en los distintos ámbitos de sus vidas ocupa finalmente un lugar en la agenda pública. Las variadas iniciativas implementadas desde hace al menos dos décadas reflejan el compromiso que se ha asumido en diferentes áreas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, desde distintos contextos y espacios geográficos globales, regionales, nacionales y locales. Aunque cada vez se acepta menos que la sociedad o sus autoridades pasen por alto manifestaciones expresas de violencia contra las mujeres, también es cierto que la persistencia de esta problemática dice más sobre los déficits de las políticas públicas que sobre los logros alcanzados.(CEPAL, 2012)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Lucha, violencia</p>
<p>Observaciones:</p>	

Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia
-------------------------	-------------------------------------------------

Descripción. La Violencia Contra Las Mujeres: Conceptos Y Causas	Nº 63
------------------------------------------------------------------	-------

Localización. http://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf

<p>Contenido:</p> <p>La violencia de género en las relaciones de pareja, han formado parte de la vida cotidiana de las mujeres a lo largo de los tiempos, estaba naturalizada, silenciada, lo que la hacía invisible (Nogueiras, 2006; Melero, 2010), con lo cual no estaba reconocida socialmente. Nadie la veía ni la nombraba, incluso las mismas víctimas lo consideraban un asunto de dominio privado; aunque en la actualidad se ha avanzado bastante en la sensibilización ante esta problemática social, todavía existe una actitud silenciosa ante los casos que se dan habitualmente en nuestra sociedad. (Yugueros, A. 2014. P.150)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Violencia de género, mujeres</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------

Observaciones:

Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia
-------------------------	-------------------------------------------------

Descripción. La Violencia Contra Las Mujeres: Conceptos Y Causas	Nº 64
------------------------------------------------------------------	-------

Localización. http://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf

<p>Contenido:</p> <p>Los mitos y estereotipos de género, permiten que la violencia contra las mujeres se perpetúe y se transmita de generación en generación. Siguiendo a Carmen Monreal, los estereotipos son creencias generalizadas sobre los atributos que caracterizan a determinado grupo social, y son transmitidos en el proceso de socialización (Monreal, 2008). Los mitos y estereotipos poseen una serie de características que hace que se inserten en la sociedad de forma subrepticia, proponen modelos y marcan pautas de actuación; en definitiva ahorran el esfuerzo de analizar, reflexionar y evaluar críticamente los hechos, por lo que permiten resolver una situación de forma rápida, pero no acorde a la verdad. (Yugueros, A. 2014. P.155)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Mitos y estereotipos</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

Observaciones:	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia

Descripción. Feminismo: un movimiento crítico	Nº 65
-----------------------------------------------	-------

Localización. http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n2/v15n2a04.pdf

<p>Contenido:</p> <p>El movimiento feminista surge ante la necesidad de actuar sobre un arraigado conflicto, que atraviesa a la sociedad, determinado por el hecho de nacer mujer o varón. Si bien el análisis sobre el origen y las consecuencias de la subordinación de las mujeres ha dado lugar a distintas teorías, y en ocasiones a infructuosos debates, parto de la consideración de que es sobre esa diferencia biológica inicial como se articulan los procesos que otorgan poder a los hombres sobre las mujeres y generan discriminación y desigualdad que se manifiestan social, cultural y económicamente. Se trata por tanto de un conflicto que conforma una de las características estructurales del actual modelo de organización social. La categoría “género”, acuñada por el feminismo, remite precisamente al carácter social y cultural del proceso por el que se atribuyen características y significados diferenciados y jerarquizados a mujeres y hombres, constituyendo estereotipos que varían geográfica y temporalmente, sobre lo que es y debe representar nacer varón o mujer. Sin embargo, conviene señalar que al generalizarse el uso de este término, con frecuencia se vacía su contenido crítico integrándolo en discursos políticos, académicos, de ONGs y medios de comunicación, en los que no siempre designa relaciones de poder y procesos sociales de discriminación. (Montero, J. 2006. P. 169)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Movimientos feministas</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------

Observaciones:	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia

Descripción. Feminismo: un movimiento crítico	Nº 66
-----------------------------------------------	-------

Localización. http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n2/v15n2a04.pdf	
<p>Contenido:</p> <p>El feminismo es también un pensamiento crítico. Sus objetivos de transformación obligan a actuar en el terreno de las ideas a fin de subvertir arraigados códigos culturales, normas y valores, así como el sistema simbólico de interpretación y representación que hace aparecer normales comportamientos y actitudes sexistas, que privilegian lo masculino y las relaciones de poder patriarcal. En este contexto el feminismo desarticula los discursos y prácticas que tratan de legitimar la dominación sexual desde la ciencia, la religión, la filosofía o la política. (Montero, J. 2006. P. 171)</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Feminismo, pensamiento critico</p>
Observaciones:	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia

Descripción. Feminismo: historia y corrientes	Nº 67
Localización. https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/de3d6e5ea68e124.pdf	
<p>Contenido:</p> <p>El concepto se refiere a los movimientos de liberación de la mujer, que históricamente han ido adquiriendo diversas proyecciones. Igual que otros movimientos, ha generado pensamiento y acción, teoría y práctica. El feminismo propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer -y también del varón- a través de eliminar las jerarquías y desigualdades ente los sexos. También puede decirse que el feminismo es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes -familia, educación, política, trabajo, etc. (ver Estudios de género/perspectiva de género)-, pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora. La teoría feminista se refiere al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación. Se diferencia de los Estudios de la Mujer por su perspectiva estratégica. Además de analizar y/o diagnosticar sobre la</p>	<p>Palabras clave.</p> <p>Movimientos, mujer, feminismo</p>

población femenina, busca explícitamente los caminos para transformar esa situación. (Gamba, S. 2008. P. 2).	
Observaciones:	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia

Descripción. Poner fin a la violencia contra la mujer De las palabras los hechos	Nº 68
Localización. https://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf	
<p>Contenido:</p> <p><i>“Muchos Estados han establecido prácticas acertadas y prometedoras para prevenir o contrarrestar la violencia contra la mujer. Las estrategias estatales para hacer frente a la violencia deberían promover la capacidad de acción de la mujer y basarse en las experiencias y la participación de las mujeres, así como en la asociación con las ONG y otros agentes de la sociedad civil. Las ONG de mujeres en muchos países han emprendido proyectos y programas innovadores, en ocasiones en colaboración con el Estado. Los aspectos genéricos de las prácticas acertadas y prometedoras se pueden extraer de muy diversas experiencias acumuladas en todo el mundo. Son principios comunes: la promulgación de políticas y leyes inequívocas; el establecimiento de poderosos mecanismos para el cumplimiento de la ley; personal motivado y bien preparado; la participación de muchos sectores; y la colaboración directa con los grupos de mujeres de la localidad, las organizaciones de la sociedad civil, los círculos académicos y los profesionales. Muchos gobiernos se valen de planes de acción nacionales, que incluyen medidas jurídicas, prestación de servicios y estrategias de prevención, para abordar la violencia contra la mujer. Las más eficaces son la consulta con los grupos de mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil, plazos y parámetros definidos, mecanismos transparentes para supervisar la aplicación, indicadores del impacto y evaluación, corrientes de fondos previsibles y suficientes e integración de las medidas para tratar de dar solución a la violencia</i></p>	Palabras clave.

<i>contra la mujer en programas de distintos sectores</i> ". (Naciones Unidas, 2006, p.7)	
Observaciones:	
Tipo de ficha. Textual.	Elaborado por: Zuleima Quintero Tuberquia

Entrevistas transcritas.

Entrevista N° 1

Fecha: 15 de abril del 2019	Lugar: 4 de junio
Hora inicio: 9: 40 am	
Entrevistadoras: Zuleima Quintero y Elizabeth Suarez	Hora finalizada: 9:51 am
Entrevistado: Fanny Cecilia Castillo Escobar	
Objetivo: Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.	
¿nombre? Fanny Cecilia ¿Edad? 37 ¿Estado civil? Soltera ¿Número de teléfono? 3207651054 ¿ocupación? Independiente ¿Qué significa violencia para ti? Maltrato, es abuso porque abuso sexual también porque cuando a una mujer la maltratan la violan, le violan sus derechos también, para mí eso es violencia ¿usted considera que ha sido víctima de violencia? Si ¿Por qué? En varias ocasiones maltrato	Palabras claves. Maltrato Sexual Psicológico Capacitaciones Machista Derechos Leyes

¿conoce las distintas formas de violencia?

Maltrato sexual, psicológicamente

¿de qué forma ha sido violentada?

maltratada y violación

¿en qué momento te diste cuenta que tus derechos estaban siendo vulnerados y que estas siendo víctimas de violencia?

Ahora que comencé a ir a las capacitaciones con mi mamá

¿usted considera que aún es víctima de violencia?

Si

¿Por qué?

Pues porque todavía siguen los maltratos psicológicamente, vulgaridades

¿por parte de quién?

Del papá de mis hijos

¿Qué acciones realizaste para no seguir siendo violentada?

Pues lo que ha aprendido en las charlas

¿Cómo qué?

Eh o sea para pelear se necesitan 2 y entonces uno dialogando con el otro

¿y ese otro si accede a los diálogos que tu propicias?

si

¿tuviste apoyo de tu familia cuando decidiste no seguir siendo violentada?

si de mi mamá

¿en qué sentido?

De que me apoyó para que yo me viniera de donde estaba y también me ha apoyado mucho dándome consejos, llevándome a las capacitaciones

¿tuvo apoyo de amigos?

Si

¿en qué sentido?

me daban consejos, me decían que no viviera más con él porque nunca

sabía en qué momento me podía matar, podía coger una mala rabia y me podía dar un golpe

¿sentiste que hubieron espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?

culturales no pero sociales sí

¿Cuáles?

Las capacitaciones

¿esas capacitaciones las dio quién?

el ministerio de justicia, la mata OEA, la defensoría del pueblo, también un organización que se llama mercicos

¿a qué instituciones o personas acudiste cuando te diste cuenta de tu situación? Brevemente cuente como fue ese proceso

Con mi mamá porque yo todo se lo contaba a mi mamá

¿tú no estableciste una demanda?

no

¿Cuándo eras víctima de violencia tenías empleo?

si, trabaja en casa de familia en Valledupar

¿y tu pareja en ese entonces no te ponía problema, te dejaba trabajar libremente?

él era muy machista decían que las mujeres para la casa y el hombre para trabajar

¿pero tu tomaste ese empleo que tuviste como una motivación para no seguir siendo violentada o era algo muy normal?

pues como a mí nunca me ha gustado estar sentada si no que me ha gustado trabajar, nunca estar atendida pues porque digamos que el hombre cuando coge pago dice hay no me quedo y uno tiene necesidades sus hijos tienen necesidades entonces yo lo hacia o lo hago para yo ayudar con mis hijos y con las cosas de la casa

¿Qué aspectos de tu vivencia con respecto al maltrato que viviste te ayudaron a para no seguir siendo violentada?

las capacitaciones y mi madre, mis hijos, mi sobrina que me ha dado muchos consejos a pesar que es muy chiquitica siempre es una pelada muy sabia

<p>¿Qué te motivó a participar en el plantón de mujeres?</p> <p>Eh primero que todo porque mi mamá es la coordinadora y segundo porque uno obtiene muchos conocimientos en las capacitaciones que ella hace y es muy bueno porque también uno ayuda a las otras personas y a defender los derechos de las mujeres, los derechos humanos</p> <p>¿consideras que las motivaciones que tuviste te llevaron a cambiar las lógicas de vida?</p> <p>si</p> <p>¿en qué sentido?</p> <p>Porque ahora me dio ánimos para estudiar para seguir adelante para aprender, para conocer mis deberes, mis derechos, para conocer varias leyes</p> <p>¿consideras que el plantón de mujeres contribuyó a cambiar tu situación?</p> <p>Si</p> <p>¿Por qué?</p> <p>Por todo, forma de pensar de actuar.</p>	
<p>Observaciones: La entrevistada se notaba tranquila, no muy concentrada.</p>	

Entrevista Nº 2

<p>Fecha:</p> <p>15 de abril del 2019</p>	<p>Lugar: parque la Martina</p>
<p>Hora inicio: 3:31 pm</p>	
<p>Entrevistadora: Zuleima Quintero</p>	<p>Hora finalizada: 3: 42 pm</p>
<p>Entrevistado: Fanny Escobar</p>	
<p>Objetivo: Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.</p>	
<p>¿nombre?</p> <p>- Fanny Escobar</p> <p>¿edad?</p> <p>- 57</p> <p>¿estado civil?</p> <p>- soltera</p> <p>¿número de contacto?</p>	<p>Palabras claves.</p> <p>Desastre</p> <p>Catástrofe</p>

<p>- 31473828730</p> <p>¿ocupación?</p> <p>- Trabajadora social</p> <p>¿Qué significa violencia para usted?</p> <p>- Un desastre, una catástrofe, un daño emocional físico, mental, cualquier hecho de violencia nos daña a todos</p> <p>¿usted considera que ha sido víctima de violencia?</p> <p>- Claro que si de todo tipo de violencia</p> <p>¿conoce usted las distintas formas de violencia?</p> <p>- Si, violencia física, violencia verbal, violencia psicológica, mental, económica, patrimonial</p> <p>¿de qué forma has sido violentada?</p> <p>- Desplazada, violencia sexual, integridad física</p> <p>¿en qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?</p> <p>- Cuando empecé a conocer mis derechos eso fue como en el 8, empecé, bueno uno sabe que tiene derechos, pero en el marco del conflicto armado de todo lo que es el marco del conflicto en el 85 que empecé a trabajar derechos humanos a estudiar derechos humanos uno se da cuenta</p> <p>¿usted considera que aún es víctima de violencia?</p> <p>- Por todo el abandono en que nos tiene el estado por todo lo que está pasando hoy en día, la ignorada la no tenida en cuenta, en todo el trabajo que hacemos en seguridad, protección todo eso nos están vulnerando los derechos somos victimas</p> <p>¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?</p> <p>- Empoderarme, tener el conocimiento sobre los derechos es la única forma de permitir de conocer y poner una barrera empoderarme de mis derechos y poner esa barrera, para protegerme yo y proteger a las demás que están alrededor.</p> <p>¿tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?</p> <p>- Gracias a Dios sí.</p> <p>¿en qué sentido?</p> <p>- En que me daban, cuando me desplace me dieron como es que se dice alojamiento algo de ayuda alojamiento en sus casas unos, otros al contrario les daba miedo porque si me iban a matar los mataban a todos</p> <p>¿tuvo apoyo de amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?</p> <p>- Si también, varios no todos</p> <p>¿en qué sentido?</p> <p>- Apoyo emocional, apoyo psicológico</p> <p>¿sintió que hubo espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?</p> <p>- Si</p> <p>¿Cómo cuáles?</p> <p>Digamos como lo que estamos hicieron aquí hoy, espacios de compartimiento, socializaciones de derechos, en eso pudo mucho lo</p>	<p>Daño emocional. Físico, mental</p> <p>Desplazada</p> <p>Abandono del estado</p> <p>Empoderamiento</p> <p>Derechos</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

que fue la mesa de derechos humanos, eh lo que fue memoria histórica que nos enseña a saber que tenemos unos derechos que no se repita la historia entonces por ese lado una se va enfocando y va sabiendo

¿a qué persona o institución acudió cuando decidió no seguir siendo violentada?

Digamos como lo que estamos hicieron aquí hoy, espacios de compartimiento, socializaciones de derechos, en eso pudo mucho lo que fue la mesa de derechos humanos, eh lo que fue memoria histórica que nos enseña a saber que tenemos unos derechos que no se repita la historia entonces por ese lado una se va enfocando y va sabiendo

¿Cuándo era víctima de violencia tenía empleo?

- Nada hija, bueno cuando fui violada, si trabaja en una finca de administradora, pero ya.

¿sintió que el acceso al él mientras fue víctima y ahora era fácil o difícil?

- Fue difícil es difícil y sigue siendo difícil

¿Qué aspectos de su vivencia la motivaron a no seguir siendo violentada?

Fue no permitir que le siguiera pasando a otras porque me di cuenta que otras vivieron lo que yo había pasado, eso me dio para tomar yo fuerzas y protegerme a mí, pero también a las otras

¿Qué la motivo a participar en el plantón de mujeres?

Por defender los derechos de otras mujeres que le paso lo mismo que a mí, pero que eran re victimizada por las instituciones

¿doña Fanny el plantón de fue mujeres lo creo usted?

- Fuimos 3 locas, nos llamamos locas porque fuimos 3 que nos atrevimos y el padre dijo que nos iba a regalar la misa al mes, porque le hicimos el plantón a la fiscalía pero me fui al radio como hoy llame y llegaron casi 50 mujeres cuando llame en la tarde y pusimos no lea en todas partes y como a la gente le gusta ver lo que le dicen que no vea, entonces todo el mundo llega a ver qué pasaba porque decía grande no lea en todas las esquinas de la fiscalía y todo el mundo llegaba y llegaba y llegaron los noticieros todo se fue llenando así eso fue lo que nos ayudó a que las mujeres del plantón nos creáramos por la violencia de 3 mujeres que fueron víctimas del mismo ejercito el cual no hacía nada, no hacía nada la fiscalía no hacia nadie nada entonces yo al ver que fui víctima y nadie me apoyaba en el momento entonces había alguien atreverse a decir aquí estamos apoyémonos entre todas y eso es lo que estamos haciendo hoy en día trabajando de la mano la una de la otra para salir adelante haciendo red en toda la región y el país si es posible

¿considera que las motivaciones que tuvo llevaron a cambiar sus lógicas de vida?

<p>Sí, porque hoy soy otra persona distinta, en qué sentido en que hoy me atrevo a habar, antes no me atrevía si quiera a decir lo que me paso, pero hoy me atrevo a hablar en público y me atrevo a apoyar a las mujeres para que lo hagan invitarlas a no callar más llevo el momento de no callar</p> <p>¿usted considera que crear el plantón de mujeres llevo a cambiar su situación?</p> <p>en el sentido de ser víctima sí, porque hoy me siento una mujer empoderada, no es mujer triste que lloraba que esta hay sumida, sino una empoderada que se atreve, en empleo y en trabajo también me he fortalecido porque me ha dado para estudiar capacitarme y eso me ha dado la fuerza para poder conseguir hoy en día, no digamos que un empleo en el que me pagan un montón pero para sobrevivir que es lo que necesitamos hoy en día, sobrevivir yo y apoyar a las otras mujeres, porque yo lo que me gano siempre es pa todas, ahí estamos hablando porque tenemos un proyecto y que tiene poquito, le digo cójanlo ustedes yo se lo largo a ustedes entonces la idea es esa que ellas se capaciten y se metan en el cuento se capaciten en el SENA si viene platica o lo que venga para si quiera 5 o 6 y luego otras 5 que salgan favorecidas y es la idea apoyarnos las unas a las otras y que cada una vaya viendo su proyecto de vida y saliendo adelante.</p>	
<p>Observaciones.</p>	

Entrevista N° 3

<p>Fecha: 15 de abril del 2019</p>	<p>Lugar: Barrio Obrero</p>
<p>Hora inicio: 2:38 pm</p>	
<p>Entrevistadora: Zuleima Quintero y Elizabeth Suarez</p>	<p>Hora finalizada: 2: 49 pm</p>
<p>Entrevistado: Kelly Johana Polo Arboleda</p>	
<p>Objetivo: Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.</p>	

<p>¿nombre?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Kelly Johana Polo Arboleda <p>¿edad?</p> <ul style="list-style-type: none"> - 32 <p>¿estado civil?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soltera <p>¿número de contacto?</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3122423401 <p>¿ocupación?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiante <p>¿Qué significa para ti la violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La violencia significa, eh maltrato, para mí la violencia se ve reflejada en el maltrato eh de muchas formas. <p>¿usted considera que ha sido víctima de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si, eh muchas veces <p>¿conoces las distintas formas de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí, hay violencia verbal, física, si como esas dos más que todo <p>¿de qué forma has sido violentada?</p> <ul style="list-style-type: none"> - He sido violentada de ambas formas, verbal y físicamente <p>¿hace cuánto tiempo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - hace aproximadamente 3 años...4 años cuando me separe de mi pareja <p>¿en qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?</p> <p>En el momento que me maltrataban de manera física, no me dejaban, pues mi pareja no me dejaba hacer muchas cosas, no me dejaba estudiar, no me dejaba salir, decía que si yo trabaja y trabaja no podía cumplir con las obligaciones de la casa y cada que intente hacer una de esas cosas me violentaba físicamente, como para hacerme entender que eso no lo debí hacer.</p>	<p>Palabras claves.</p> <p>Maltrato</p> <p>Violencia</p> <p>Superación personal</p> <p>Autoestima</p> <p>Orden de alejamiento</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

¿usted considera que aún es víctima de violencia?

- No, actualmente no

¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?

Bueno lo primero fue separarme de la persona que me violentaba, eh trabaje mucho en mi superación personal porque de alguna u otra manera uno pierde como la autoestima se siente frustrado mal, porque uno termina convenciéndose que lo que la otra persona le dice es así como él se lo dice, entonces trabaje mucho en fortalecimiento personal y empecé a estudiar

¿tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?

Sí, mi familia me apoyo mucho eh gracias a ellos entendí que ninguna persona por mas mal que sea o por mas mal que actúa debe ser violentada, todos tenemos los mismos derechos entonces ellos estuvieron ahí para hacerme entender que lo que estaba viviendo no lo tendría que vivir

¿tuvo apoyo de sus amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?

Si, de algunos muchos medaban muchos concejos, más que todo concejos que siguiera adelante que no fuera a cambiar de forma de pensar que lo que estaba haciendo estaba bien que había tomado una buena decisión

¿sintió que hubo espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada? Espacios sociales, culturales, políticos, familiares

- Más que todo familiares

Pero la universidad entraría como un espacio político, porque igual tú también decidiste abrirte a esa posibilidad

¿a qué persona o institución acudió cuando tomó conciencia de su situación? Relate brevemente ese proceso

Bueno, eh yo lo demande entonces, yo primero lo demande por maltrato intrafamiliar eh solicite una orden de alejamiento y también en cuanto a personas hable con los familiares de él y les hice entender que no quería nada con él para que ellos le ayudaran a él a entender

que ya yo no quería nada con él y que no me buscara más. Institución fiscalía, de hecho, todavía está demandado.

¿Cuándo eras víctima de violencia tenías empleo?

- No

¿y después de, cuando dejaste de vivir con tu pareja tenías fácil acceso al empleo o se te dificultó?

bueno la verdad solo tenía el apoyo de mi familia, pero en esos momentos eh abrieron una convocatoria en el DANE y concursé y gane entonces se me fue fácil como en el momento que me deje con el

ingresar en el mundo laboral y fue también eso un gran apoyo que permitió que no volviera con él tan fácilmente

¿tu sentiste que de pronto eso fue una motivación para seguir adelante y no desistir de la decisión que estabas tomando?

si claro, porque si yo no hubiese ingresado a trabajar, quizás me hubiera visto en situaciones muy difíciles que me hubiesen obligado a recurrir al a pedirle ayuda entonces eso hubiese ocasionado que de pronto hubiera vuelto con él y todo, pero gracias a que inicié a trabajar rápidamente no hubo necesidad de eso

¿Qué aspectos de tu vivencia te motivaron a no seguir siendo víctima de violencia?

Eh bueno, inicialmente me motivaron mis hijas porque yo no quería que ellas crecieran en ese ambiente tan violento, no quería que ellas vivieran lo mismo, eh de echo gracias a una de mis hijas me pregunto que yo porque me dejaba pegar de su papá y ese gran interrogante me hizo entrar a pensarme en un futuro para ellas que de pronto si yo seguía siendo violentada de pronto podía tener grandes consecuencias como de pronto la muerte o una discapacidad o alguna cosa que pudiera quedar invalida y ya no pudiera darles el apoyo a ellas que necesitaban

¿en ese momento de pronto tuviste inserción en algún grupo de mujeres?

<p>-no, porque la verdad a mí me daba como pena o pues no era bueno decirle a todo el mundo que yo era violentada o sea como para recurrir a alguien y decirle o integrarme con otras mujeres que hayan sido violentadas, no ¿por pena? - Por pena, por miedo</p> <p>¿consideras que las motivaciones te llevaron a cambiar tus lógicas de vida? Si claro, mucho porque cuando uno está en ese ambiente de maltrato uno no piensa más allá de sus posibilidades uno se cree de pronto inútil o no inútil si no como incapaz, uno se siente incapaz y cuando uno sale de ahí uno ve que se le abren muchas expectativas y muchas oportunidades.</p>	
Observaciones.	

Entrevista N° 4

Fecha: 15 de abril del 2019	Lugar: parque la Martina
Hora inicio: 3: 55 pm	
Entrevistadora: Zuleima Quintero	Hora finalizada: 4:06 pm
Entrevistado: oveida Rosa Padilla Gómez	
Objetivo: Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.	
<p>¿nombre? - soltera</p> <p>¿edad? -</p> <p>¿estado civil?</p> <p>¿número de contacto? - 310489559</p> <p>¿ocupación? - Líder social</p> <p>¿Qué significa violencia para usted? - Significa para mí la violencia, todo hecho que me violente que me agreda que maltrate mi ser</p>	<p>Palabras claves.</p> <p>Vulneración de derechos</p> <p>Normas</p> <p>protección</p>

¿usted considera que ha sido víctima de violencia?

- Sí, porque he sido violentada y me han vulnerado mis derechos

¿conoce usted las distintas formas de violencia?

- Si, física, verbal, psicológica, social, sexual, todas, económica

¿de qué forma has sido violentada?

- Física, psicológica, sexual, económica

¿en qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?

Cuando se me negaba expresar lo que pensaba y cuando se me limitaba pedir lo necesario

¿usted considera que aún es víctima de violencia?

- Sí, porque alguien de la familia quiso violentarme

¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?

Romper mi silencio, hablar, denunciar

¿tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?

- No, porque se tiene la concepción de que es normal que se te hable duro, que uno se aguante que, por criar los hijos, bueno por un sin número de cosas que realmente no son así.

¿tuvo apoyo de amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?

Si, una docente me dijo, porque habiendo normas que protegen los derechos usted no denuncia, porque si usted no denuncia la van a matar, esas fueron las palabras que acuerdo

¿sintió que hubo espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?

Si, capacitaciones, talleres

¿a qué persona o institución acudió cuando decidió no seguir siendo violentada?

- Comisaria de familia, personería

¿Cuándo era víctima de violencia tenía empleo?

- No

¿sintió que eso influyo en que fuera victima

- Si

¿Por qué?

- Por la dependencia económica

¿el acceso al empleo era muy difícil?

- Es difícil porque aun teniendo la experiencia no les facilitan a las personas la oportunidad.

¿cree que por la condición de ser mujer aún más o no tiene mucho que ver?

<p>- Sí, es muy relativo porque siempre la mujer es más vulnerable</p> <p>¿Qué aspectos de su vivencia la motivaron a no seguir siendo violentada?</p> <p>A ser más realista con el entorno, a querer tener una oportunidad, estaba cansada de sufrir</p> <p>¿Qué la motivo a participar en el plantón de mujeres?</p> <p>Que es una asociación que se encarga de difundir y promover los derechos y la defensa de las mujeres y la protección de ellas</p> <p>¿considera que las motivaciones que tuvo llevaron a cambiar sus lógicas de vida?</p> <p>Sí, porque ahora soy una persona empoderada, capaz de defender de actuar de difundir el mensaje y de aportar para que cada día haya menos violencia</p> <p>¿usted considera que crear el plantón de mujeres llevo a cambiar su situación?</p> <p>-supremamente, porque hay oportunidades, porque hay equidad, respeto y amor por la vida</p>	
Observaciones.	

Entrevista Nº 5

Fecha: 25 de abril del 2019	Lugar: barrio López
Hora inicio: 10: 36 am	
Entrevistadora: Zuleima Quintero	Hora finalizada: 10:45 am
Entrevistado: Sandra Lozano	
Objetivo: Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.	
<p>¿nombre?</p> <p>- Sandra Lozano</p> <p>¿edad?</p> <p>- 40</p> <p>¿estado civil?</p> <p>- Soltera</p> <p>¿número de contacto?</p> <p>- 3186149712</p> <p>¿ocupación?</p> <p>- Auxiliar de farmacia</p> <p>¿Qué significa violencia para usted?</p> <p>Todo aquello que atente contra la integridad física de una persona</p>	<p>Palabras claves.</p> <p>Integridad física</p> <p>Golpes</p>

¿usted considera que ha sido víctima de violencia?

- Sí, pero hace muchos años ya. ¿eso no importa?

O sea, es que ese es el punto nosotras estamos con mujeres que en alguna etapa de su vida fueron víctimas de violencia pero que en algún momento decidieron tomar otra postura frente a eso y decir ya no quiero seguir siendo víctima

¿conoce usted las distintas formas de violencia?

- Si, física, verbalmente y ya no se cual más

¿de qué forma has sido violentada?

De todas, no mentiras con palabras soeces si claro con golpes

¿en qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?

Pues a ver que te digo, de pronto en ese tiempo no me daba cuenta porque pensé que en algún momento eso sería normal en una pelea de pareja, y ya pues con el pasar del tiempo uno se da cuenta que con la mínima expresión que la persona tenga hacia otro ya sé que eso es violencia

¿usted considera que aún es víctima de violencia?

- No, pues ahorita no

¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?

- Me vine de allá me dejé con mi pareja
- ¿Dónde vivía en ese entonces?
- Con él en la casa de su mamá

¿eso fue hace más o menos cuánto tiempo?

- Jummm, Lina tiene 22, Lina tenía como 5 años hace como 17 años

¿tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?

- Si

¿en qué sentido?

Por lo menos como mi hermana vivía aquí, me vine para acá y normal y que siempre me habían aconsejado que me dejara con él, que como me iba a estar aguantando esa situación

¿y de amigos?

- Pues no, no tenía amigos yo soy de muy pocos amigos yo siempre era o allá o acá con mi hermana

¿sintió que hubieron espacio que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada? Políticos, sociales, culturales

- Pue si los hubo no me di cuenta porque como yo mantenía en la casa yo no salía para ningún lado entonces no me daba cuenta

<p>¿a qué persona o institución acudió cuando tomo conciencia de su situación?</p> <ul style="list-style-type: none"> - No <p>¿Cuándo era víctima de violencia tenía empleo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - No, ama de casa <p>¿y cuando usted decidió venirse para acá usted tuvo acceso a un empleo o tampoco busco?</p> <ul style="list-style-type: none"> - No, no busque como tenía los niños pequeños entonces también era como eso <p>¿Qué aspectos de su vivencia la motivaron a no seguir siendo víctima?</p> <p>De pronto eso lo niños porque ellos ya estaban como presenciando eso y eso no era bueno para ellos en un futuro, más que todo Lina que era la que se daba cuenta de eso</p> <p>¿considera usted que las motivaciones las llevaron a cambiar sus lógicas de vida?</p> <p>Sí, porque imagínate para ellos vivir en ese ambiente de nosotros ellos también iban a estar ellos aguantándose a cualquiera que consigan que las quiera maltratar, entonces como para que ellos no tuvieran eso en un futuro y si, si cambia uno mucho ya uno no vuelve a ser la misma persona como era antes con esa persona o vuelve a ser la misma ya no los trata a todos iguales</p> <p>¿y de pronto después de esa experiencia cuando tuvo otras parejas usted veía ya el maltrato como la veía antes o también todas esas perspectivas cambiaron o más bien con otras parejas ya tuvo episodios de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - O sea si cambiaron pero no las quise cambiar mucho porque de pronto este iba a ser diferente pero como vi que iba a ser como igual yo dije no yo no me iba a dejar maltratar oiga, también le respondía, si eras fastidioso celoso, pero no maltratador porque desde el principio lo puse de una vez, no me deje con él, entonces si eh cambiado mucho ya no se deja maltratar de otro, no 	
Observaciones.	

Entrevista Nº 6

Fecha: 25 de abril del 2019	Lugar: parque la Martina
Hora inicio: 4:18 pm	
Entrevistadora: Zuleima Quintero	Hora finalizada: 4:30 pm
Entrevistado: Sara Vargas Montoya	

<p>Objetivo: Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.</p>	
<p>¿nombre?</p> <p>¿edad?</p> <ul style="list-style-type: none"> - 69 <p>¿estado civil?</p> <ul style="list-style-type: none"> - divorciada <p>¿número de contacto?</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3136955050 <p>¿ocupación?</p> <ul style="list-style-type: none"> - pensionada <p>¿Qué significa violencia para usted?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todo acto que vulnere mi tranquilidad <p>¿usted considera que ha sido víctima de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si, si señora muchas veces <p>¿conoce usted las distintas formas de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - O sea, no las tengo muy claras <p>¿Cuáles conoce?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La violencia que produjeron los grupos armados, la violencia intrafamiliar <p>¿en la violencia que usted llama intrafamiliar, fue de tipo física, psicológica, verbal?</p> <p>Verbal y psicológica, no fue física porque yo no me deje pegar, cuando me ofrecía yo también ofrecía, a los hombres si uno les brinda también les da miedo</p> <p>¿de qué forma has sido violentada?</p> <p>Por los grupos fui violentada a nivel laboral, hasta el punto de salir desplazada</p> <p>¿Eh intrafamiliar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intrafamiliar la guerra más dura intrafamiliar fue psicológica y verbal, pero la más dura fue la psicológica <p>¿en qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Me di cuenta como a los 10 años de tener pareja <p>¿usted considera que aún es víctima de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - No <p>¿Por qué?</p>	<p>Palabras claves.</p>

Porque ya aprendí a que a mí no me vulnera si no la persona que yo lo permita, o sea ya aprendí a poner puntos sobre los síes, oportunamente porque es que a nosotras nos violentan por el silencio

¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?

Busque atención psicológica, atención psiquiátrica eh agudice el trabajo de liderazgo que tengo, porque mediante el trabajo de liderazgo uno tiene la oportunidad de aprender muchas cosas, o sea me dedique ahora estoy dedicada al trabajo de liderazgo, total estoy n elldedicada

¿tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?

De mi mamá que era la familia que tenía ahí al pie

¿en qué sentido?

Apoyo moral, o sea el acompañamiento moral que necesitaba lo encontré ea y de un hermano tuve el apoyo económico, de un hermano que, aunque no vive conmigo mantiene pendiente de mí, porque fue muy duro, a pesar de tener un sueldo fue muy duro

¿tuvo apoyo de amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?

- No

¿sintió que hubo espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?

Si entender el valor que yo tengo como mujer, espacios sociales, o sea los espacios que más me ayudaron a tomar la decisión fueron los sociales, lo espacios de liderazgo, o sea yo he sido líder toda la vida porque yo fui maestra, pero a pesar que yo sabía que estaba siendo violentada seguía tratando de organizar las cosas hasta que dije hasta aquí eso fue hasta aquí llegue, pero me demore después de haber descubierto que era violentada me demore otros 27 años para tomar la decisión de todos modos era muy duro yo era violentada pero como tenía metas concretas yo seguía haciendo lo mismo con el compañero o sea proyectando esto, proyectando lo otro eso me llevo como a no querer aceptar hasta que hubo un momento en el que yo dije ya hasta aquí llegue, pero me demore mucho, demasiado me demore 37 años

¿a qué persona o institución acudió cuando decidió no seguir siendo violentada?

- A la EPS

¿solo a la EPS?

- Si porque yo hablo muy poquito de mis problemas, o sea yo no sirvo para estar contando lo que me pasa, entonces acudí a la EPS para buscar profesionales que me ayudan como el psicólogo y después el siquiatra, o sea porque yo no le se contar a todo el que me diga lo que me esté pasando, yo no hablo de problemas con la gente ni en la comunidad, o sea yo

no hablo de mis problemas con nadie, entonces yo sabía que tenía que acudir solamente a profesionales

¿Cuándo era víctima de violencia tenía empleo?

- Si

¿sintió que el quizás tener empleo en esos momentos la ayudo a decir ya no más a darle un alto a las cosas?

A ver tener empleo hizo que él me violentara, por el empleo fue que él me violento tanto psicológicamente, porque por qué o sea yo soy profesional y él estaba pendiente a lo que yo me ganaba y comparándolo con lo que yo me ganaba y él se ganaba entonces una forma de resarcirse eso porque él es muy machista fue queriéndome dañar la vida, entonces el tener empleo hizo que las cosas se agudizaran y de eso yo caí en cuenta muy tarde, ósea porque él vivía pendiente de mi sueldo pero igual como y lo gastaba todo ahí no necesitaba para estar por fuera no me parecía nada raro hasta que ya muy vieja ya habían pasado muchos años cuando ya entendí que es lo que a él le pasa con la plata y la plata que yo me ganaba pues nos ayudaba a vivir mejor, pero me demore mucho para entender eso, pero si el dinero lo que yo me ganaba fue el tema central de mi problema

¿Qué aspectos de su vivencia la motivaron a no seguir siendo violentada?

El estar segura que no podía renunciar a mi felicidad yo me considero una mujer muy feliz cuando yo llegue a un extremo donde ya no cantaba donde ya no me reía ya vivía seria dije hasta aquí fue yo no puedo perder mi esencia que es la felicidad hay yo dije basta yo tengo que vivir feliz porque o sea yo nací para ser feliz tenga problemas o no tenga yo nací para ser feliz, hay cuando yo fue perdiendo eso que ha sido mío toda la vida desde niña entonces yo dije ya, pellizque que ya hasta aquí llego.

¿a qué grupo pertenece usted?

- A ver yo soy líder comunitaria en la vereda la Pópala y tenemos una asociación y se llama asociación paraíso verde agroindustrial y turístico

¿Qué la motivo a participar en esa asociación?

- El miedo, o sea toda la comunidad la motivación fue el miedo, la asociación se creó porque nos iban a desalojar, nos estaban echando de allá de la Pópala, fue creada por miedo, porque nos mandaron cartas de desalojo y entonces el miedo nos hizo organizar fue por miedo, miedo mío y miedo de todos

¿considera que las motivaciones que tuvo llevaron a cambiar sus lógicas de vida?

<ul style="list-style-type: none"> - Me llevaron a acentuar más el liderazgo a comprometerme más y a arriesgarme más inclusive arriesgue hasta la vida <p>¿usted considera que participar en esta asociación llevo a cambiar su situación?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si <p>¿Por qué?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porque el maneja una especie de celos ante mis logros, así como eran mis logros económicos todos los logros, o sea yo pienso que eso llevo a entender que era lo que pasaba en la familia ya igual no teníamos lo hijos en la casa ya todos se habían ido pero, pero eso me ayudo a ver que yo cada que tenía logros el en vez de sentirse bien sentía celos, eso me ayudo 	
Observaciones.	

Entrevista N ° 7

Fecha: 25 abril del 2019	Lugar: Parque la martina
Hora inicio: 3: 40 pm	
Entrevistadora: Zuleima Quintero y Elizabeth Suarez	Hora finalizada: 3:51 pm
Entrevistado: Liliana Ospina	
Objetivo: Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.	
<p>¿nombre?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liliana Ospina <p>¿edad?</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40 <p>¿estado civil?</p> <ul style="list-style-type: none"> - unión libre <p>¿número de contacto?</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3127686103 <p>¿ocupación?</p> <ul style="list-style-type: none"> - oficios varios <p>¿Qué significa para ti la violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maltrato físico y psicológico <p>¿usted considera que ha sido víctima de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - si, porque en ocasiones me han violentado 	Palabras claves.

¿conoces las distintas formas de violencia?

- si, desplazamiento forzado, física, verbalmente

¿de qué forma has sido violentada?

- desplazada forzosamente, física y verbal

¿en qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?

cuando vi manifestaciones, o sea las mujeres que pelean por nuestros derechos

¿usted considera que aún es víctima de violencia?

- si por el trato por parte de mi pareja

¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?

no permitir que me maltraten, poner un alto en el camino

¿tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?

- no, no tengo familia cercana

¿tuvo apoyo de sus amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?

si uno que otro me dan consejos

¿sintió que hubo espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?

si en político, social, cultural, en lo político por el apoyo de mujeres, las reuniones y las capacitaciones

¿a qué persona o institución acudió cuando tomo conciencia de su situación?

- a la estación de policía puse la denuncia pero no demande

¿Cuándo eras víctima de violencia tenías empleo?

- si, pero ahora no.

¿considero que el tener empleo la ayudó a no seguir siendo mas victima?

en ese entonces el empleo me ayudó porque no dependía de esa persona, porque la violencia se da más que todo por la dependencia económica y se creen con el derecho

¿Qué aspectos de tu vivencia te motivaron a no seguir siendo víctima de violencia?

<p>- mi sentir como persona y lo que yo quiero ser y hacer</p> <p>¿que la motivó a participar en el plantón de mujeres?</p> <p>querer asistir y estar informada de los procesos de las mujeres</p> <p>¿consideras que las motivaciones te llevaron a cambiar tus lógicas de vida?</p> <p>si porque se da cuenta que uno vale y hay más cosas por las cuales vivir</p> <p>¿considera que el plantón de mujeres contribuyó a cambiar su situación?</p> <p>- si, porque pude expresarme</p>	
Observaciones.	

Entrevista N ° 8

Fecha: 25 de abril del 2019	Lugar: parque la Martina
Hora inicio: 4:40 pm	
Entrevistadora: Zuleima Quintero y Elizabeth Suarez	Hora finalizada: 4: 51 pm
Entrevistado: Francy Elena Pérez	
Objetivo: Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.	
<p>Transcripción entrevista.</p> <p>¿nombre?</p> <p>Francy Elena Pérez</p> <p>¿edad?</p> <p>48</p> <p>¿estado civil?</p> <p>unión libre</p> <p>¿número de contacto?</p> <p>3106500253</p> <p>¿ocupación?</p> <p>ama de casa</p> <p>¿Qué significa para ti la violencia?</p> <p>cuando agreden a una mujer, física, verbal o psicológica</p> <p>¿usted considera que ha sido víctima de violencia?</p>	Palabras claves.

si

¿conoces las distintas formas de violencia?

si, sexual, intrafamiliar, psicológica, verbal

¿de qué forma has sido violentada?

he sido golpeada y violada

¿en qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?

me di cuenta tarde, después cuando ya había sido violentada

¿usted considera que aún es víctima de violencia?

si porque he sido discriminada, por personas que me han hecho daño

¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?

reaccione y denuncie, hable porque conocia mis derechos

¿tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?

si, me prestaron los primeros auxilios, me ayudaron con el apoyo emocional

¿tuvo apoyo de sus amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?

si, me ayudaron en lo que pudieron, en los momentos más difíciles

¿sintió que hubo espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?

si el apoyo de doña fanny

¿a qué persona o institución acudió cuando tomó conciencia de su situación?

la fiscalía, la defensoría, la policía, el hospital

¿Cuándo eras víctima de violencia tenías empleo?

no, el acceso era difícil por eso no tenia

¿Qué aspectos de tu vivencia te motivaron a no seguir siendo víctima de violencia?

me di cuenta de mi situación y busque a mis hijas por ellas fue decidí no dejarme violentar

¿que la motivó a participar en el plantón de mujeres?

el conocimiento que se obtiene a partir de las charlas, capacitaciones

<p>¿consideras que las motivaciones te llevaron a cambiar tus lógicas de vida?</p> <p>si porque he tenido apoyo de ellas, uno ve la vida diferente</p> <p>¿considera que el plantón de mujeres contribuyó a cambiar su situación?</p> <p>si, me ha cambiado porque participó y ayudó a las demás mujeres que callan</p>	
Observaciones.	

Entrevista N° 9

Fecha. 2 de mayo de 2019	Lugar. Parque de la Martina; Apartadó
Hora inicio. 1:30 pm	
Entrevistadora. Zuleima Quintero y Elizabeth Suarez	Hora finalizada. 1:40 pm
Entrevistado. Amanda Vélez	
Objetivo. Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.	
<p>Transcripción Entrevista</p> <p>Edad: 54</p> <p>Estado civil: unión libre</p> <p>ocupación: Ama de casa</p> <p>¿Qué significa para ti la violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agresividad, intolerancia <p>¿Usted considera que ha sido víctima de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si <p>¿Conoce usted las distintas formas de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si, verbal, psicológica, física <p>¿De qué forma ha sido violentada?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física y psicológica y hace un mes verbal <p>¿En qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?</p> <p>Me estoy capacitando y recibiendo asesoría de maltrato ya uno se da cuenta cuando le dicen palabras de maltrato.</p> <p>¿Usted considera que aún es víctima de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si <p>¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?</p>	Palabras claves

Denuncie a mi pareja para que no me siguiera maltratando

¿Tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?

Si apoyo psicológico me aconsejaban que estar con él no me hacía bien porque eso no es querer a otra persona.

¿Tuvo apoyo de amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?

Si también recibe apoyo psicológico y consejos.

¿Sintió que hubo espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?

Si capacitaciones he aprendido a no dejarme violentar y a defender mis derechos.

¿A qué persona o institución acudió cuando tomó conciencia de su situación?

Me acerque a la casa de justicia a denunciarlo y proteger mi integridad.

¿Cuándo eras víctima de violencia tenías empleo?

- No

¿Qué aspectos de su vivencia la motivaron a no seguir siendo víctima de violencia?

Las capacitaciones, lo que he aprendido porque conozco mis derechos y de las leyes que me protegen

¿Qué las motivó a participar en el plantón de mujeres o en grupos?

Trabajar en la defensa de la mujer.

¿Considera usted que las motivaciones la llevaron a cambiar sus lógicas de vida?

Si porque conozco aprendo, adquiero conocimiento se da cuenta uno como defender sus derechos y su integridad.

¿Considera que el plantón de mujeres contribuyó a cambiar su situación?

- Sí, pero aún no me han tenido en cuenta, aunque hago parte.

Observaciones.

Entrevista N° 10

Fecha. 2 de mayo de 2019	Lugar. Parque de la Martina; Apartadó
Hora inicio. 2: 10	
Entrevistadora. Zuleima Quintero y Elizabeth Suarez	Hora finalizada. 2:30

Entrevistado. Cenaida Lobo

Objetivo. Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.

Transcripción.

edad: 39

estado civil: soltera

ocupación: oficios varios

¿Qué significa para ti la violencia?

- Muchas cosas desempleo, tristeza, desigualdades

¿Usted considera que ha sido víctima de violencia?

- Sí

¿Conoce usted las distintas formas de violencia?

- Si, sexual, desplazamiento forzado, tortura,

¿De qué forma ha sido violentada?

Desplazamiento forzado en el 2005; violación sexual hace 29 años grupos al margen de la ley, marco del conflicto armado.

¿En qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?

Cuando empecé a conocer los derechos de víctima y las leyes.

¿Usted considera que aún es víctima de violencia?

- Si, cosas que no se olvidan las vuelve a repetir.

¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?

- Buscar ayuda psicológica, trabajar y tratar de olvidar para no repetir lo vivido.

¿Tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?

- No

¿Tuvo apoyo de amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?

- Si recibe apoyo psicológico y consejos.

¿Sintió que hubo espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?

- Si estudiar

¿A qué persona o institución acudió cuando tomo conciencia de su situación?

En ese momento estaba muy pequeña y no acudí a nadie, pero ese proceso lo estoy realizando ahora porque nunca es

Palabras claves

tarde para reivindicar mis derechos ahora estoy en proceso de restitución de tierra con la ayuda de Fanny que me ha orientado en este proceso.

¿Cuándo eras víctima de violencia tenías empleo?

- No

¿Qué aspectos de su vivencia la motivaron a no seguir siendo víctima de violencia?

Mis hijos salir adelante y no están sumergida en lamentaciones y ser fuerte por ellos para sacarlos adelante.

¿Qué las motivó a participar en el plantón de mujeres o en grupos?

- Seguir el proceso de no ser víctima.

¿Considera usted que las motivaciones la llevaron a cambiar sus lógicas de vida?

- Si tengo una nueva vida, me asocio con otras personas

¿Considera que el plantón de mujeres contribuyó a cambiar su situación?

Sí, el esfuerzo que todas tienen para seguir ayudando a más mujeres que no tienen este conocimiento para que hablen y no callen esa situación.

Observaciones.

Entrevista N° 11

Fecha. 2 de Mayo de 2019	Lugar. Parque de la Martina; Apartadó
Hora inicio. 2:50 pm	
Entrevistadora. Zuleima Quintero y Elizabeth Suarez	Hora finalizada. 3:15 pm
Entrevistado. Marisol Córdoba Pino	
Objetivo. Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.	
Transcripción. Edada: 39 Estado civil: union libre ¿Qué significa para ti la violencia? - Es algo muy feo por lo que le quedan muchos traumas a uno ¿Usted considera que ha sido víctima de violencia?	Palabras claves

- Si

¿Conoce usted las distintas formas de violencia?

- Esta verbal, esta física

¿De qué forma ha sido violentada?

- Física **¿por alguna pareja o familiar?** Por grupos armados y **por pareja es verbal, hay veces le dicen palabras a uno que como que no le gustan hay veces a uno.** **¿Esto en que año fue?** En 1992 en el chocó, y **¿por parte de la pareja?** hace pocos meses

¿En qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?

- Cuando conocí a doña Fanny **¿En qué año la conociste?** Hace 4 años **¿y por qué dices que cuando la conociste?** Osea porque yo había declarado desplazamiento pero no sabía que hechos victimizantes sobre violación también había que y una vecina fue que me comento y ahí fue que yo llegue donde ella **¿hechos violentos por?** Grupos armados

¿Usted considera que aún es víctima de violencia?

Pues de cierta forma sí, porque como que todavía como dice doña Fanny no nos han primero que todo no nos han reparado segundo que todo no hemos recibido ayuda psicológica por parte del gobierno siempre la que ha estado como allí apoyándolo en sostenernos para que de pronto estos no nosotros no nos sintamos como tan mal es doña Fanny entonces por eso pienso que sí que todavía

¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?

Me vine del Chocó para acá para Urabá, mis padres me mandaron cuando sucedieron los hechos.

¿Tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?

Mis padres estuvieron allí, **¿y cómo sentiste ese apoyo?** Al ellos sacarme de allá del pueblo y mandarme para acá para donde mi tía para acá para Urabá específicamente Chigorodó donde una tía.

¿Tuvo apoyo de amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?

- No, porque no comente apenas a mis padres.

¿Sintió que hubo espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?

- No.

¿A qué persona o institución acudió cuando tomo conciencia de su situación?

- Cuando tomé conciencia estuvo doña Fanny hay que le comenté a ella hay fue que yo me abrí a comentar mi caso **¿eso fue hace 4 años? sí.**

¿Cuándo eras víctima de violencia tenías empleo?

- No

¿Qué aspectos de su vivencia la motivaron a no seguir siendo víctima de violencia?

El apoyo de mis compañeras del plantón.

¿Qué las motivo a participar en el plantón de mujeres o en grupos?

Me motiva porque uno es escuchado y es mucho el acompañamiento que le hacen a uno.

¿Considera usted que las motivaciones la llevaron a cambiar sus lógicas de vida?

- Un poco **¿Por qué?** Un poco porque si uno habla y si uno habla es sus derechos y su apoyo es un poquito más llevadero **¿y consideras que de pronto con todos esos aspectos que te han motivado he dejarías que fueras otra vez de víctima de violencia o crees que no?** Que dejaría algo, osea tú ya estás motivada y conoces lo de la violencia cierto y conoces que tienes derechos de eso que te motiva **¿tú crees que influye a que no vuelvas hacer víctima de violencia?** Si y mucho porque ya hay un conocimiento.

¿Considera que el plantón de mujeres contribuyo a cambiar su situación?

- Un poco no del todo pero si un poco, **¿en qué medida?** En la medida de que varias dudas que tenía las despeje, supe mis derechos las ayudas psicosociales que ellas nos brindan a nosotros y el acompañamiento y el apoyo que han estado ellas allí.

Observaciones.

Entrevista N° 12

Fecha. 25 de Mayo de 2019	Lugar. Barrio Obrero
Hora inicio. 2:50 pm	
Entrevistadora. Zuleima Quintero y Elizabeth Suarez	Hora finalizada. 3:15 pm
Entrevistado. Sandiego	

Objetivo. Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.

Transcripción.

Nombre: Santiago Valencia.

edad: 49

Estado civil: Unión libre.

ocupación: Ama de casa.

¿Qué significa para ti la violencia?

- violencia para mi es como en forma de violentarme mis derechos tanto como el de leyes y de físicamente y violentar como en una forma de violentarme mas que todo se trata de violentarme mis derechos y también pues como personalmente como físico como cuando el marido o el vecino o alguien en la calle lo coge a uno lo estropea lo violenta físicamente.

¿Usted considera que ha sido víctima de violencia?

si, porque yo considero que he sido víctima de violencia, de violencia sexual como tal yo no pero si mi hija, la hija mía fue violentada la primera vez a los 3 años y despues cuando tenia 7 el esposo de mi hermana tambien la iba a violar, también una hijastra que fue violentada por un autor armado está detenido en estos momentos por otras circunstancias que tuvo el en la vida lo tienen detenido la hijastra mia de esa decepción de ser violentada llegó a cambiar el tipo de rol de no tener una pareja de hombre sino de mujer en la parte psicológica la estuvimos tratando y nos decían que la decisión que ella había tomado teníamos que aceptarla por lo que ella había vivido y mi hija si causa es miedo ella sigue el miedo la debido a su trato que ella llevó, ella le causa es miedo estar sola en una casa ella en ningún sitio le gusta estar sola siempre quiere estar acompañada y pues en parte psicológica ellos son los que definen la psiquiatra dijo que el miedo era por eso ¿ y usted como tal no ha sido víctima de violencia? de violencia digamos que yo viví no se si sera pues yo lo llamo una violencia también porque el papá de mis hijos yo lo que viví fue un maltrato de él me amarraba cuando yo no quería tener relaciones sexuales el me amarraba y tenia las relaciones sexuales conmigo de cualquier manera, entonces si pues yo sufrí mucho porque el a mi me maltrataba demasiado, entonces para mí todo eso fue y como él hacía parte de actores armados entonces eso para mi yo desde que empecé, a conocer voz de liderazgo y a conocer leyes y todo eso, eso para mi me

Palabras claves

genero de que eso era una violencia lo que él hacía conmigo, todo lo que él hacía conmigo, de que me maltrataba, me pegaba a la cama si yo no quería estar con él me amarraba y me obligaba a estar con él entonces para mi yo lo genere como una violencia y de eso sufrí muchos traumas también por eso pero si.

¿Conoce usted las distintas formas de violencia?

- pues, la una que es violencia sexual, violencia física, verbal y emocional.

¿De qué forma ha sido violentada?

-

¿En qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?

a lo que empecé a ejercer el proceso como liderazgo que empecé a asistir a las reuniones del plantón empecé a conocer como lo que mis derechos eran vulnerados entonces si apenas empecé a ejercer el proceso de liderazgo que doña fany me invitó a un platón y fuimos a esa reunión y ya empezaron a enseñarme a conocer las leyes y los derechos que nosotras teníamos ¿y eso hace cuanto fue o en que año? pues como tal como tal yo vengo en un proceso de liderazgo desde 1997 mas o menos vengo en un proceso de liderazgo donde empecé, en ese tiempo existía la casa de la mujer aquí en Apartadó y yo empecé a asistir a esas reuniones allá y desde hay empecé y ya cuando en el 2006-2007 mas o menos empece con doña Fany a ir reuniones y todo eso hay fue que fui aprendiendo más y adquiriendo mas conocimientos

¿Usted considera que aún es víctima de violencia?

digamos que sí porque yo digo que lo que le ha pasado a mi hija y a mi hijastra yo digo que eso y considero yo y que yo misma me siento víctima.

¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?

que acciones, haber debido a los conocimientos que adquiri dije que no iba hacer osea que no quería ser que mas nadie me violentara a mi, mis derechos entonces empecé a reclamar mis derechos como tal hacia las entidades que requería y tanto en el hogar pues también he aprendido como a reclamarle mis derechos a la pareja que tengo que no es como digamos que no se trata de yo estar peleando a toda hora sino de hacerle conocer cuales son los derechos que yo tengo y cuales son los deberes que él tiene sobre mí

y todo eso, he analizado desde aquí y he empezado a ver que mis derechos deben de ser respetados también.

¿Tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?

si, mi familia en ese entonces me apoyó mucho para que yo no continuara al lado de esa pareja, he cuando le paso el caso a mi hija también tuve mucho apoyo de mi familia, me apoyaron mucho, siempre estaban hay al tanto de las cosas más ayudandome consiguiendo las citas con un psicólogo siempre tuve un apoyo y siempre lo he tenido de mi familia si.

¿Tuvo apoyo de amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?

si, primero en el caso de ahora doña Fany es una persona que me ha colaborado mucho, con lo de mi hija a pesar de que eso ya hace tanto tiempo, mi hija hay veces que entra en shop y he tenido el apoyo de ella de doña fany, de las instituciones como lo es oim la usain siempre he tenido el apoyo de esas entidades.

¿Sintió que hubo espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?

- digamos que espacios así como tal no, solamente

¿A qué persona o institución acudió cuando tomó conciencia de su situación?

- la usaid y la oim

¿Cuándo eras víctima de violencia tenías empleo?

- no, no tenía empleo en ese entonces **¿y en el momento en el que usted se deja con su pareja y entra en ese proceso tuvo algún espacio laboral?** hay estuve trabajando en la cooperativa de reciclaje nos tocaba desplazarnos a las fincas para recoger el hilo me tocó trabajar en esa cooperativa que se llamaba gesta en ese entonces trabajé 4 años del 2000 al 2004 trabaje recogiendo nylon **¿usted sintió que ese espacio de pronto era motivacional o de apoyo para el momento en el que estaba en ese entonces?** digamos que la

necesidad me obligaba a trabajar porque no tenía un apoyo económico por parte del papá de mis hijos, no tenía un apoyo económico de él entonces yo me veía en la obligación de trabajar porque me tocaba pagar arriendo y darle la alimentación a mis hijos

¿Qué aspectos de su vivencia la motivaron a no seguir siendo víctima de violencia?

- ¿que me motivó? de tener el conocimiento de las leyes y de ver que yo podía luchar por otras compañeras que no fueran mas violentadas ni por su pareja ni por personas extrañas pues a la pareja, porque yo veía que muchas veces, veía compañeras que eran super violentadas, las cogía el marido las trataba bien mal y todo eso y aprendí que uno no debía dejarse violentar de esa manera del esposo entonces yo ayudaba a muchas compañeras a que denunciaran todo tipo de violación que le hicieran, entonces eso me motivo a mi y hoy en día pues la verdad jajaja es que hoy en día muchas mujeres están agradecidas de mi que las enseñe que salieran a defender sus derechos y muchas están agradecidas porque vieron de que no era la forma que podían continuar con esa persona y han tenido muchas se han sentido mejor, les ha cambiado la vida, muchas que ni siquiera habían terminado el bachillerato ya algunas han terminado el bachillerato, están trabajando, son profesionales.

¿Qué las motivó a participar en el plantón de mujeres o en grupos?

- me motivó vi que ese era un derecho que nosotras estábamos reclamando y que podíamos luchar para que ninguna mujer fuera violentada y siempre lo hemos reclamado ha sido los derechos de todas las mujeres ¿ y usted personalmente también ha cambiado su rol de vivir cuando, de pronto ahora que tienen otra pareja? si mi rol de vivir porque he estoy con la pareja que estoy por que es una persona que por lo menos cuando hay una dificultad que algo que a él no le gusta siempre tratamos de arreglarlo con el diálogo nunca y tampoco el es un hombre que le gusta estropearme ni para decirme una palabra entonces eso me agrada mucho de el y quizas eso me ha llevado a que hayamos durado el tiempo que hemos durado.

¿Considera usted que las motivaciones la llevaron a cambiar sus lógicas de vida?

- si, porque digamos que con todo lo que yo sufrí desde mi niñez porque yo digo que desde mi niñez yo a los 15 años cogí pareja de todo lo que yo viví al cambiar como que siento que me ha ido mejor ahora que conoci

de leyes he aprendido lo que he aprendido mi rol de vida ha cambiado muchísimo **¿y de que manera usted siente que el plantón de mujeres o las líderes del plantón de mujeres llevaron a que usted se motivara y siguiera en el planton motivando a mas mujeres ?**

por el trabajo digamos que las asesorías que se le brindan a las mujeres y las mujeres han visto que venimos haciendo un trabajo con la compañera Fany muy especial de que nosotras sufrimos por esa vida de esas mujeres que han seguido siendo violentadas entonces yo creo que esa es una gran motivación tanto para las mujeres que lo están recibiendo como para mi seguir siendo, a mi me ha motivado mucho, mucho desde que el plantón de mujeres me invitó.

¿Considera que el plantón de mujeres contribuyó a cambiar su situación?

- Si, el plantón de mujeres, pues por lo menos a mi yo me siento muy agradecida de que a raíz de que el plantón eran unas mujeres que venian también fueron violentadas y nos hicieron cambiar a muchas mujeres entonces yo dije si ellas fueron capaz porque yo no, entonces yo me lleve en la mente eso y que si podía ser capaz de cambiar mi rol de vida de que ya no dejarme violentar mas mis derechos entonces eso me ayudó a motivarme, eso me ayudo mucho, mucho a cambiar mi rol de vida, yo veía todo lo que nos contaba Fanny, lo que nos decía cuando iniciamos que la ACNUR la entidad de la ACNUR era una de las ONG que también nos ayudó mucho y nos capacitaban y yo veía que si muchas mujeres ellos nos decían que podíamos cambiar ¿porque yo no podía cambiar? nos toco llorar mucho en el momento que uno relataba su historia y todo y vi que era una forma de que ellos nos podían hacer cambiar de ese rol de nosotras y que eso lo teniamos que dejar mucho atrás y buscar otra forma de vivir, vi que si era capaz y hay estoy adelante luchando con las que se den porque todavía es muy duro para nosotros hay que compañeras de que uno va y les ve su situación de vivir y ella no, osea no lo asimila siguen en su rol de seguir su vida de maltrato, de violencia y todo eso, pues yo digo que no, que uno tiene que cambiar.

Observaciones.

Entrevista N°13

Fecha. 25 de Mayo de 2019	Lugar. Parque de la martina
Hora inicio. 3:40 pm	
Entrevistadora. Zuleima Quintero y Elizabeth Suarez	Hora finalizada. 4:02 pm
Entrevistado. Olga Usuga	
Objetivo. Analizar las formas en las que las mujeres resignifican la experiencia de violencia a partir de procesos organizativos en los cuales participan, en el municipio de Apartadó, Antioquia.	
<p>Transcripción.</p> <p>Nombre: Olga Usuga</p> <p>edad: 49</p> <p>Estado civil: Soltera.</p> <p>ocupación:.</p> <p>¿Qué significa para ti la violencia?</p> <p>- Pues haber yo pienso que la violencia está en varias parte, por ejemplo esta violencia intrafamiliar, violencia institucional, violencia educativa, porque también uno ve todos los días como vulneran los derechos de los estudiantes, intrafamiliar pues de la familia, institucional es que yo pienso que las instituciones les hace falta que las capaciten para que tengan el sentido de pertenencia como atender a toda esta población tan vulnerable que vienen de las veredas y que le guste ese trabajo porque a veces lo vemos que no lo hacen porque les gusta sino por una necesidad la plata a lo que se gana entonces todo eso es violencia.</p> <p>¿Usted considera que ha sido víctima de violencia?</p> <p>si, la he sufrido intrafamiliar y verbal, ¿ y la intrafamiliar ha sido sólo verbal o física también?</p> <p>También física</p> <p>¿Conoce usted las distintas formas de violencia?</p> <p>- si</p> <p>¿De qué forma ha sido violentada?</p> <p>- violencia física y psicológica.</p> <p>¿En qué momento se dio cuenta que sus derechos estaban siendo vulnerados y que estaba siendo víctima de violencia?</p> <p>cuando inicie a tener el conocimiento que hoy tengo, comencé a trabajar la parte del trabajo social y a capacitarme en toda la parte que he venido trabajando</p>	<p>Palabras claves</p>

hay comencé a conocer mis derechos donde la ley y la norma lo dice que es la 1752 que es la ley de la mujer donde aquí nos dice muy claro cuando nosotros tenemos derechos y cuándo podemos reclamar sobre la ley entonces cuando conocemos la normal y la ley nosotros no nos dejamos vulnerar nuestros derechos.

¿Usted considera que aún es víctima de violencia?

- Si, **¿En qué sentido?**

cuando de pronto uno se acerca algunas instituciones y le niegan sus derechos, pero como ya ahorita si conocemos un poco más de la norma nosotras reclamamos los derechos y hacemos valer estos derechos tanto para uno como para personas que no lo conocen porque en esa parte acompañó mucho a la población vulnerable de vereda y me da mucha tristeza cuando llegan a pedir una información y estos funcionarios no son claros y concisos para darle la información a esta persona y la ponen a voltear de aquí para allá y de allá para acá entonces yo pienso que hay le están vulnerando sus derechos y como ellos los ven así campesino que no saben hablar entonces nunca les dan la información , entonces cuando ya uno está hay uno dice venga, venga es que el tiene derecho a esto y a esto pero porque ya lo conocemos, lo mismo pasaba anteriormente conmigo cuando yo no lo conocía

¿Qué acciones realizo para no seguir siendo violentada?

tallares ¿de que trataban? ese taller lo hicimos con comisaria de familia y bienestar familiar donde aquí nos enseñaron como nosotros debíamos de defendernos cuando nos violaban nuestros derechos, cuando nos violentaban, no es que yo tengo derecho a esto y a esto, entonces hay nos fuimos capacitando y fuimos conociendo.

¿Tuvo apoyo de su familia cuando decidió no seguir siendo violentada?

si, ¿en que sentido? mi mamá siempre me decía que aprendiera para que lo aplicara y que de hecho a mi me gustaba, yo desde muy pequeña siempre me ha gustado trabajar la parte social entonces cuando yo aprendo multiplicó, pero también me tiene que gustar, porque si no me gusta para que lo voy hacer.

¿Tuvo apoyo de amigos cuando decidió no seguir siendo violentada?

si, una amiga que la recuerdo mucho ella era de la comisaría de familia ella se llamaba karoli, pues no se si todavía vive en Apartadó, esta fue la que me ayudó a salir como de la parte que yo vivía porque yo a nadie por mis miedos no le contaba lo que me sucedía, entonces tuve esa oportunidad de tener una buena amistad con ella y una vez contarle lo que me pasaba porque yo lo vivía en silencio ni mi familia sabía, entonces ella me llenó de valentía cuando comencé a contarle lo que yo vivía y ella comenzó a enrutarme a darme a conocer las normas como debía de hacerlo pero que no me dejara maltratar que era que yo como mujer valía mucho y que yo tenía que pararme firme, porque si yo seguía así siempre me iban a estar maltratando y era mi compañero permanente entonces ya hay me fui empoderando fui conociendo la ruta, donde yo dije ya no más tomé mi propia decisión de reclamar mis derechos y aun lo demande, él está demandando en el juzgado promiscuo de familia .

¿Sintió que hubo espacios que influyeron en la decisión de no seguir siendo violentada?

educativos porque hay pues me oriento está que era de comisaria de familia en una situación.

¿A qué persona o institución acudió cuando tomó conciencia de su situación?

a comisaria de familia ¿hay lo denunció? sí y de hay me pasaron el caso para el juzgado promiscuo de familia, porque cocilamos varias veces aquí y nunca cumplio, entonces ya se fue a esta segunda instancia y aún hay fue donde yo lo denuncie cuando el me maltrataba, una vez que peleamos muy fuerte el decía que me iba a matar entonces hay lo denuncie y de hay el quedó de que él no podía meterse más conmigo ni yo con él, entonces fui ahí donde ya tomamos la decisión el se fue y me dejó y aun seguía como buscando los medio pero como él estaba demandado el sabía que tenía que manejar la distancia de mi porque si no se iba para la cárcel y en una ocasión vino a decirme que le retirara la demanda que vea que era que lo estaba afectando porque él iba a entrar a trabajar como en una institución y como estaba demandado le aparecía, él estaba demandado por

tres razones, por violencia, por maltrato a los niños y por alimentación, entonces que yo lo tenía afectado con esa denuncia, entonces yo le dije que yo en ningún momento iba a retirar la demanda porque si él me mataba a mi entonces todavía la demanda está vigente

¿Cuándo eras víctima de violencia tenías empleo?

- No, ¿cuando dejo de ser víctima de violencia busco trabajo? Se me presentaron otras nuevas oportunidades primero comencé a conocer personas que me ayudaron mucho y dos por medio de estas personas pude tener un trabajo casi por diez años que fue en el mercado, yo trabajé 10 años en un almacén que se llama ecomoda yo fui fundadora de ecomoda, yo me retire porque yo sentía que ya tenía el conocimiento idóneo para yo trabajar de mi propia cuenta y así poder aportarle más al Trabajo Social porque aquí no me daba espacio y a mi toda la vida me ha gustado trabajar en la parte social, yo soy líder representativa del municipio de Apartadó, yo hago parte de la mesa de víctimas, hago parte de las mujeres del plantón, hago parte de los territorios de paz municipal, hago parte de los consejeros de participación y control social municipal y así hago parte de la liga de usuarios hospital ahorita Promedan.

¿Qué aspectos de su vivencia la motivaron a no seguir siendo víctima de violencia?

Me motivó en aprender mucho y así mismo como yo no me quería dejar violentar física y psicológicamente también ayudar a sensibilizar a otras, entonces por eso hoy hago parte de un colectivo porque me gusta compartir los conocimientos con estas personas que también hoy son víctimas igual como yo lo fui en algún tiempo.

¿Qué las motivó a participar en el plantón de mujeres o en grupos?

quiero mucho nuestra institución porque aquí me he formado aquí he aprendido el conocimiento, he aprendido a perder los miedos, hemos podido tejer la violencia tanto familiar, psicosocial, violencia sexual que también lo trabajamos y también nos llena el alma como hemos podido capacitarnos, aprender y ayudarle a otras compañeras que aún no eran capaces de hablar, hoy

se sienten con esa seguridad de sí misma y hoy son capaz de contar su historia y decir la verdad, entonces eso lo motiva cada día a seguir hacia adelante porque antes habían muchos miedos ya hoy podemos contar todo lo que nos había sucedido .

¿Considera usted que las motivaciones la llevaron a cambiar sus lógicas de vida?

si, bastante hoy miramos la vida de otra manera y nos sentimos capaces de decir estamos liberada de todos los lios que teníamos guardados, a parte de eso podemos tejer los tejidos de otras comunidades y otros territorios porque estamos nacional e internacional.

¿Considera que el plantón de mujeres contribuyó a cambiar su situación?

Si mucho es mucho **¿Porque?** por ese trabajo tan importante que tenemos porque así como nosotras hemos podido y hemos querido avanzar sobre todo la violencia que vivíamos hoy nos lleva a contar nuestra historia a otros territorios para que ellos también cambien su vida y vean la vida diferente que no la vean como la veíamos antes, que siempre la veíamos con miedos, nos daba miedo contar nuestra historia porque sentíamos que nos perseguían y que de pronto nos mataban hoy no, hoy nos sentimos más seguras.

Observaciones.

Grupo focal

Fecha. 19 de Noviembre de 2019	Lugar. Caseta comunal del 4 de junio.
Hora inicio. 2:00 pm	
Entrevistadora. Zuleima Quintero y Elizabeth Suarez	Hora finalizada. 3:30 pm
Participantes: Kelly Polo, San Diego Valencia, Sandra Lozano, Fany Cecilia Castillo, Olga Usuga	
Objetivo. profundizar en las categorías de análisis para obtener los resultados planteado en los objetivos.	

Transcripción.

relatar cómo fue el proceso de apoyo de tu familia y amigos, cuando decidiste cambiar esa situación?

bueno al principio ellos desconfiaban de que yo había tomado la decisión, cierto hubieron muchas veces que yo decía que no volvía más con él y mentira que volvía con él, entonces al principio ellos no estaban seguros de que yo iba a tomar esa decisión definitivamente, terminaron por apoyarme por brindarme o sea todas las ayudas más, lo que ellos más podían para que yo no sintiera como la necesidad de volver con él, porque tú sabes que en esa situación uno piensa en la comida, en el arriendo en qué voy a hacer como voy hacer, si no tengo un empleo me toca volver con esa persona cierto por la estabilidad de pronto y ellos me brindaron todo el apoyo que necesitaba.

cómo crees que empezaste a obtener conocimiento para cambiar esa experiencia de violencia

a ver primero los consejos que me daban las personas mi familia, los consejos que me daba mi familia, me decían que yo no merecía una persona al lado que me maltrataba ya después así pues amigos conocidos, me contaban experiencias de otras mujeres que habían sido maltratadas que incluso sus maridos las habían llegado a matar y todo eso que no esperaba que llegara ese momento, entonces yo por ahí empecé a tomar conciencia que era pero yo seguir con esa persona así eh y era pensar en el futuro de mis hijas que era mejor yo tratar de salir adelante sola que seguir ahí.

y crees que todo ese conocimiento tuvo resultado?

si claro, mucho porque yo ya me empecé a dar cuenta que la vida cambió, o sea mi vida empezó a cambiar mucho y yo me empecé a dar cuenta que lo que la gente me decía era verdad que yo no me merecía una persona que me estuviera maltratando todo el tiempo, que hay personas que si saben valorar a su pareja y todo eso, o sea me sirvió demasiado el conocimiento que obtuve.

nos puedes relatar las acciones que realizaste para darle un alto a la violencia?

bueno eh primero como alejarme, alejarme de todo lo que me generaba pues ese conflicto, yo decidí alejarme mi familia me apoyó alejar a mis hijas de todo eso y opte también por no continuar porque cuento a ti te agreden tu respondes cierto, entonces opte como por calmarme esas agresiones ignorar un poquito todo lo que me decían y todo

Palabras claves

lo que me hacian como para no seguir con la contienda de que tu me haces y yo te hago.

qué conocimiento adquiere usted en las charlas, en las capacitaciones o los talleres que dicta el plantón de mujeres?

a ver el conocimiento que por lo menos adquiero cómo voy a defender mis derechos, asesorar a mis compañeras mujeres que aún no han declarado por su violencia que sufrieron para que no se dejen maltratar más de los hombres, adquiero que la ley nos dice la 1257 nos dice que nosotras tenemos derechos como mujer de que no podemos dejarnos atropellar que debemos denunciar en los momentos oportunos, entonces eso digo yo que pues para mi es un aprendizaje muy bueno, he progresado, he salido adelante debido de que nosotras anteriormente callabamos todos ahora no ya ahora sabemos hablar eh sabemos adonde tenemos que acudir a que entidades tenemos que acudir entonces eso es una de las cosas que me satisfacen cada día mas porque esa ley nos ha enseñado a nosotras a defender nuestros derechos.

¿como ha sido su proceso en el plantón de mujeres ?

eh mi proceso ha sido de una buena enseñanza porque ya hoy en día me siento capacitada de que puedo ir a cualquier territorio ha enseñarle a las mujeres de que se trata la ley y adquiriendo mucho como saber como es explicarle a las señoras que cuales es el derechos que cada una de ellas tiene.

¿usted siente que ha tenido cambios desde que empezó en el plantón hasta en el momento que está ahora?

si he tenido muchos cambios en que, en que por lo menos ya las mujeres yo nos las busco sino que ellas me buscan a mi para que yo les de conocimiento he tenido cambios en el hogar que ya los problemas no se solucionan con peleas ni gritos, si no que se solucionan dialogando y al menos en la parte economica tambien porque debido a ese trabajo a esa enseñanza que recibí puedo aportar algo de dinero a mi casa para el sustento de toda mi familia.

¿usted conoce la historia del plantón, nos puede relatar brevemente?

bueno la historia del plantón nace debido a unas mujeres que violaron aquí en apartadó, las violaron por el puente colgante y entonces de allí se dio que había una necesidad

en que esas mujeres tenían que ser vistas tenían que ser reconocidas a nivel nacional a nivel internacional, municipal entonces se decidió hacer un plantón, nos paramos todas en un plantón al frente de la alcaldía y de ahí de ese plantón se hicieron muchos plantones en la personería y en la fiscalía en la cual eso fue lo que hizo revivir a muchas mujeres que no se podían dejar maltratar de ahí entendimos que no nos podíamos tocar ni con el pétalo de una rosa entonces desde ahí empezó el plantón eh desde ahí empezamos que teníamos que ser organizadas y empezamos en la catedral a recibir allá en la diócesis a recibir capacitaciones y todo eso y a empoderarnos de la ley en ese entonces como veníamos con la 387 que era la ley de desplazamiento y eso pero entonces debido a eso nos fuimos empoderando que tenía que haber una ley para nosotras y empezamos así una de las fundadoras del plantón en ese entonces empezó doña Angela Salazar, doña Federica, Doña Fanny que era la pionera pues empezaron muchas mujeres y entre esas estuve yo ah también acudiendo a esas citas y fueron de conformarnos de que teníamos que estar organizadas y ahí fue que conformamos el plantón digamos que como mujeres organizamos como plantón pero hemos salido adelante. ¿actualmente qué actividades se llevan a cabo en el plantón? actualmente en el plantón seguimos todavía incidiendo eh muchas mujeres han sido vinculadas laboralmente por medio del plantón, el plantón ha sido muy acogido por muchas organizaciones de afuera que le están inyectando al plantón un recurso, las organizaciones ONG, USAID nos vinculan a trabajar he las que están desempleadas las han vinculado a trabajar eh y hacemos y seguimos haciendo plantones en diferentes sitios del municipio estamos en esas circunstancias de que debemos cada día integrar más mujeres para que vayan perdiendo porque hay muchas mujeres que aun no han perdido el miedo.

describir brevemente como fue maltratada?

muchas veces fue cuando él llegaba borracho casi siempre era por eso, entonces él llegaba borracho y ya llegaba a montarme problema a insultarme porque primero era verbalmente con sus palabras y cosas así y ya despues se me pegaba me tiraba la mano, me halaba el pelo, me recuerdo que una vez me llevo a morder por aca por la cabeza que me hizo el huequito y no eso era pues puño en la cara yo duraba

como 15 dias sin salir ese ojo se me ponía mas morado de lo que lo tengo y no se que mas fisicamente y mas que todo cuando él llegaba borracho.

Observaciones.

Clasificación y ordenación

Manifestaciones de violencia contra la mujer									Procesos participativos		Factores para la resignificación de la violencia						
Física	Psicológica			Económica	Sexual	Conflicto armado			Hacer parte del plantón de mujeres	Socialización con la familia y amigos	Motivación			Acciones		Obtención de conocimientos	
Golpes	Verbal	Insultos	Gritos	Dependencia económica	Violación	desplazamiento	tortura	violación	Actividades del plantón	Hablar con familia y amigos	familiares	Aspiraciones individuales	Aportes a la sociedad	Denuncias	Alejarse de sus victimarios	Actividades del plantón	Hablar con familiares y amigos
Se basaba, además, en	Si se paró de la	Puedo que todavía		El "poderío autónoma"	. La violación en contra de la	En este orden de ideas se ha precisado que, si bien		Al discriminar a la mujer,	Ahora que comencé a ir a las capacitaciones	De que me apoyó para que yo me	(puedo comunicarme conmigo personalmente)	La motivación despierta, inicia, mantiene	Se trata de hacerle posible	"Según Omar Darío García"	una conducta humana (bien considerada)	Cuando empecé a conocer mis derechos esos	Si, de algunos meses med

la	ba	sig		estatus	muj	el		se	itacio	vinier	ha	ene,	una	ía	sta en	fue	aban	
cre	se	uen		social	er	desplaz		favo	nes	a de	gust	fortale	inter	Mart	un	como	muc	
enc	de	los		está	va	amiento		rece	con	donde	ado	ce o	pret	ínez,	hacer	en el	hos	
ia	q	mal		deter	más	no es		su	mi	estaba	estar	debilit	ació	fiscal	exter	empe	conc	
de	ue	trat		minad	allá	una		vuln	mam	y	senta	a la	n	local	no o	cé,	ejos,	
que	la	os		o por	de	violenci		erab	á	tambi	da si	intensi	dife	de	inter	buen	más	
"lo	vi	psic		la	lo	a		ilida	(Entr	én me	no	dad	rent	Apar	no,	sabe	que	
s	ol	oló		posicr	ima	basada		d y,	evista	ha	que	del	e,	tadó,	ya en	que	todo	
gol	en	gic		ón y el	gina	en el		en	Nº1)	apoya	me	comp	alter	desd	un	tiene	conc	
pes	ci	am		ingres	ble,	género,		cons	Ahor	do	ha	ortami	nati	e 20	omiti	hos,	ejos	
son	a	ent		o. La	pues	39 en		ecue	a que	much	gust	ento y	va,	12	r o	pero	que	
nor	co	e,		mayor	en	otras		ncia	come	o	ado	pone	de	hasta	perm	en el	sigui	
ma	nt	vul		fa de	algu	palabras		,	ncé a	dándo	traba	fin al	cual	el 30	itir)	o del	era	
les	ra	gari		las	nas	, que no		dura	ir a	me	jar,	mism	quie	de	siem	confli	adel	
"y	la	dad		mujer	cult	es una		nte	las	consej	nunc	o, una	r	abril	pre	cto	ante	
así	s	es		es	uras	violenci		los	capac	os,	a	vez	fenó	de	que	arma	que	
mis	m	(En		sudafr	se	a que se		conf	itacio	lleván	estar	lograd	men	2016	el	todo	no	
mo	uj	trev		icanas	com	encami		licto	nes	dome	ateni	a la	o de	,	sujet	lo	fuera	
se	er	ista		están	eten	ne		s	con	a las	da	meta	la	fue	o o	que	a	
pro	es	Nº1		desem	verd	específi		béli	mi	capaci	pues	que el	esfe	n	los	es el	cam	
mu	su)		pleada	ader	camente		cos,	mam	tacion	porq	sujeto	ra	radic	sujet	o del	biar	
eve	rg			s y/o	as	hacia		por	á	es	ue		soci	adas	os de	confli	de	
																cto en		

que	e			ganan	barb	las		eje	(Entr	(Entre	diga	persig	al.	en	la	el 85	form
la	de			salario	aries	mujeres		mpl	evista	vista	mos	ue.	En	ese	acció	que	a de
vio	la			s más	: se	por el		o, es	Nº1)	Nº1)	que	este	este	desp	n	empe	pens
len	ar			bajos	le	hecho		tom	Diga	¿tuvo	el	en su	sent	acho,	enlac	trabaj	ar
cia	ca			que	cons	de		ada	mos	apoyo	hom	vida	ido	un	en a	ar	que
cu	ic			los	ider	serlo, si		com	lo	de	bre	cotidi	el	total	ella	derec	lo
mp	a			homb	a	tiene		o	que	amigo	cuan	ana, el	fenó	de	un	huma	que
le	id			es.	com	consecu		“bot	estam	s?	do	ser	men	1.52	senti	nos a	estab
un	eo			Estos	o un	encias		ín”	os	Si	coge	huma	o de	5	do	estudi	a
rol	lo			dos	ser	específi		y	on	¿en	pago	no	la	denu	subje	derec	haci
edu	gí			factor	mer	cas y		obli	aquí	qué	dice	refleja	RS	ncias	tivo”	hos	endo
cati	a			es.	ame	desmedi		gad	hoy,	sentid	hay	objeto	G es	por	. La	huma	estab
vo	pa			junto	nte	das en		a a	espac	o?	no	s	sinó	viole	carac	nos	a
o	tri			con	repr	este		tene	ios de	me	me	indica	nim	ncia	terísti	se da	bien
for	ar			las	oduc	grupo		r	comp	daban	qued	dores	o de	intraf	ca	cuent	que
ma	ca			práctic	tor,	poblaci		rela	artimi	consej	o y	de la	una	amili	funda	a	habí
dor	l			as	con	onal		cion	izacio	os, me	uno	satisfa	tran	ar.	ment	(entre	a
(fic	q			tradic	lo	(ficha		es	nes	decían	tiene	cción	sfor	Entre	al de	Nº2)	toma
ha	ue			onales	que	Nº 11)		sexu	de	que	neces	de sus	mac	tanto	la	Las	do
Nº	de				se	Desplaz		ales	hos,	no	sida	necesi	ión	, la	acció	capac	una
8)	fi			cultur	vali	ada,		con	en	vivier	des	dades	que	Com	n es,	itacio	buen
	ne			ales de	da la	violenci		los	eso	a más	sus	que le	pon	isaría	pues,	nes	a

Un	a			los	muti	sexual,		mie	much	con él	hijos	n a	e en	de	el	¿esas	decis
a	la			derech	lació	integrid		mbr	o lo	porqu	tiene	actuar	dud	Fami	senti	capac	ión
for	m			os de	n de	ad		os	que	e	n	;	a	lia	do	itacio	(Entr
ma	uj			los	sus	física		de	fue la	nunca	nece	experi	vers	del	dado	nes	evist
má	er			hombr	órga	(entrevi		la	de	sabía	sida	menta	ione	mis	a ella	las	a
s	co			es	nos	sta N°2).		trop	derec	en qué	des	deseos	s del	mo	por el	dio	N°3)
co	m			sobre	geni	de qué		a,	hos	mome	ento	;	mun	muni	sujet	quién	¿tuv
mú	o			los	tales	forma		ade	uma	nto	nces	sentim	do	cipio	o,	?	o
n	in			derech	!	has sido		más	eh lo	me	yo lo	ientos,	dom	recib	por	el	apoy
de	fe			os de	repri	violenta		de	que	podía	haci	emoci	inan	ió,	lo	minis	o de
vio	ri			las	mié	da?		ser	mem	matar,	a o	ones,	tes,	solo	que,	terio	os
len	or			mujer	ndos	Por los		ases	oria	podía	lo	aspira	imp	en	entre	de	cuán
cia	al			es,	e así	grupos		inad	fui	coger	hago	ciones	eran	marz	otras	justic	do
con	va			han	su	violenta		a	da a	una	para	y	tes y	o,	form	ia, la	deci
tra	ró			negad	natu	da a		para	nivel	mala	yo	propó	posi	450	as	mata	no
la	n			o la	ralez	laboral,		caus	hasta el	rabia	ayud	sitos	ble	denu	posib	OEA,	segu
mu	y			condic	a	punto		ar	hasta el	y me	ar	que,	men	ncias	les de	la	ir
jer	a			ión	sexu	de salir		dañ	de salir	podía	con	de	te	por	acció	defen	do
es	la			social	al.	desplaz		o al	ada	dar un	mis	existir	natu	esa	n, la	soaría	viole
el	q			de las	fich	ada		ene	ada	golpe	hijos	las	raliz	mis	socia	del	ntad
abu	ue			mujer	a N°	(Entrevi		mig	sta N°6)	(Entre	y	condic	adas	ma	l “es	puebl	a?
so	se			es en	9	sta N°6)		o”	que		con	iones	!	caus	una	o,	Si,
																	una
																	doce

físi	le			Sudáfr	Aun			fich	no se	vista	las	adecu	dog	a	acció	tambi	nte
co	as			ica.	que			a N°	repita	N°1)	cosa	ada,	mati	(fich	n	én un	me
por	ig			Como	has			9	la	¿Qué	s de	dirige	zada	a	dond	organ	porq
par	na			resulta	pers			¿de	histor	aspect	la	n e	s	N°36	e el	izació	ue
te	n			do,	onas			qué	enton	os de	casa	impul	(fic)	senti	n que	habi
de	es			carece	sobreviv			for	ces	tu	(Entr	san su	ha	do	se	endo	
su	pa			n de	en a			ma	por	vivenc	evist	activi	N°3	ment	llama	nor	
co	ci			liberta	situacion			has	ese	ia con	a	dad	8)	ado	merci	mas	
mp	os			d y	es			sido	lado	respec	N°1)	hacia	La	por	cos	prote	
añe	de			autori	de			viol	una	to al	Apo	deter	cues	su	¿a	los	
ro	te			dad	violenci			enta	se va	maltra	yo	minad	tión	sujet	qué	dere	
ínti	r			social	a y			da?	enfoc	to que	emo	as	de	o o	instit	chos	
mo	m			y	consigue			he	ando	viviste	cil,	metas,	la	sujet	ucion	uste	
!	in			econó	n			sido	y va	te	apoy	cuya	viol	os	es o	denu	
Est	ad			mica.	reha			golp	sabie	ayuda	o	obtene	enci	está	perso	ncia,	
e	os			lo que	cer			eada	ndo.(ron a	psic	ión le	a	referi	nas	porq	
abu	,			tambié	sus			y	entre	para	ológi	propor	cont	do a	acudi	uste	
so	se			n los	vida			viol	vista	no	co	ciona	ra la	la	ste	d no	
físi	p			pone	s,			ada	N° 2)	seguir	(entr	satisfa	muj	cond	cuand	denu	
co,	ue			en	siem			(Ent	Diga	siendo	evist	cción.	er	ucta	o te	ncia	
cas	de			riesgo	pre			revi	mos	violen	a	en	adq	de	diste	van	
i	af			de	qued				como	tada?		parte,	uiri	otros,	cuent	a	
				de	an				lo							mata	
				de	mar				que								
				de					estam								
				de					os								
				de					hicier								
				de					on								

sie mp re est á aco mp aña do por abu so psi col ógi co y, en gra n par te	ir m ar q ue la vi ol en ci a co nt ra la s m uj er es n o			experi menta r la VCM en sus divers as forma s. Cuand o las mujer es intenta n ejercer sus derech os y liberta des social	cas (a vece s un recu erdo dolo roso). otras vece s, secu elas de disti ntos tipos). Alg unas muj eres nunc a llega n a supe rar			sta Nº8) viol ació n sexu al hace 29 años grup os al mar gen de la ley, mar co del conf licto arm ado. (Ent revi	aquí hoy, espac ios de comp artimi ento, social izacio nes de derec hos, en eso pudo much o lo que fue la mesa de derec hos huma nos, eh lo que fue	las capaci tacion es y mi madre , mis hijos, mi sobrin a que me ha dado much os consej os a pesar que es muy chiqui tica	Nº2) Eh buen o, inici alme nte me moti varo n mis hijas porq ue yo no querí a que ellas	debido a su propia activi dad, consta nteme nte surgen nueva s circun stanci as extern as, insatis faccio nes, deseos y proye	ó pro min enci a grac ias al trab ajo de base de las orga niza cion es y mov imie ntos de	po que redo blan la apue sta de sobre vivir - reinv entan do la vida que	orien tándo se por ésta en su desar rollo (fich a Nº51) Buen o lo prim ero fue separ arme de la perso na	a de tu situac ión? Breve ment e cuent e como fue ese proce so Con mi mam á porqu e yo todo se lo	r, esas fuer on las pala bras que acue rdo (Entr evist a Nº4) si, ¿en que senti do? mi mam á siem pre me decí a que
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

de los casos, existen las relaciones sexuales forzadas. En síntesis,	es natural que exista (ficha 35) la idea de que la mujer per			v económica, también en el comercio el riesgo de ser violadas, ya que es un elemento inaceptable que las mujeres	el trauma que les deja, otras cosas consiguen sobrepasar y otras mueren en el transcurso de un episodio de violencia (fich			sta N°1 0)	memoria histórica que nos enseñaba a saber que tenemos unos derechos que no se repitieron entonces por ese lado una se va enfoc	siempre es una película muy sabia (Entre vista N°1) En que me daban, cuando me desplazaron como es que se dice alojamiento o algo de	crecieron en ese ambiente tan violento, no quería a que ellas vivieran lo mismo, eh de echo	ctos que modifican la dirección y el grado de intensidad de dicha actividad (ficha N° 50) ¿consideras que las	mujeres en todo el mundo. A medida que las mujeres procuran obtener la igualdad	nos niegan -, se enfrentan de diversas maneras a las violencias	que me violaba, eh trabajé mucho en mi superación personal porque de alguna manera violencias	contaba a mi mamá (Entré en vista N°1) ¿Qué te motivó a participar en el plantón de mujeres es? Eh primeramente	aprendí a para que lo aplicara y que de hecho a mí me gustaba, yo desde muy pequeña siempre me ha gustado trabajar
----------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

la	ten			ocupe	a N°				ando	ayuda	graci	motiv	y el	, a la	pierd	que	jar la	
ma	ece			n	20)				y va	aloja	as a	acione	reco	del	e	todo	parte	
yor	al			puesto	Malt				sabie	mient	una	s que	noci	día a	como	porqu	socia	
fa	ho			s	rato,				ndo	o en	de	tuviste	mie	día a	la	e mi	ento	
de	mb			superi	es				(entre	casas	mis	te	nto	día	autoe	mam	nces	
las	re,			ores o	abus				vista	unos,	hijas	llevar	de	en la	stima	á es	cuan	
mu	y			tengan	o				N° 2).	otros	me	on a	sus	casa,	se	la	do	
jer	de			una	porq				¿Qué	al	preg	cambi	dere	en la	sient	coord	yo	
es	qu			posici	ue				la	contra	unto	ar las	chos	en la	e	inado	apre	
ma	e			ón	abus				motiv	rio les	que	lógica	en	escu	frustr	ra y	ndo	
ltra	la			social	o				o a	daba	yo	s de	num	ela,	ado	segun	mult	
tad	pot			más	sexu				partic	miedo	porq	vida?	eros	en el	porq	do	pero	
as	en			alta	al				ipar	porqu	ue	si	as	hospi	ue	e uno	ién	
por	cia			que	tam				en el	e si	me	¿en	esfe	tal,	uno	obtie	me	
sus	ma			los	bién				planta	iban a	me	qué	ras,	en la	termi	ne	tiene	
co	scu			homb	porq				ón de	matar	deja	sentid	cons	calle,	na	much	que	
mp	lin			es.	ue				mujer	los	ba	o?	egui	a la	conv	os	ar,	
añe	a			ficha	cuan				es?	matab	pega	Porqu	an	repre	encié	conoc	porq	
ros	se			N°4	do a				Que	an a	r de	e	que	a la	ndos	imien	ue si	
suf	ref			La	una				es	todos(su	ahora	se	repre	e que	tos en	no	
ren	lej			La	muj				una	entrev	y esc	me	pres	lo	las	gust	me	
est	a			violen	er la				asoci	ista	gran	me	tara	lo	las	a	gust	
				cia	malt				ción	N°2)		me					para	para
									que	si uno		me						
									se	que		me						
									encar	que		me						
									ga de	otro		me						
									difun			me						

e tip o de agr esi one s (fic ha N° 12) En 19 93, las Na cio nes Un ida s	en el nú me ro de cri atu ras qu e ést e en ge ndr a” 49. Po r tan to,			contra la mujer es una forma de discri minaci ón y una violaci ón de los derech os human os. Causa sufrim ientos indeci bles, cercen a vidas y deja a incont ables	rata n la viol an, le viol an sus dere chos tam bién para mí eso es viol enci a (Ent revis			dir y prom over los derec hos y la defen sa de las mujer es y la prote cción de ellas (Entr evista N°4) cuand o vi manif estaci ones, o sea las	me dan concej os (entre vista N° 7) tuvo apoyo de su famili a cuand o decidi ó no seguir siendo violen tada? De mi mamá que era la famili a que tenía	inter roga nte me hizo entra r a pens arme en un futur o para ellas que de pron to si yo segu ía	ánimo s para estudi ar para seguir adelan te para apren der, para conoc er mis debere s, mis derech os, para conoc er varias	aten ción al hec ho de que la viol enci a cont ra la muj er no era el resu ltad o de acto	sión en el barri o o la com unid ad, a la milit ariza ción de los territ orios	que la otra perso na le dice es así como él se lo dice, enton ces trabaj e much o en fortal ecimi ento perso nal y	capac itacio nes que ella hace y es muy buen o porqu e tambi én uno ayuda a las otras perso nas y a defen	que lo voy hace r. (Entr evist a N°1 3) si, una amig a que la recu erdo muc ho ella era de la comi saría de fami lia
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ado	la			mujer	ta				mujer	ahí al	sien	leyes	s	a la	empe	der	ella
pta	sex			es	Nº				es	pie	do	(Entre	indi	guerr	cé a	los	se
ron	ual			vivien	1)				que	le	viole	vista	vidu	a	estud	derec	llam
la	ida			do con					pelea	n	ntad	Nº1)	ales	a	iar	hos	karol
pri	d y			dolor	si,				n por	qu	a de	Si	de	econ	(Entr	de las	i,
me	la			y	porq				nuest	é	pron	claro,	mal	ómic	evist	mujer	pues
ra	ma			temor	ue				ros	se	to	much	a	a,	a	es,	no
def	ter			en	yo				derec	nti	podí	o	con	medi	Nº3)	los	se si
ini	nid			todos	cons				hos	do	a	porqu	duct	ática,	Porq	derec	toda
ció	ad			los	ider				((entr	?	tener	e	a	a los	ue ya	hos	vive
n	est			países	o				evista	Apoy	gran	cuand	reali	golp	dí a	huma	Apar
int	án			del	que				Nº 7)	o	des	o uno	zad	es de	que a	nos	tadó,
ern	en			mund	he				i en	o sea	cons	está	os al	me	mi no	(Entr	esta
aci	ma			o.	sido				políti	el	ecue	en ese	azar	vulne	me	evista	la
ona	no			Causa	vícti				co,	acomp	ncias	ambie		ra si	no la	Nº1)	que
l	s			perjuí	ma				social	añami	com	nte de	sino	perso	na	famili	me
de	de			cio a	de				!	ento	o de	maltra	que	na	que	a me	ó a
vio	los			las	viol				cultur	moral	pron	to uno	esta	yo lo	apoy	com	
len	ho			famili	enci				al, en	que	to la	no	ba	perm	o	o de	
cia	mb			as	a, de				lo	necesi	muer	piensa	prof	ita, o	much	la	
en	res			durant	viol				políti	taba	te o	más	und	sea	o eh	parte	
con	, y			e	enci					lo	una	allá de	ame	ya	yo	yo	
				genera	a sexu					encont							
				ciones	al					ré ea y							
					com					de un							
				empob	o tal					herma							
				rece a	yo					no							
				las	no					tuve							
				comun													

tra	la			idades	pero				co	el	disca	sus	nte	revol	apren	graci	vivía
de	pér			y	si				por el	apoyo	pací	posibi	arrai	ucio	dí a	as a	porq
la	did			refuer	mi				apoy	econó	dad	lidade	gad	nes o	poner	ellos	ue
mu	a			za	hija,				o de	de un	o	s uno	a en	s	punto	enten	yo a
jer,	del			forma	hija				mujer	herma	algu	se	rela	sobre	los	dí	e por
la	co			s de	mía				es,	no	na	Cree	cion	rlas,	síes,	que	mis
cua	ntr			violén	fue				las	que,	cosa	de	es	a las	oport	ningu	os
l	ol			cia en	viol				reuni	aunqu	que	pronto	estr	invas	unam	na	no le
inc	so			las	enta				ones	e no	pu	inútil	uctu	porq	ente	perso	cont
luy	bre			socied	da la				y las	vive	era	o no	rale	iones	ue es	na	lo
e	la			ades:	prim				capac	conmi	qued	inútil	s de	impe	que a	por	que
“cu	sex			se	era				itacio	go	ar	si no	desi	ras	nosot	mas	me
alq	ual			caract	vez				nes	manti	inval	como	gual	nos	ras	mal	suce
uie	ida			eriza	a los				(Entr	ene	ida y	incapa	dad	viole	ntan	sea o	nces
r	d			por	3				evista	pendie	ya	z, uno	entr	por el	por	mas	opor
act	fe			que	años				N 7)	nte de	no	se	e las	silén	mas	mal	tunid
o	me			les	y				quere	mí,	pu	siente	muj	cio	mal	que	ad
de	nin			impid	desp				r	porqu	era	incapa	eres	(Entr	que	actúa	tener
vio	a			e	ues				asistir	e fue	darle	z y	y	evist	no	debe	una
len	se			alcanz	cuán				y	muy	s el	cuand	los	a	no	ser	buen
cia	co			ar su	do				estar	duro,	apoy	o uno	hom	N°6)	perm		a
bas	nsi			plena	tenia				infor	a	o a	sale	bres				
				realiza	7 el					pesar							
				ción	espo					de							
				person	so					tener							
				al	de					un							
				restrin	mi					sueldo							
				ge el	her					fue							

ada en gén ero que ten ga co mo con sec uen cia o que ten ga pos ibil ida des de	der a un a am en aza par a la aut ori da d pat ria rca l (fi ch a			crecim iento econó mico y obstac uliza el desarr ollo. (ficha N° 17) No existe una causa única que expli que la violen cia contr a las mujer	man la tam bien la iba a viol ar, tam bién una hijas tra que fue viol enta da por un auto r armado está dete nido en esto			mada de los proce sos de las mujer es (Entr evista N° 7) Si enten der el valor que yo tengo como mujer espac ios social es, o sea los	muy duro (Entre vista N°6) (Entre vista N°8) Si tam bién re ci be ap oy o psi co ló gi co y co ns ei os	ellas que nece sitab an (Entr evist a N°3) Por lo men os com o mi herm ana vivía aquí, me vine para acá y nor mal	de ahí uno ve que se le abren mucha s expect ativas y mucha s oportu nidade s. (Entre vista N°3) Sí, porqu e hoy soy otra	(fic ha N°4 8) Resi gnif icar com ienz a con enc ontr ar un nue vo sign ifica do o con volv	que busc an los mod os de desor ganiz ar la violen cia del capit alism o colo	itir que me maltr aten, poner un alto en el cami no (entr evist a N° 7) Me vine del Choc ó para acá para Urab	violen tada, todos tene mos los mism os derec hos enton ces ellos estuvi eron ahí para hacer me enten der que	amis tad con ella y una vez cont arle lo que me pasa ba porq ue yo lo vivía en silen cio ni mi fami lia sabía , entonces
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ten er co mo con sec uen cia, per jui cio o suf rim ien to en la sal ud físi ca,	N° 36) La vio len cia co ntr a las mu jer es se car act eri za por su gra ve			es, así lo han expli cado las inves tigaci ones realiz adas desde el femin ismo, la crimi nolog ía, los derec hos	s mo men tos por otras circ unst anci as que tuvo el en la vida lo tiene n dete nido . (Ent revis ta N° 12)			espac ios que más me ayuda ron a tomar la decisi ón fuero n los social es, lo espac ios de lidera zgo, o sea yo he sido líder toda la vida porqu e yo fui	(E ntr ev ist a N° 9) El apoyo de mis compa ñeras del plantó n. (Entre vista N°11)	y que siem pre me habí an acon sejad o que me dejar a con él, que com o me iba a estar agua ntan do esa situa ción (entr evist	person a distint a, en qué sentid o en que hoy me atrevo a hablar, antes no me atreví a si quiera a decir lo que me paso, pero hoy me atrevo a hablar	er a sign ifica r. Cua ndo se quie re com enza r un proc eso de busc ar recu pera r o afia nzar	nial y patri arcal , desd e nuest ros cuer pos entre nado s para resist	á, mis padre s me mand aron cuan do suced ieron los hech os. (Entr evist a N°11) Mis padre s estuv ieron allí, ¿y cómo senti ste ese	lo que estab a vivie ndo no lo tendrí a que vivir(Entre vista N°3) ¿sinti ó que hubo espac ios que influy eron en la decisi ón de no	ella me llenó de vale ntía cuan do com encé a cont arle lo que yo vivía y ella com enzó a enrut arme a darm e a cono cer
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

sex	im		humana	el			maest		a	en	la	ir,	apoy	seguí	las
ual	pa		nos,	papá			ra,	Nº5	en	públic	iden	o? Al	o? Al	r	nor
o	cto		la	de			pero)	o y	o y	tida	ellos	ellos	siend	mas
psi	en		socio	mis			a	De	me	me	do	sacar	me	o	com
col	el		logía,	hijos			pesar	pron	atrevo	a	los	de	de	viole	o
ógi	cor		la	yo			que	to	a	apoya	rasg	r,	allá	ntada	debi
ca	to		salud	lo			yo	eso	r a las	mujer	os	para	del	?	a de
de	y		públi	que			sabía	lo	mujer	es	cult	abraz	puebl	Si,	hace
la	lar		ca.	viví			que	niño	es	para	ural	ar y	o y	capac	ro
mu	go		Se	fue			estab	s	para	que lo	es, o	cu	mand	itacio	pero
jer,	pla		llega	un			a	porq	que lo	hagan	se	an	arme	nes,	que
inc	zo		a la	malt			siend	ue	hagan	invitar	deci	do es	para	taller	no
luy	so		concl	rato			o	ellos	las a	no	de	nece	acá	es	me
end	bre		usión	de él			viole	ya	no	callar	desc	sario	para	(Entr	dejar
o	su		de	me			ntada	estab	más	llego	ubri	para	dond	evista	a
am	sal		que	ama			seguí	an	el	mome	l	para	e mi	¿Qué	malt
ena	ud		es la	rrab			a	com	el	nto de	nue	para	tía	accio	que
zas	y		conju	a			tratan	o	el	no	vas	para	para	nes	era
de	su		nción	cu			do de	pres	mome	callar	o	para	acá	realiz	que
dic	bie		de	do			organ	enci	nto de	(entre	desc	para	para	o	yo
hos	nes		diver	yo			izar	ando	no	vista	ono	com	Urab	para	com
act	tar.		sos	no			las	y	no	Nº 2)	o	com	á	no	o
				quer			hasta	eso	callar	en el	desc	com	espec	seguí	muje
				ía			que	no	(entre	sentid	ono	batir.	ífica	r	r
				tene			dije	era	vista		o	batir.	ment	siend	valía
				r			hasta	buen	Nº 2)		o	(fich	e	o	muc
				relac			aquí	o	en el		o	Chig	Chig	viole	ho y
				ione			eso	para	sentid		o	orod	orod	que	que
				s											

os, coe rci ón o pri vac ion es arb itra rias de su lib ert ad, tan to si se pro	8,9 La s mu jer es qu e suf ren ab us os tie ne n un a pe or sal ud			factor es espec íficos , de las desig nada des de poder en los distin tos ámbit os. indivi dual, grupa l nacio	sexu ales el me ama rraba y tenia las relac ione s sexu ales con migo o de cual quie r man era, ento nces si pues yo sufrí muc			fue hasta aquí llegu e, pero me demo re despu és de haber descu bierto que era viole ntada me demo re otros 27 años para tomar la decisi ón de		ellos en un futur o, más que todo Lina que era la que se daba cuen ta de eso (ent revis ta N° 5) Sí, porq ue imag inate para ellos	o de ser víctim a sí, porqu e hoy me siento una mujer empo derada , no es mujer triste que llorab a que esta hay sumid a, sino una empo derada que se atreve , en emple	s for mas de pens ar, sent ir y actu ar, en don de tene r un prop ósit o visi ble impl ica	a N° 14). Lo llam amos femi nism o popu lar, porq ue quer emos difer encia	ó dond e una tía. (Entr evist a N°11)	ntada ? Busq ue atenci ón psicol ógica, atenci ón psiqu iátric a eh agudi ce el trabaj o de lidera zgo que tengo ! porqu e medi ante el trabaj o de	yo tenía que parar me firm e, porq ue si yo segu ía asi siem pre me iban a estar malt ratan do y era mi com pañe ro perm anen
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

duc	me			nal y	ho				todos		vivir	o y en	la	rnos		lidera	te
en	nta			mund	porq				modo		en	trabaj	opor	de		zgo	ento
en	l y			ial.	ue el				s era		ese	o	tuni	un		uno	nces
la	físi			Un	a mi				muy		ambi	tambi	dad	femi		tiene	ya
vid	ca,			factor	me				duro		ente	én me	de	nism		la	hay
a	má			causa	malt				yo		de	he	apre	o de		oport	me
pú	s			l	rata				era		noso	fortale	nder	derec		unida	fui
bli	les			impo	ba				viole		tros	cido	y	ha,		d de	emp
ca	ion			rtante	dem				ntada		ellos	porqu	desa	ta,		apren	oder
co	es			son	asia				pero		tamb	e me	ncla	blanc		der	ando
mo	y			las	do.				como		ién	ha	l	o,		much	fui
en	ma			desig	(Ent				tenia		iban	dado	aqu	euro		as	cono
la	yor			ualda	revis				metas		a	para	ello	peo,		cosas,	cien
pri	ne			des	ta				concr		estar	estudi	s	acad		o sea	do la
vad	ces			econ	Nº				etas		ellos	ar	háb	émic		me	ruta
a".	ida			ómic	12)				yo		agua	capaci	tos			dediq	(Entr
(Ló	d			as,					seguí		ntán	tarme	y			ue	evist
pez	de			que					a		dose	y eso	cost			ahora	a
, S;	rec			crean					hacie		a	me ha	umb			estoy	Nº1
Gó	urs			a					ndo		cual	dado	res			dedic	3)
me	os			exace					lo		quier	la	para			ada al	educ
z,	mé			rban					mism		a	fuerza	cost			trabaj	ativo
									o con		que	para	umb			o de	s
									el		cons	poder	res			lidera	porq
									comp		igan	conse	para			zgo,	ue
									año		que	guir	traz			total	hay
									o sea		las	hoy				estoy	pues
									proye		quier	en día,				dedic	me
									ctand		a	no				ada	

P;	dic		las				o		malt	digam	arse	o;		(Entr	orien
Ar	os		condi				esto,		ratar	os que	nue	que		evista	to
éva	qu		cione				proye		l	un	vos	ha		N°6)	está
lo,	e		s				ctand		ento	emple	reto	ha		¿que	que
I.	las		propi				o lo		nces	o en el	s de	tribut		la	era
20	mu		eias				otro		com	que	desa	ado a		motiv	de
08.	jer		para				eso		o	me	roll	la		comi	saria
Pár	es		que				me		para	pagan	o	lucha		ó a	de
r.	no		se				llevo		que	un	pers	de		partic	fami
13)	ab		desar				como		ellos	montó	onal	las		ipar	lia
fic	usa		rolle				a no		no	n pero	fic	muje		en el	en
ha	das		la				quere		tuvie	para	ha	res,		plant	una
N°	!		viole				r		ran	sobrev	N°1	pero		ón de	situa
1	(fi		ncia				ar		eso	ivir	3)	desd		mujer	ción.
La	ch		contr				hasta		en	que es	Lata	e una		es?	(Entr
vio	a		a las				que		un	lo que	nzzi	acera		el	evist
len	N°		mujer				hubo		futur	necesi	defi	en		conoc	a
cia	2)		es. A				un		o y	tamos	ne			imien	N°1
con	la		causa				mom		si, si	hoy	los			to	3)
tra	vio		de				ento		cam	en día,	fact			que	si,
la	len		ello				en el		bia	sobrev	ores			se	mi
mu	cia		much				que		uno	ivir yo				obtie	lia
							yo		muc	y				ne a	en
							dije		ho	apoya				partir	ese
							ya		ya	r a las				de las	ento
							hasta		uno	otras				charl	nces
							aquí		no	mujer				as,	me
							llegu		vuel	es,					
									ve a	porqu					

jer,	se		as					e,		ser	e yo	soci	dond		capac	apoy
esp	ma		mujer					pero		la	lo que	ales	e	itacio	ó	
eci	nif		es, en					me		mis	me	com	nosot	nes	muc	
al	ies		distin					demo		ma	gano	o	ras	(Entr	ho	
me	ta		tos					re		pers	siemp	con	no	evista	para	
nte	en		paise					much		ona	re es	dici	nos	N°8)	que	
por	dif		s, son					o,		com	pa	ones	reco	M	yo	
par	ere		discri					siado		o era	todas,	soci	noce	e	no	
te	nte		mina					me		antes	ahí	ales	mos.	es	conti	
de	s		das					demo		con	estam	o	Es	to	nuar	
de	tip		en					re 37		esa	os	med	popu	y	á al	
sus	os		deter					años		pers	hablan	ios	lar,	ca	lado	
co	enf		mina					(Entr		ona	do	soci	porq	p	de	
mp	ati		das					evista		o vuel	porqu	ales	ue es	ac	esa	
añe	za		esfer					N°6)		ve a	e	que	desd	it	parej	
ros	n		as					Pues		ser	tenem	prov	e la	a	a, he	
ínti	qu		tales					de		la	os un	oca	popu	n	cu	
mo	e		como					cierta		mis	proye	n	lar,	d	do le	
s,	est		el					forma		ma	cto y	cam	porq	o	paso	
se	os		acces					sí,		ya	que	bios	ue es	y	el	
ha	so		o a					porqu		no	tiene	o	desd	re	caso	
señ	n		empl					e		los	poquit	n	e la	ci	a mi	
ala								como		trata	o, le	cam	ue es	bi	hija	
								que		a	digo	bios	desd	e	tamb	
								todav		todo	cójanl	o	e la	n	ien	
								ía		s	o	o	e la	d	tuve	
								como		igual	ustede	o	e la	o	muc	
								dice		es	s yo	inci	e la	as	ho	
											se lo		e la	es	apoy	

do	la			cos,					doña		(Entr	largo	den	com		or	o de
co	vio			los					Fann		evist	a	en	unid		ía	mi
mo	len			ingre					y no		a	usted	las	ad,		d	fami
un	cia			sos y					nos		Nº7)	s	deci			e	lia,
pro	soc			el					han		¿Qu	entonc	sion	desd		m	me
ble	ial,			acces					prime		e	es la	es	e los		al	apoy
ma	la			o a					ro		aspe	idea	que	secto		tr	aron
pri	vio			otros					que		ctos	es esa	que	res		at	muc
orit	len			recur					todo		de tu	que	tom	más		o	ho,
ari	cia			sos					no		vive	ellas	an	eres		y	siem
o	psi			econ					nos		ncia	se	las	para		a	pre
de	col			ómico					han		te	capaci	muj	inad		u	estab
sal	ógi			os.					repar		moti	ten y	eres	os,		n	an
ud	ca,			Sin					ado		varo	se	para	desd		o	hay
pú	la			indep					segun		n a	metan	darl	e las		se	al
bli	vio			ende					do		no	en el	e	muje		d	tanto
ca	len			acia					que		segu	cuento	una	res		a	de
por	cia			econ					todo		ir	se	mira	negr		c	las
su	ec			ómico					no		sien	capaci	da			u	cosa
ma	on			a se					hemo		do	ten en	dife			e	s
gni	óm			reduc					s		vícti	el	rent			nt	mías
tud	ica			e la					recibi		ma	SENA	e a			a	ayud
									do		de	si	su			c	ando
									ayuda			viene				u	me
									psicol			platica				a	cons
									ógica			o lo				n	iguie
									por			que				d	ndo
									parte			venga				o	las
									del			para si				le	citas

y	, la		capac				gobie		viole	quiera	reali	as,		di	con
gra	vio		idad				rno		ncia	5 o 6	dad	pobr		ce	un
ved	len		de las				siemp		?	y	así	es,		n	psic
ad,	cia		mujer				re la		me	luego	lleg	que		p	ólog
y	sex		es				que		di	otras	ar a	que		al	o
por	ual		para				ha		cuen	5 que	cam	cuest		a	siem
la	, la		actua				estad		ta de	salgan	biar	iona		br	pre
car	vio		r y				o		mi	favore	sus	n la		as	tuve
ga	len		tomar				como		situa	cidas	lógica	opres		d	un
que	cia		decisi				allí		ción	y es la	cas	ión		e	apoy
rep	físi		ones				apoyá		y	idea	de	ión		m	o y
res	ca,		incre				ndolo		busq	apoya	vida	desd		al	siem
ent	en		ment				en		ue a	rnos	es	e la		tr	pre
a	su		ando				soste		mis	las	de	opres		at	lo he
par	an		su				verno		hijas	unas a	dec	ión		o.	tenid
a	áli		vulne				s para		por	las	r,	opres		(e	o de
los	sis		rabili				que		ellas	las	todo	ión y		nt	mi
ser	sin		dad				de		fue	otras	s	no		re	fami
vic	teti		para				pront		deci	y que	esos	desd		vi	lia
ios	za		sufrir				o		dí no	cada	aspe	e un		st	si.
de	n		viole				estos		dejar	una	ctos			a	(Entr
sal	qu		ncia.				no		me	vaya	de			N	evist
							not			viend	la			9	a N°
							ros			o su)	12)
							no			proye				Cuan	si,
							nos			cto de				do	prim
							sinta			vida y				empe	ero
							mos			salien				cé a	en el
							como			do				conoc	caso
										adelan					

<p>ud en fun ció n de los cos tos de ate nci ón que gen er. (fic ha Nº 3) Lo s</p>	<p>e est as ma nif est aci on es afe cta n el est ad o de sal ud de la mu</p>			<p>Pued en sufrir explo tació n econ ómic a dent ro de la relaci ón de parej a o la famil ia. (ficha Nº 32)</p>					<p>tan mal es doña Fann y enton ces por eso piens o que sí que todav ía (Entr evista Nº11) Me motiv a porqu e uno es escuc hado y es much</p>		<p>viole ntar (Entr evist a Nº8)</p>	<p>te. (entre vista Nº 2). ¿Qué aspect os de su vivenc ia la motiv aron a no seguir siendo violenc ia? A ser más realist a con el entorn o, a querer tener una oportu nidad,</p>	<p>soci eda d que infl uye n posi tiva men te en las exp erie ncia s vivi das de algu nas</p>	<p>aula. Un femi nism o que const ruye ident idad y reivi ndica lo popu lar,</p>		<p>er los derec hos de vícti ma y las leyes. (Entr evista Nº10) En ese mom ento estab a muy peque ña y no acudí a nadie, pero ese proce so lo</p>	<p>de ahor a doña Fany es una pers ona que me ha cola bora do much ho, con lo de mi hija a pesa r de que eso ya hace tanto</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ma	jer			si,				o el			estaba	muj	pero		estoy	tiem
los	qu			trabaja				acom			cansa	eres	lo		realiz	po,
trat	e			en				paña			da de	para	cuest		ando	mi
os	viv			casa				mient			sufrir	dar	iona		ahora	hija
han	e			de				o que			(Entre	e un	tamb		porqu	hay
exi	est			famil				le			vista	giro	ión,		e	vece
stid	a			a en				hacen			Nº4)	a la	porq		nunca	s
o	sit			Valled				a			si	reali	ue		es	que
sie	ua			apar				uno.			porqu	dad	no		tarde	entra
mp	ció			z y tu				(Entr			e se	(fic	todo		para	en
re.	n			parej				evista			da	ha	lo		reivin	shop
Las	de			a en				Nº			cuenta	Nº5	popu		dicar	y he
mu	vio			ese				11)			que	3)	lar es		mis	tenid
ert	len			enton				si,			uno	Un	buen		derec	o el
es	cia			ces				basta			vale y	proc	o. Es		hos	apoy
se	ya			no te				nte			hay	eso	un		ahora	o de
just	qu			ponfa				hoy			más	de	lar es		estoy	ella
ific	e			probl				mira			cosas	cam	buen		en	de
aba	est			ema.				mos			por	bio	o. Es		proce	doña
n	a			te				la			las	pers	un		so de	fany,
co	pu			dejab				vida			cuales	onal	lar es		restit	de
mo	ed			a				de			vivir	y	o. Es		ución	las
								otra				colectiv	o. Es		de	insti
								mane					un		tierra	ucio
								ra y							con la	nes
								nos							ayuda	com
								senti							de	o lo
								mos							Fann	es
															y que	oim

crí me nes pas ion ale s/c elo s, se dic e que se pro duc en por tras tor nos me	e oc asi on ar tra sto rno s me nta les, de pre sio nes est rés ; ta mb ién			trabaj ar libre ment e? él era muy mach ista decía n que las mujer es para la casa y el nomb re para trabaj				capac es de decir estam os libera da de todos los lios que tenia mos guard ados, a parte de eso pode mos tejer los tejido s de otras comu nidad es y		(entre vista N° 7) ¿Qué aspect os de su vivenc ia la motiv aron a no seguir siendo violen tada? El estar segura que no podía renun ciar a mi felicid ad yo me	o que tien e com o cons ecue ncia y com o fin la tran sfor mac ión de las rela cion es de pod er entr e muj eres	femi nism o con una ident idad crític a, y crític a de sí mim o tamb ién.	me ha orient ado en este proce so. (Entr evista N°10) L as ca p ac it ac io n es lo q u e h e a	la usai n siem pre he tenid o el apoy o de esas entid ades. (entr evist a N°12) a ver prim ero los cons ejos que me daba n las
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

nta les o adi cci one s o el baj o niv el cul tur al del agr eso r, que la víc	pu ed e ge ner ar sen tim ien tos de des val ori zac ión , im po sib ilit a			ar (Entr evista Nº1) buen o la verda el solo tenía el apoy o de mi famil ia. pero en esos m s				otros territ orios porqu e estam os nacio nal e intern acion al. (Entr evista Nº13) Si much o es much o ¿Por que? por ese trabaj o tan impor		consid ero una mujer muy feliz cuand o yo llegue a un extre mo donde ya no cantab a donde ya no me reía ya vivía sería dije hasta aquí fue yo no puedo	y hom bres . Em pod era mie nto, un con cept o pod eros o, estr atég ico, carg ado de posi tivid ad y diri gido al desa	(fich a Nº15) Buen o, eh yo lo dema nde ento nces, yo prim ero lo dema nde por maltr ato intraf		pr e n di d o p or q u e c o n o zc o m is d er ec h os y d e la s	pers onas mi fami lia, los cons ejos que me daba mi fami lia, me decí an que yo no mere cía una pers ona al lado que me
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

tim	la			me				tante			perder	rroll	amili		le	malt
a	aut			at				que			mi	o de	ar eh		y	ratab
les	on			os				tene			esenci	las	solici		es	a ya
pro	om			eh				mos			a que	capa	te		q	desp
voc	ía			ab				porqu			es la	cida	una		u	ues
a,	y			rie				e así			felicid	des	orde		e	asi
que	la			ro				como			ad hay	pers	n de		m	pues
hay	to			a				nosot			yo	onal	aleja		e	amig
pro	ma			un				ras			dije	es y	mien		pr	os
ble	de			a				hemo			basta	cole	to y		ot	cono
ma	de			co				s			yo	ctiv	tamb		e	cido
s	cis			nv				podid			tengo	as	ién		g	s,
eco	ion			oc				o y			que	de	en		e	me
nó	es,			ato				hemo			vivir	las	cuant		n	cont
mi	est			ria				s			feliz	muj	o a		(entre	aban
cos	os			en				queri			porqu	eres,	perso		vista	expe
o	act			el				do			e o	(fic	nas		Nº 9)	rienc
estr	os			D				avanz			sea yo	ha	hable		Si	ias
és	vio			A				ar			nací	Nº2	con		porqu	de
lab	len			N				sobre			para	1)	con		e	otras
ora	tos			E				todo			ser		cept		conoz	muje
l,	co			n				la			feliz		o se		co	res
								viole			tenga	El	refie		apren	que
								ncia			proble	con			do,	habí
								que			mas o	cept			adqui	an
								vivia			no	o se			ero	sido
								mos			tenga				conoc	malt
								hoy			yo				imien	ratad
								nos			nací				to se	as

con	ntr			co				lleva			para	re a	de él		da	que
sid	a			nc				a			ser	los	y les		cuent	inclu
erá	las			urs				conta			feliz,	mov	hice		a uno	so
nd	mu			e y				r			hay	imie	enten		como	sus
ose	jer			ga				nuest			cuand	ntos	der		defen	mari
co	es			ne				ra			o yo	de	que		der	dos
mo	ate			ent				histor			fue	de	no		sus	las
cas	nta			on				ia a			perdie	liber	querí		derec	habí
os	n			ce				otros			ndo	ació	a		hos y	an
aisl	su			a				territ			eso	n de	nada		su	llega
ado	int			se				orios			que h	la	con		integr	do a
s y	egr			me				para			sido	muj	él		idad	mata
bus	ida			tu				que			toda	er,	para		(entre	r y
can	d,			e				ellos			la	que	que		vista	todo
do	a			fac				tambi			vida	hist	ellos		Nº 9)	eso
red	su			n				én			desde	óric	le		cuand	que
uci	ve			co				camb			niña	ame	ayud		o	no
r	z			m				ien su			entonc	nte	aran		o	espe
su	vul			e				vida			es yo	han	a él a		inicie	rara
res	ner			en				y			dije	ido	enten		a	que
po	an			el				vean			ya,	adq	der		tener	llega
nsa	do			m				la			pelliz	uirie	que		el	ra
								vida			que	ndo	quen		conoc	ese
								difere			que ya		der		imien	mom
								nte			que hasta		enten		to	ento,
								que			aquí		der		que	ento
								no la			llego.		que		hoy	nces
								vean			(Entre		que		tengo	yo
								como							,	por

bili dad y cul pa. La su ma se pro duc e 8 cua nd o est os hec hos /act os vio	el der ec ho a la dig nid ad hu ma na (fi ch a N° 52) Lo s mit os y			o me nt a qu e me dej a co n el m gr es ar en el m un do lab				la veía mos antes, que siemp re la veía mos con mied os, nos daba mied o conta r nuest ra histor ia porqu e sentía mos que nos perse		vista N°6) Si apoyo psicol ógico me acons ejaban que estar con él no me hacía bien porqu e eso no es querer a otra person a. (Entre vista N ° 9) que accion es, haber	dive rsas proy ecc iones I Igua I que otro s mov imie ntos , ha gen erad o pens ami ento y	ya yo no querí a nada con él y que no me busc ara más. Instit ució n fiscal ía, de hech o, toda		come ncé a trabaj ar la parte del trabaj o social y a capac itarm e en toda la parte que he venid o trabaj ando hay come ncé a conoc er mis derec	ahí emp ecé a toma r conc ienci a que era pero yo segu ir con esa pers ona así eh y era pens ar en el futur o de mis hijas que
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

len	est			or				guían			debid	acci	vía		hos	era
tos/	ere			al				y que			o a los	ón,	está		dond	mejo
mu	oti			y				de			conoci	teori	dema		e la	r yo
ert	po			fi				pront			mient	a y	ndad		ley y	trata
es	s			e				o nos			os que	prác	o.		la	r de
pas	po			ta				mata			adquir	fica.	(Entr		norm	salir
an	see			m				ban			i dije	El	evist		a lo	adel
a	n			bié				hoy			que	femi	a		dice	ante
ser	un			a				no,			no iba	nis	Nº3)		que	sola
con	a			es				hoy			hacer	mo	Rom		es la	que
den	ser			a				nos			osea	prop	per		1752	segu
ado	ie			un				senti			que	ugn	mi		que	ir
s	de			er				mos			no	a un	silen		es la	ahí.
por	car			an				más			quería	cam	cio,		ley de	(gru
la	act			ap				segur			ser	bio	habla		la	po
soc	erí			oy				as.			que	en	r,		mujer	focal
ied	sti			a				(Entr			mas	las	denu		dond)
ad,	cas			qu				Nº13			nadie	rela	nciar		e aquí	si
la	qu			e)			me	cion	(Entr		nos	claro
soc	e			pe				pues			violen	es	evist		dice	!
ied	ha			rm				como			tara a	soci	a		muy	ho
ad	ce			fi				tal			mi,	ales	Nº4)		claro	porq
								como			mis		reacc		cuand	ue
								tal yo			derech		ione		o	yo
								veng			os		y		nosot	ya
								o en			entonc				ros	me
								un			es				tene	emp
								proce			empec				mos	ecé a
											é a				derec	

to ma con cie nci a del pro ble ma y act úa en con sec uen cia. fic ha	qu e se ins ert en en la soc ied ad de for ma su bre pti cia. pro po ne			o qu e no vo lvi era co n el tan fác il me nte (E ntr evi sta N° 3)				so de lidera zgo desde 1997 mas o meno s veng o en un proce so de lidera zgo dond e empe cé, en ese tiemp o existí a la casa de la mujer aquí en		recla mar mis derech os como tal hacia las entida des que requer ía y tanto en el hogar pues tambi én he apren dido como a recla marle mis derech os a la	que con duz ca a la liber ació n de la muj er -y tam bién del varó n- a trav és de elim inar las	denu ncie, hable porq ue cono cia mis derec hos (entr evist a N°8) Denu ncie a mi parej a para que no me sigui era	hos y cuánd o pode mos recla mar sobre la ley enton ces cuand o conoc emos la norm al y la ley nosot ros no nos deja mos vulne rar nuest ros	dar cuen ta que la vida cam bió, o sea mi vida emp ezó a cam biar muc ho y yo me emp ecé a dar cuen ta que lo que la
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nº 5	n mo del os y ma rca n pa uta s de act ua ció n; en def init iva ah orr			si cla ro. po ra ue si yo no hu bie se in gr es ad o a tra baj ar. qu izá				Apart adó y yo empe cé a asistir a esas reuni ones allá y desde hay empe cé y ya cuand o en el 2006- 2007 mas o meno s empe ce con doña Fany a ir			pareja que tengo que no es como digam os que no se trata de yo estar pelean do a toda hora sino de hacerl e conoc er cuales son los derech os que yo tengo	jerar quía s y desi gual dad es ente los sexo s. Tam bién pue de deci rse que el femi nis mo	maltr atand o (Entr evist a Nº 9) M e a c e r q u e a l a c a s a d e j u st i	derec hos. (Entr evista Nº13) tallar es ¿de que tratab an? ese taller lo hicim os con comis aria de famili a y biene star famili ar dond	gent e me decí a era verd ad que yo no me mere cía una pers ona que me estu viera malt ratan do todo el tiem po, que hay pers
------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

par	an							reuni			y	es	c		e aquí	onas
te	el							ones			cuales	un	i		nos	que
de	esf							y			son	siste	a	enseñ	si	
la	uer							todo			los	ma	a	aron	sabe	
vid	zo							eso			debere	de	d	como	n	
a	de							hay			s que	idea	e	nosot	valor	
cot	an							fue			él	s	n	ros	ar a	
idi	ali							que			tiene	que,	u	debía	su	
ana	zar							fui			sobre	a	n	mos	parej	
de	,							apren			mí y	parti	c	de	a y	
las	ref							diend			todo	r del	i	defen	todo	
mu	lex							o más			eso,	estu	a	derno	eso,	
jer	ion							y			he	di	ri	s	osea	
es	ar							adqui			analiz	y	o	cuand	me	
a	y							riend			ado	anál	y	o nos	sirvi	
lo	ev							o mas			desde	isis	p	o	dem	
lar	alu							conoc			aquí y	de	r	ban	asiad	
go	ar							imien			he	la	o	nuest	o el	
de	crít							tos			empez	con	t	ros	cono	
los	ica							(Entr			ado a	dici	e	derec	cimi	
tie	me							evista			ver	de	g	hos,	ento	
mp	n							Nº			que	la	e	cuand	que	
								12)			mis	con	m	o nos	obtu	
											derech	ón	i	viole	ve.	
											os	de	n	ntaba	(gru	
											deben	de	n, no	es	po	
											de ser	de	que	que	focal	
											respet	de	yo)		
											ados					

os, est aba nat ura liza da, sile nci ada , lo que la hac fa inv isib le (N og uei ras,	los he ch os, por lo qu e per mit en res olv er un a sit ua ció n de for			bie se n ob lig ad o a rec urr ir al a pe dir le ay ud a ent on ce s						tambi én. (Entre vista N° 12)	la muj er en todo s los órde nes - fami lia, edu caci ón, polít ica, trab ajo, etc. (ver Estu dios	g ri d a d . (E n tr e v is t a N o 9) dond e yo dije ya no más tomé mi propi	tengo derec ho a esto y a esto, enton ces hay nos fuimo s capac itand o y fuimo s conoc iendo - (Entr evista N°13) y o tr a	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	-----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

2006; Me ler o, 2010) ! con lo cua l no est aba rec on oci da soc ial me	ma ráp ida , per o no ac ord e a la ver da d (fi ch a N° 64) Si bie n			es a hu bie se oc asi on ad a qu e de or on to hu bie ra vu elt a								de gén ero/ pers pect iva de gén ero) , pret end e tran sfor mar las rela cion es basa das	a decis ión de recla mar mis derec hos y aun lo dema nde, él está dema ndo en el juzga do prom iscuo de famil ia (Entr evist a		baje l O añ os en un al mac é n que se ll ama ec o m o
--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------

nte	el			co								en	Nº13			d
!	an			a								la)			a
Na	áli			el								asi	a			y
die	sis			v								metr	comi			o
la	so			to								ía y	saria			fu
veí	bre			do,								opre	de			i
a	el			pe								sión	famil			fu
ni	ori			ro								sexu	ia			n
la	ge			gr								al,	¿hay			a
no	n y			aci								med	lo			d
mb	las			as								iant	denu			or
rab	co			a								e	nció?			a
a,	nse			qu								una	sí y			d
inc	cu			e								acci	de			e
lus	en			ini								ón	hay			ec
o	cia			cie								mov	me			o
las	s			a								iliza	pasar			m
mis	de			tra								dora	on el			o
ma	la			baj									caso			d
s	su			ar								(fic	para			a,
víc	bor			ra								ha	el			y
tim	din			ai									juzga			o
													do			m
													prom			e
													iscuo			re
													de			tir
													famil			e
													ia,			p

as	aci			da									Nº6	porq		or
lo	ón			me									7)	ue		q
con	de			nte									Muc	cocil		u
sid	las			no									hos	iamo		e
era	mu			hu									s	s		y
ban	jer			bo									Esta	varia		o
un	es			ne									dos	s		se
asu	ha			ce									han	vece		nt
nto	da			sid									esta	s		ía
de	do			ad									blec	aqui		q
do	lug			de									ido	y		u
mi	ar			es									prác	nunc		e
nio	a			a									ticas	a		y
pri	dis			(E									acer	cum		a
vad	tint			ntr									tada	plio,		te
o;	as			evi									s y	ento		ní
aun	teo			sta									pro	nces		a
que	ría			Nº									met	ya se		el
en	s,			3)									edor	fue a		c
la	y			en									as	esta		o
act	en			es									para	segu		n
ual	oc			s									prev	nda		o
													enir	instan		ci
														ncia		m
														y		ie
														aún		nt
														hay		o
														fue		id
														dond		ó

ble	e			a									te a	y de			p
má	es			pe									la	hay			o
tica	so			rso									viol	el			d
soc	bre			na,									enci	qued			er
ial,	esa			po									a	ó de			a
tod	dif			ra									deb	que			p
aví	ere			ue									ería	él no			or
a	nci			la									n	podí			ta
exi	a			vi									pro	a			rl
ste	bio			ole									mov	mete			e
una	lóg			nci									er la	rse			m
acti	ica			a									capa	más			ás
tud	ini			se									cida	con			al
sile	cia			da									d de	migo			T
nci	l			má									acci	ni yo			ra
osa	co			s									ón	con			b
ant	mo			qu									de	él			aj
e	se			e									la	(Entr			o
los	arti			te									muj	evist			S
cas	cul			do									er y	a			o
os	an			po									basa	Nº13			ci
que	los			i									rse)			al
																	or
																	q
																	u
																	e
																	a
																	q

se dan hab itu al me nte en nue stra soc ied ad (fic ha N6 3) la vio len cia con tra	pro ces os qu e oto rga n po der a los ho mb res so bre las mu jer es y			la de pe nd en cia eco n ó m ica y se cre en co n a el de rec ho (E							en las exp erie ncia s y la parti cipa ción de las muj eres, así com o en la asoc iaci ón con			uf n o m e d a b a es p ac io y a m i to d a la vi d a m e h a g	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

las mu jer es es exp resi ón del do mi nio ma scu lin o sob re ést as, de la mi nus val ora ció n o el	ge ner an dis cri mi na ció n y des igu ald ad qu e se ma nif ies tan soc ial,			nter evi sta N° 7) si nti s qu e el qu izá s ten er em ple e en es os m e me nt os								las ON G y otro s age ntes de la soci eda d civil . Las ON G de muj eres en muc			us ta d o tr a b aj ar e n la p ar te so ci al . y o so y li d er re pr es	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

des pre cio que en las soc ied ade s pat riar cal es mu cho s ho mb res sie nte n hac ia las mu jer es.	cul tur al y ec on óm ica me nte . Se trat a por tan to de un co nfl ict			la ay ud o a de cir ya no má s a da rie un alf o a las co sas . A ver tener emple o hizo que él me violen tara, por el emple								hos país es han emp rend ido proy ecto s y prog ram as inno vad ores , en ocas ione s en cola bora			el nt at iv a d el m u ni ci pi o d e A p ar ta d ó, y o h a g o p ar	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

sin ato (fic ha Nº 18) El fen óm eno de la vio len cia con tra la mu jer se enc uen	act ual mo del o de org ani zac ión soc ial. La cat eg orí a “g én ero ”, ac			ganab a y él se ganab a entonc es una forma de resarci rse eso porqu e él es muy machi sta fue querié ndome dañar la vida, entonc es el tener emple o hizo que las cosas									se pue den extr aer de muy dive rsas exp erie ncia s acu mul adas en todo el mun do. Son			es d el pl a nt ó n, h a g o p ar te d e lo s te rr it or io s d e p az	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Cant era 2012) Da do lo ant eri or, es de esp era rse que , en situ aci ón de div	es y ho mb res , co nst itu ye nd o est ere oti po s qu e var ían ge			vista N°6) digam os que la necesi dad me obliga ba a trabaja r porqu e no tenía un apoyo econó mico por parte del papá de mis hijos, no tenía un apoyo								os de muj eres de la loca lida d, las orga niza cion es de la soci eda d civil los círc			a n. (Ent re vi sta a N°1 3) quier o much o nuest ra instit ución porqu e aquí me he forma do aquí he apren dido
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

orc	ogr			econó								ulos			el
io	áfi			mico								acad			conoc
o	ca			de él								émi			imien
sep	y			entonc								cos			to, he
ara	te			es yo								y			apren
ció	mp			me								los			did
n,	ora			veía								prof			do
el	lm			en la								esio			a
ho	ent			obliga								nale			perde
mb	e,			ción								s			r los
re	so			de								(fic			mied
ant	bre			trabaja								ha			os,
e la	lo			¡								Nº			hemo
am	qu			porqu								68)			s
ena	e			e me								Em			podid
za	es			tocaba								pod			o
rea	y			pagar								erar			o
l	de			arrien								me,			tejer
de	be			do y								tene			la
per	rep			darle								r el			viole
der	res			la								con			ncia
dic	ent			alimen								oci			he
				tación								mie			sexua
				a mis								nto			
				hijos											
				(Entre											
				vista											
				Nº12)											

ho	ar			bueno								sobr			l que
con	na			al								e los			tambi
tro	cer			princi								dere			én lo
y	var			pio								chos			trabaj
po	ón			ellos								es la			amos
der	o			desco								únic			y
,	mu			nfiaba								a			tambi
int	jer			n de								for			én
ent	(fi			que yo								ma			nos
e	ch			había								de			llena
pre	a			tomad								per			el
ser	Nº			o la								miti			alma
var	65)			decisi								r de			como
lo	L			ón								con			hemo
rec	a			cierto								ocer			s
urri	vi			hubier								y			podid
end	ol			on								pon			o
o a	en			mucha								er			capac
div	ci			l								una			itarno
ers	a			veces								barr			s,
as	ti			que yo								era			apren
táct	en			decía								emp			der y
				que no								oder			ayuda
				volvía								arm			re a
				mas								e de			otras
				con el								mis			comp
				y								dere			añera
				mentir								chos			s que
				a que								y			aún

ica	e			volvía									pon			no
(fic	se			con él,									er			eran
ha	cu			entonc									esa			capaz
Nº	el			es al									barr			de
27)	as			princi									era,			habla
	ad			pio									para			r, hoy
es	ve			ellos									prot			se
un	rs			no									eger			siente
des	as			estaba									me			n con
astr	so			n									yo y			esa
e,	br			seguro									prot			segur
una	e			s de									eger			idad
cat	la			que yo									a las			de sí
astr	sa			eh iba									dem			mism
ofe	lu			a									ás			a y
,	d			tomar									que			hoy
un	de			esa									está			son
dañ	la			decisi									n			capaz
o	m			ón									alre			de
em	uj			definit									ded			conta
oci	er			ivame									or			r su
ona	.			nte,									(ent			histor
				termin									revi			ia y
				aron									sta			decir
				por									Nº2)			la
				apoyar												verda
				me									Fue			d,
				por									no			enton
				brinda									per			ces

vista Nº 2) En el momento me nto que me ma ltra tab an de ma ner a físi ca, no	br e su bi en es ta r e m oc io na l y su di g ni da d ³ ,			en la comid a, en el arrien do en qué voy a hacer como voy hacer, si no tengo un emple o me toca volver con esa person a cierto por la estabil idad de pronto								eso me dio para tom ar yo fuer zas y prot eger me a mí, pero tam bién a las otra s (ent revi sta Nº2) Por defe nder los			ido (Entr evista Nº13) a lo que empe cé a ejerce r el proce so como lidera zgo que empe cé a asistir a las reuni ones del plant ón empe cé a conoc
--------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

me dej aba n, pue s mi par eja no me dej aba hac er mu cha s cos as, no me	as í co m o, ad e m ás , co ns tit u ye u na a m en az a			<p>y ellos me brinda ron todo el apoyo que necesi taba.</p> <p>(Grup o Focal)</p>								<p>dere chos de otra s muj eres que le paso lo mis mo que a mí, pero que eran re victi miza da por las insti tuci ones (ent</p>			<p>er como lo que mis derec hos eran vulne rados enton ces si apena s empe cé a ejerce r el proce so de lidera zgo que doña fany me invitó a un plató</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

dejaba estudiar, no me dejaba salir, decía que si yo tra baja y tra baja a	directa para ra el bibli en es ta r de su s hi jo s (fi ch a N										revista Nº2) Sí, porque ahora a soy una perso na empoderada, capaz de defender de actuar de difundir el mensaje			n y fuimos a esa reunión y ya empezaron a enseñarme a conocer las leyes y los derechos que nosotras teníamos. (Entrevista Nº 12).
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

no po día cu mp lir con las obl iga cio nes de la cas a y cad a que int ent e	o 2 8) L a vi ol en ci a ps ic ol ó gi ca es u na de la s											y de apor tar para que cada día hay a men os viol enci a (Ent revi sta Nº4) ¿co nsid era que el plan tón			a ver el conoc imien to que por lo meno s adqui ero cómo voy a defen der mis derec hos, aseso rar a mis comp añera s mujer es que aún no	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

hac	m												de			han
er	o												muj			decla
una	da												eres			rado
de	li												cont			por
esa	da												ribu			su
s	de												yó a			viole
cos	s												cam			ncia
as	m												biar			que
me	en												su			sufrie
vio	os												situ			ron
len	ex												ació			para
tab	pl												n?			que
a	or												si,			no se
físi	ad												me			dejen
ca	as												ha			maltr
me	y,												cam			atar
nte	al												biad			más
,	m												o			de los
co	is												porq			homb
mo	m												ue			res,
par	o												parti			adqui
a	ti												cipó			ero
																que la
																ley
																nos
																dice
																la
																1257
																nos

me ntir as con pal abr as soe ces si cla ro con gol pes (en tre vist a Nº 5) si, la he suf rid o intr afa	al an q ue el m al tr at o ps ic ol ó gi co es m uc h o m											n. (Ent revi sta Nº 10) Tra baja r en la defe nsa de la muj er. (ent revi sta Nº 9) cua ndo de pron to uno se			callab amos todos ahora no ya ahora sabe mos habla r eh sabe mos adon de tene mos que acudi r a que entid ades tene mos que acudi r enton ces	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

mil iar y ver bal , ¿ y la int raf am ilia r ha sid o sól o ver bal o fisi ca ta mb ién ? Ta mb	ás pr ev al en te q ue el m al tr at o fi si co y se x ua l											acer ca algu nas insti tuci ones y le nieg an sus dere chos pero com o ya ahor ita si con oce mos un poc o más de la			eso es una de las cosas que me satisf acen cada dia mas porqu e esa ley nos ha enseñ ado a nosot ras a defen der nuest ros derec hos. (grup o focal)
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

o el ma rid o o el vec ino o alg ue n en la call e lo cog e a un o lo estr ope a lo vio len ta	e co n es tu di os re al iz ad os en el en to rn o la ti n oa											que no lo con oce n porq ue en esa part e aco mpa ñó muc ho a la pobl ació n vuln erab le de vere da y me da					
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

fisi- ca- me- nte ! (En tre- vist- a Nº 12) mu- cha s vec- es fue- cua- nd- o él lle- gab- a bor- rac- ho- cas- i	m- er- ic- an- o, en- d- o- n- de- se- co- ns- ta- ta- q- ue- la- vi- ol- en- ci-											muc- ha trist- eza cua- ndo lleg- an a pedi- r una info- rma- ción y esto s func- iona- rios no son clar- os y con- ciso- s para darl-				
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

<p> s ie mp re era por eso , ent onc es él lle gab a bor rac ho y ya lle gab a a mo nta rm e pro ble ma </p>	<p> a q ue m ás se e m pl ea ha ci a la s m uj er es es la ps </p>											<p> e la info rma ción a esta pers ona y la pon en a volt ear de aquí para allá y de allá para acá ento nces yo pien so que hay le </p>					
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

a ins ult ar me por que pri me ro era ver bal me nte con sus pal abr as y cos as asi y ya des pue s	ic ol ó gi ca . (fi ch a N o 2 9) Cu an do se me ne ga ba ex pre sar											está n vuln eran do sus dere chos y com o ello s los ven así cam pesi no que no sabe n habl ar ento nces nun ca les				
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

se me peg aba me tira ba la ma no, me hal aba el pel o, me rec uer do que una vez me lle go a mo rde	lo qu e pe nsa ba y cu an do se me lim ita ba pe dir lo ne ces ari o (E ntr evi sta N° 4)											dan la info rma ción ento nces cua ndo ya uno está hay uno dice ven ga, ven ga es que el tien e dere cho a esto				
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

r	co											y a				
por	n											esto				
aca	la											pero				
por	mí											porq				
la	ni											ue				
cab	ma											ya				
eza	ex											lo				
que	pre											con				
me	sió											oce				
hiz	n											mos				
o	qu											, lo				
el	e											mis				
hue	la											mo				
qui	per											pasa				
to	so											ba				
y	na											ante				
no	ten											rior				
eso	ga											men				
era	ha											te				
pue	cia											con				
s	otr											mig				
pu	o											o				
ño	ya											cua				
en	sé											ndo				
la	qu											yo				
car	e											no				
a	eso											lo				
yo	es											con				
dur	vio											ocía				

aba co mo 15 dia s sin sali r ese ojo se me po nia ma s mo rad o de lo que lo ten go y no se	len cia (en tre vis ta N° 5)											(Ent revi sta N°1 3) Me moti vó en apre nder muc ho y asi mis mo com o yo no me quer ia deja r viol enta r físic a y				
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

que ma s fisi ca me nte y ma s que tod o cua nd o él lle gab a bor rac ho (gr up o foc al)	que ma s fisi ca me nte y ma s que tod o cua nd o él lle gab a bor rac ho (gr up o foc al)											psic olog ica men te tam bien ayu dar a sens ibili zar a otra s, ento nces por eso hoy hag o part e de un cole ctiv o				
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

psi												fui				
col												en				
ógi												algú				
ca,												n				
no												tiem				
fue												po.				
físi												(Ent				
ca												revi				
por												sta				
qu												Nº1				
e												3)				
yo												de				
no												tene				
me												r el				
dej												con				
e												oci				
pe												mie				
gar												nto				
,												de				
cu												las				
an												leye				
do												s y				
me												de				
ofr												ver				
ecí												que				
a												yo				
yo												podí				
ta												a				
mb												luch				

	<p> ién ofr eci a, a los ho mb res si un o les bri nd a ta mb ién les da mi ed o (E ntr evi sta </p>											<p> ar por otra s com pañ eras que no fuer an mas viol enta das ni por su pare ja ni por pers onas extr añas pues a la pare ja. </p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

													cont inua con esa pers ona y han teni do muc has se han sent ido mej or, les ha cam biad o la vida muc has que				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

													de toda s las muj eres (Ent revi sta Nº 12)				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--